AÑO 16. Domingo 27 de marzo de 1859.—San Ruperto, obispo y conf. NUMERO 75.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ADVERTENCIA.

Los Sres. suscritores por trimestre, semestre ó año que no residen en la Habana, y cuyas suscriciones terminen en fin del presente mes, se servirán acudir á renovarlas en esta Administracion, ó en la respectiva Agencia.

DE OFICIO.

Secretaría de la Ordenacion de Marina del Apostadero de la Habana.—El Sr. Ordenador de Marina se ha servido disponer, con arreglo á lo que previene el artículo 109 de la ordenanza de arsenales, que el sábado 2 de abril próximo se saque á pública subasta en esta ordenacion la [illegible] de [illegible] cobros de jarcias y cables que existen en el Real Arsenal, en el concepto de que estando [illegible] á razon de ocho reales fuertes el quintal de los de jarcias, y á [illegible] reales de la misma moneda los de cables, se admitirán proposiciones desde la una á las dos de la tarde de dicho dia y se adjudicarán al que [illegible] mejor postor. Habana, 25 de marzo de 1859.—*Domingo Retolaza.* 3-27

Comandancia Militar de Marina y Matrícula de la provincia de la Habana.—El individuo José María Noguera, hijo de Miguel y de María Camacho, natural de [illegible], en la provincia de Granada, y matriculado de mar hábil en esta capital, se presentará en esta Comandancia para enterársele de un asunto que le concierne.—Habana, 22 de marzo de 1859.—*[illegible]*

Brigada de Artillería de Montaña.—Debiendo proveerse esta seccion del ganado que le falta para el completo, se avisa al público para que los que deseen vender mulas ó machos, sanos, jóvenes y de alzada que no baje de siete cuartas, acudan al edificio del cuartel, sito en la calle de Compostela, todos los dias de ocho á diez de la mañana; así como tambien se [illegible] los caballos que reunan las mismas circunstancias.—El Secretario, *Mariano Gonzalez.* 2-18

Contaduría General de Rentas Marítimas.—El martes 29 del corriente á las 11 de la mañana se han de rematar en la puerta del almacen de géneros de esta aduana 417 doc. de zapatos caidos en pena de comiso. Habana, marzo 21 de 1859.—P. O., *de Lubian.*

Brigada de Artillería de Montaña.—Contrata de malojo.—Se convocan licitadores para el sábado 2 del próximo abril que contraten por un año la malaja que se necesite para el ganado de la misma en el cuartel de la calle de Compostela de once á una diarias. [illegible]—El Secretario, *Mariano Gonzalez.* 15-23

Ejército de Ultramar en Cuba, Regimiento de la Reina, n. 2 de infantería.—El espresado Regimiento desea contratar en el mas breve plazo posible [illegible] de tril blanco, sin botones, 2,000 camisetas de coleta, 2,000 pantalones de dicha tela, 1,000 camisas de crea, 500 morrales, 500 frazadas, 1,000 sábanas, 500 mantas de lana, 500 cabezales de lienzo, 1,000 fundas de cabezal, 500 toballas, é igual número de bolsas de aseo con los correspondientes enseres.

Los licitadores á dicha contrata podrán presentarse el próximo [illegible] en el campamento militar situado entre el Castillo del Príncipe y Puerto de San Nazario, en donde se celebrará la junta económica á las 10 de su mañana para tratar de la adjudicacion de dichos efectos, presentando al efecto dos muestras de cada clase, arregladas á las que usa la Infantería de este Ejército, y la nota de sus precios.

Barracones del Campamento Militar de la Habana, 22 de marzo de 1859.—El C. T. C. M., *José Coimbr.* 3-24

TRIBUNALES.

De Marina.—Por disposicion del Escmo. Sr. Comandante General de la Marina de este Apostadero, con la consulta del Sr. Auditor [illegible] de la Real Audiencia Pretorial, está mandado se convoquen á los marineros Manuel María Soto y Joaquin Oliveira, para que se presenten en la escribanía de marina á notificárseles la providencia [illegible] en la causa que se les sigue por insubordinacion al piloto de la fragata [illegible]. Habana, 24 de marzo de 1859.—*Ld. Placido M. Borrego.* 3-27

De Marina.—Por auto del Sr. Ayudante Militar y de Matrícula de este Distrito, con la consulta del Asesor Ldo. D. José Delgado de Orámas a consecuencia de [illegible] Regla, marzo 24 de 1859.—*Carlos de Acosta.* 3-6

De Marina.—Por auto del Sr. Ayudante de Marina y Matrícula de este Distrito con la consulta del Asesor Licenciado D. José Delgado de Orámas [illegible] Regla, marzo 25 de 1859.—*Carlos de Acosta.*

De Marina.—Por auto del Sr. Ayudante de Marina y Matrícula de este Distrito con la consulta del Asesor Licenciado D. José Delgado de Orámas [illegible] Regla, marzo 26 de 1859.—*Carlos de Acosta.*

Ordinario.—Por auto del Sr. Alcalde mayor Don Luciano de Arredondo [illegible] Habana, marzo 21 de 1859.—*[illegible]*

D. Guerra.—[illegible] Señora Doña Manuela [illegible] en el Partido de Cabañas y hacienda de Bramales, compuesto de setenta caballerías de tierra, [illegible] en el Partido de Guara, compuesto de veinte caballerías de tierra [illegible] situada en la calle de los Oficios [illegible]

...tuado en la calle de los Oficios, comprendido entre las paredes del arruinado Teatro Principal, y tasado en 4,552$ 2 rs. Una casa de mampostería y tejas situada en la calle del Sol n. 34, tasada en 3,748$ 1 real.—Otra casa de mampostería y tejas situada en la calle del Campanario, n. 194 tasada en 2,933$ 7 rs.—Veinte esclavos del servicio y el mobiliario, tasados en 9,693$. Y varias alhajas de plata, oro y brillantes tasadas en 4,95·$ 4 rs.

Y para la publicacion dispuesta libro la presente. Habana y marzo 21 de 1859.—*Antonio M. Muñoz.* 3-25

Ordinario.—A consecuencia del concurso necesario de los bienes quedados por fallecimiento de don Antonio Gomez Pastrana, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor segundo de esta ciudad que en tres números consecutivos del Diario de la Marina de la Habana se publique el auto siguiente:—Matanzas, febrero 25 de 1859.—Vistos: en virtud de resultar de autos gran mayoría de acreedores en número y cantidad á la conformidad del acuerdo de fojas 643, á que los deudores asistieron al acto por medio de su legítima representacion, y en mérito de las razones recomendadas en los escritos de fojas 979 994 y el que antecede, se aprueba cuanto ha lugar en derecho el *referido* acuerdo de la 645, interponiendo el Tribunal para su mayor validacion y firmeza la autoridad judicial que ejerce en la mas bastante forma, menos en lo que por una comision se examinen las cuentas que produzcan don Salvador Baró y compañía, sobre lo que en su caso se proveerá lo que corresponda: en su consecuencia hágase saber al licenciado don Laureano Angulo el nombramiento de síndico para la aceptacion y juramento: dense á la finca los pregones de ley por el término ordinario anunciándose por treinta dias en el periódico oficial de esta ciudad, Gaceta y Diario de la Marina de la capital: fórmese ramo aparte con testimonio de este auto y el estado de deudas de fojas 636, anulándose los documentos de créditos que se desglosarán de estos autos corrigiéndose la foliatura, para que dentro del término de 60 dias se fijen los acreedores la cuarta calidad y monto de sus créditos, entendiéndose que la espuesta dilacion empezará á correr el 5º dia despues que este proveido se haya publicado por tres ocasiones en los periódicos indicados declarándose el lugar la oposicion propuesta por algunos contra el referido acuerdo, así como la nueva fianza al Administrador del ingenio San Lorenzo ó informe solicitado por don Manuel Soronido: dirijase oficio al señor alcalde mayor primero de la capital para que se sirva disponer se notifique al licenciado don Juan Naranjo y Fuentes que se otorga un procurador de número de esta ciudad el poder que le confirió don Juan Padron, apercibido de entenderse en los estrados del Tribunal las notificaciones y demás trámites del juicio; y verificado todo entréguense los autos á los herederos de don Antonio Gomez Pastrana para que contesten la instruccion que se les confirió del escrito de fojas 817.—Hoyos. José R. Mella.

Matanzas, marzo 18 de 1859.—*José Reino y Mella.* 3-25

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA

Marzo 27.—No hubo hasta puestas del Sol quedando por bari. berg. esp. mercante.

SALIDAS.

Para New-Orleans vapor amer. Filadelfia, cap. Harrison, por D. J. M. Morales y comp.
Para New-York vapor amer. Illinois, cap. Mac Gowan, por D. J. M. Morales y comp.
Para Alicante gol. esp. San José, cap. Masich, por D. G. Gabancho.
Para Sagua gol. amer. Fannie, cap. Vanle, por los Sres. Hamel y comp.
Para Falmouth berg. danés Elizabeth, cap. Lange, por D. G. Schamer y comp.
Para Barcelona y el estrangero polacra esp. Borigua, cap Maristany, por los Sres. Escauriza y Serpa.
Para Alicante y Barcelona frag. esp. Cármen, cap. Girbau, por D. J. Mazorra y comp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Sagua gol. am. Maitland, cap. Speed, por los Sres. Canet y G.
En lastre.
Para Trinidad berg. am. Caroline Grant, cap. Harriman, por don M. A. Herrera y comp.
En lastre.
Para Matanzas y Cowes berg. ing. Emperor, cap. Bukeller, por don R. Morison y comp.
1076 cajas de azúcar.
Para Savannah gol. am. Harriet Gardner, cap. Brigham, por los señores Mayor y comp.
16 bocoyes y 126 barriles miel de purga.
Para Belle Isle frag. franc. Turenne, por los Sres. Cabazac hermanos.
1597 cajas de azúcar.
Para Falmouth bca. ing. Alice Ann, cap. Cockhill, por los Sres. Fesser y cp.
2131 cajas de azúcar.
Para New Orleans vapor am. Coatzacoalcos, cap. Wilson, por D. J. M. Zangroniz.
De tránsito.
Para Vigo berg. esp. Faro de Vigo, cap. Campelo, por los Sres. Alsina, Rubira y cp.
175 cajas de azúcar, 3 arrobas de café y 50 pipas de aguardiente, 1 millares de tabacos.
Para Sevilla berg. esp. San José, cap. Zabala, por D. J. de la Portilla.
1300 cajas de azúcar, y 2 millares de tabacos.

ENTRADAS DE CABOTAJE

De Cabañas gol. Teresita, p. García, con 102 bocoyes de mascabado.
De Puerto Escondido gol. Vicenta, p. Perez, con 140 cajas de azúcar.
De Cárdenas gol. Aguila de Oro, p. Nuñez, con 500 cajas de azúcar.
De Jaruco gol. Reserva, pat. Marrero, con 201 cajas de azúcar.
De Cárdenas gol. Mercedita, p. Torres, con 380 cajas de azúcar.
De Jaruco gol. Ligera, p. Abella, con 170 cajas de azúcar.
De Bahía Honda gol. Carmita, p. Escandell, con 200 cajas de azúcar y 12 pipas de aguardiente.
De Cárdenas gol. Antonia, p. Fernandez, con 318 cajas de azúcar.
De la Teja gol. Segunda Anita, p. Pastoriza, con 350 cajas de azúcar.
De la Teja gol. Dos Sofías, p. Seijo, con 320 cajas de azúcar.
De Baracoa bote Cecilia y Manuela, p. Roses, con 36 bocoyes [illegible].
De Mariel bote Isabelita, p. Cordero, con 35 bocoyes de mascabado.
De Cárdenas gol. Perlita, p. Serrano, con 550 cajas de azúcar y 40 sacos de café.
De Bahía Honda gol. Conchita, p. Ferrer, con 309 cajas de azúcar.
De Cabañas gol. Caballo Marino, p. Pons, con 500 cajas de azúcar y 18 pipas de aguardiente.
De Jaruco gol. Consuelo, p. Lazo, con 11 bocoyes miel de purga.
De Cárdenas vap. Cárdenas, cap. Mac, con 1470 cajas de azúcar.
Del Rio de la Palma gol. Ntra. Sra. del Cármen, p. Coyula con 272 cajas de azúcar.
De Mántua gol. Agustina, p. Ferrandi, con 50 arrobas de cera.
De Cárdenas gol. Joaquina, p. Vazquez, con 660 cajas de azúcar.
De Matanzas gol. Dos Hermanas, p. Guevara, con 470 cajas de azúcar.
De Cuba gol. Tres Hermanas, p. Sanchez, con 100 cueros al pelo.
De la Dominica gol. Leonarda, p. Lopez, con 170 cajas de azúcar.
De Cabañas gol. Dichosa, p. Sosa, con 170 cajas de azúcar.
De Sta. Cruz gol. Pepilla Alvarez, p. García, con 162 cajas de azúcar y [illegible] miel de abejas.
De Canasí gol. Manuela (a) Prieta, p. Villarino, con 83 bocoyes miel de purga.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Cárdenas gol. Mercedita, p. Torres, con efectos.
Para Cabañas gol. Esmeralda, p. Souto, con idem.
Para Cabañas gol. Caballo Marino, p. Pons, con idem.
Para Bahía Honda gol. Carmita, p. Escandell, con idem.
Para Matanzas gol. Ramona, p. Comas, con idem.
Para Sierra Morena gol. Paquete de Chavez, p. Barrera, con idem.
Para Cabañas gol. Teresita, p. García, con idem.
Para el Canal de San Mateo gol. Segunda Anita, p. Pastoriza, con idem.
Para Jaruco bol. Chico, p. Cusi, con idem.
Para Gibara, Nuevitas, Mayarí y Manatí gol. Celia, p. Feliu, con idem.
Para Cárdenas gol. Inés, p. Oliver, con idem.
Para Santa Cruz gol. Herminia, p. Puiz, con idem.
Para Canasí gol. Nuestra Señora del Cármen, p. Coyula, con idem.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA. LLEGADAS.

CIENFUEGOS, marzo 21—Barca amer. P. C. Alexander, Merriman, de Filadelfia.
Berg. ing. Aral, Mason, de Kingston.
Barca amer. Salem, Firman, de Boston.
Berg. ing. Young Dorchester, David, de Trinidad de Barlovento.
22—Barca amer. Abbyla, Johnson, de la Habana.
TRINIDAD 17. Berg. amer. G. Downes, Jamison, de New-York.
18—Barca amer. Franklin, Mitchels, de Boston.
Barca oldemb. Olimpia, Fookin, de Santonias.
21—Gol. amer. James Ward, Baker, de Matanzas.
22 Berg. esp. Lloret, Bott, de Barcelona.
Barca amer. Mary C. Dyer, Ficket, de la Habana.
CARDENAS 26 Barca ing Ohio, Arden, de la Habana.
Gol. amer. David Faust, Morlander, de idem.

SALIDAS.

CIENFUEGOS, marzo 21.—Pol. esp. María, para Barcelona y el estranjero.
Berg. amer. J. H. Andrews, para New-York.
Berg. amer. Chathan, para Boston.
Berg. ing. Bellona, para Baltimore.
Barca amer. Florida, para New York.
Berg. ing. Express, para Halifax.
22—Barca amer. Pilot Fish, para Boston.
23—Barca ing. Joseph Dexter, para Halifax.
Gol. amer. Reporter, para New-York.
Berg. amer. Circassian, para New-York.
Berg. amer. Fornax, para New-York.
MATANZAS 25.—Berg. amer. Morning Light, Blair, para Sagua la Grande.
Gol. ing. Curazao, Davison, para Richmond.
Berg. amer. Lillian N. Kels, para Boston.
Gol. am. Asa Eldridge, Lewlen, para Savannah.
Berg. sueco Anna, Sjölander, para Falmouth.

BUQUES A LA CARGA.

Barcelona directamente. Saldrá á últimos del presente ó principios del entrante la acreditada barca esp. LORENCITA. Admite carga á flete y pasajeros, á quienes su cap. D. Francisco Casellas, ofrece el trato que acostumbra. Impondrán sus consignatarios los Sres.
D. J. Mazorra y Cp. 20-9

Barcelona y el estrangero. Saldrá á la mayor brevedad la polacra esp. VICTORIA su capitan Don Cosme Calzada; admite carga á flete y pasajeros, impondrán en la calle de la Obra-Pia n. 4 sus consignatarios los Sres.
Lleo Hermanos y Cp. 4-27

Alicante. Saldrá a la mayor brevedad la velera pol. esp. PALMIRA, su cap. D. Juan Mas: admite carga á flete y pasajeros, que serán bien alojados y recibirán el mejor trato. Impondrán sus consignatarios los Sres.
Sama, Sotolongo y comp. 20 f.

Cádiz. Tiene fijada su salida para los primeros dias del entrante mes de abril la frag. esp. DIANA, al mando de su capitan D. Manuel de Mora. Admite carga y pasajeros en su cómoda y espaciosa cámara, quienes recibirán el esmerado trato que tiene acreditado el referido capitan. Lo despachan en la calle de Mercaderes, n. 6, sus consignatarios los Sres.
D. J. M. Villarino y comp. 20-8M

Cádiz. Se espera por momentos y saldrá a los pocos dias de su llegada la hermosa frag. esp. NUEVA APOLO, al mando de su acreditado capitan D. Manuel L. Villaverde; admite pasageros en su espaciosa cámara, quienes recibirán el trato mas esmerado. Los despacha en la calle de San Ignacio núm. 116 por los Sres.
Bustamante, Romero y comp. 19M

Cádiz. Dara la vela del 15 al 20 del presente mes de marzo el hermoso berg. esp. INVENCIBLE, al mando de su capitan D. Sebastian Guillen. Admite carga y pasajeros, quienes recibirán el esmerado y fino trato que tiene acreditado el referido capitan. Lo despachan en la calle de Mercaderes, n. 6, sus consignatarios los Sres.
D. J. M. Villarino y comp. 20-6M

Cádiz. El velero berg. esp. AUGUSTO, al mando de su capitan D. Andrés Fariñas, se dispone á salir á la mayor brevedad: admite carga y pasajeros, que puede alojar con mucha comodidad en su desahogada cámara, recibiendo un buen trato del referido capitan. Lo despachan en la calle de Mercaderes n. 6 sus consignatarios los Sres.
D. J. M. Villarino y comp. 20 8

Cádiz. El nuevo y hermoso clipper esp. CLEMENTINA, registrado en el Lloyd de Lóndres A. n. 1 al mando de su capitan D. José Mullet: admite carga y pasajeros en su magnífica cámara, quienes recibirán las comodidades de á bordo, y el esmerado trato de su referido capitan Mullet. Lo despachan en la calle de Mercaderes n. 6 sus consignatarios los Sres. D. J. M. Villarino y comp. 20-8

Cádiz. Dara la vela á fines del presente mes la frag. esp. SANTA PETRONILA, al mando de su capitan D. J. Paraja y Abella: admite carga y pasajeros, en sus ventiladas cámaras alta y baja, quienes recibirán las comodidades del buque y el buen trato que tiene acreditado su referido capitan. Lo despachan en la calle de Mercaderes n. 6 sus consignatarios los Sres. D. J. M. Villarino y cp. 20-8

Cádiz. Saldrá el 15 de abril la frag. esp. CONCEPCION (a) Isla: admite parte de carga, y pasageros en sus elegantes cámaras los cuales recibirán el esmerado trato de costumbre por su capitan D. Eusebio Sierra. Impondrán, calle de Chacon, núm. 48
D. Gaspar Madrazo. 20 8

Coruña y Santander. Saldrá positivamente el 25 del próximo abril la frag. esp. PRIMERA DE SANTANDER, su capitan D. Antonio Pasencia: admite carga á flete y pasageros, los cuales serán colocados con las grandes ventajas que ofrecen su espaciosa cámara y ventilado entrepuente, y serán tratados con el mayor esmero. Impondrán el capitan á bordo y en la calle de San Ignacio núm. 85 [illegible]
D. P. M. de la Ayuela. 20-25

Santander. Saldrá el 12 de abril la frag. esp. NICOLASA: admite un resto de carga á flete y pasajeros, quienes recibirán el buen trato que tiene acreditado su cap. D. Julian Fernandez: impondrá en la calle de los Oficios n. 74 su consignatario
D. Valentin de Castanedo. 15-15

Santander. Saldrá sobre el 20 del corriente el velero berg. esp. PRONTO. Admite alguna carga á flete y pasajeros, que serán bien tratados por su cap. Arriandiaga. Impondrán calle de San Ignacio n. 79.
D. L. G. Barbon. 15-15

Santander. Saldrá positivamente el 6 del entrante abril la frag. esp. NUEVA BUENAVENTURA buque nuevo de primer viaje. Admite carga y pasajeros los que serán perfectamente alojados en su espaciosa cámara, y recibirán el mejor trato del cap. D. Andrés Roig. Impondrán sus consignatarios los Sres.
Sama, S. y Cp. 19

Santander. Saldrá á fines del presente mes el nuevo hermoso berg. TITA, cap. E. Beverri: tiene buenas cámaras para pasajeros que serán bien tratados. Impondrá calle de San Ignacio n. 79.
D. L. G. Barbon. 15-15

Santander. Se espera por momentos y saldrá á los pocos dias de su llegada la muy velera y acreditada fragata esp. HERMOSA DE CASHMIERA, admite carga á flete y pasageros, á quienes su capitan D. Mariano Lastra ofrece el esmerado trato de costumbre. Impondrá su consignatario.
Don Antonio de la Torriente. 8-27

Gijon. Saldrá á la mayor brevedad el muy velero bergantin goleta español ETELVINA, capitan Condé. Admite carga á flete, y pasageros, los que recibirán un esmerado trato en su espaciosa cámara. Informará en la calle de la Amargura, nº 10, su consignatario
D. Tomas Lebena. 10-24

San Sebastian y Santander. Saldrá del 5 al 10 del próximo abril la frag. esp. ROSARIO: admite alguna carga y pasageros para los dos puntos, á quienes dará un esmerado trato su capitan Trabanco. Informarán en la calle de la Obrapía núm. 1 sus consignatarios los Sres.
Gutierrez y Casal. 30-12M

San Sebastian. Admite únicamente pasajeros el sólido berg. esp. BIDARRENA, á quienes su cap. Arregui, ofrece un excelente trato y comodidad á bordo. Impondrá
D. José de la Portilla. 15-17

Coruña. Saldrá á mediados de abril próximo la fragata ISABEL, ant.s ABELLA. Admite carga á flete y tambien pasajeros, en su espaciosa y elegante cámara á quienes se ofrece el esmerado trato que tiene acreditado el capitan D. Victoriano Cuel. Impondrán sus consignatarios, calle de Cuba, n. 115.
Rebuelta y comp.

Coruña. Saldrá positivamente el dia 3 del próximo abril, la corbeta esp. PERLA, admite pasageros que recibirán el buen trato que tiene acreditado su capitan Lopez. Impondrán sus consignatarios,
Sama Sotolongo y Cp.

Avilés. Saldrá sin falta el 31 del corriente la fragata esp. VILLA DE AVILES, su capitan Troncoso. Admite carga á flete y pasageros, á quienes se les suplica presenten sus pasaportes el dia 29 á sus consignatarios,
Noriega Olmo y Cp. 18

La Orotava y Tenerife. Se dará a la vela á los pocos dias de su llegada á esta el acreditado berg. esp. VICTORIA, su capitan Arocena: admite carga á flete y pasageros y lo despachan en la calle del Obispo núm. 7 los Sres.
Escauriza y Serpa. 8M

Santa Cruz de Tenerife y Gran Canaria. Saldrá á mediados de abril la fragata esp. TERESITA admite carga á flete y pasageros, los que recibirán el buen trato de costumbre de su capitan Don Rafael de la Torre. La despacha en la calle de Chacon n. 48.
Don Gaspar Madrazo. 20-26

Canarias. Se dará a la vela á la mayor brevedad posible el bergantin español TRUENO, capitan Romero. Admite carga á flete, y pasajeros. Lo despachan en la calle del Obispo nº 7 sus consignatarios los Sres. Escauriza y Serpa 15f

Havre. Saldrá á fines del presente mes la fragata francesa NICHOLAS POUSSIN. Admite carga ligera á flete: impondrán D. Julio Durege y cp. 13m

Nueva-York. Se despachará sobre el 26 del corriente la fragata americana paquete CORNELIA, su capitan Barton. Admite carga á flete, y tambien pasajeros. Impondrán sus consignatarios los señores J. M. Morales y Cª 11-18

New-York. El vapor ing. KARNAK, cap. Brownless saldrá el 12 de abril. La carga ha de entregarse el dia anterior.—J. M. Morales y Cp. 21

New-York. Se despachará sobre el 9 de abril la conocida frag. amer. paquete EXPRESS su capitan Sundberg; admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres.
J. M. Morales y Cp 11-27

Nueva-York. Saldrá sobre el 3 del corriente vapor americano CAHAWBA, capitan Bulloch. Recibe á flete tabaco en rama y torcido en cajas. La carga se recibirá en el muelle de Caballería el dia 29. Impondrán sus consignatarios los señores
Cabuzac Hermanos. 21 mz.

Nueva-Orleans. Saldrá positivamente el martes 29 del corriente el bergantin americano A. A. CHAPMAN, su capitan Laurent. Recibe carga á flete. Impondrán sus consignatarios los señores
Cabuzac Hermanos. 21 mz.

New-Orleans. Saldrá inmediatamente el nuevo hermoso clipper berg. am. WM INDIAN su cap Cork: admite carga y pasajeros. Impondrán en la calle de Mercaderes núm. 9 sus consignatarios
D. N. J. Gomez y cp. 8 19

Filadelfia. El berg. amer. SAMUEL WELSH, capitan Cole: admite á flete un resto de carga ligera, como tabaco torcido y en rama. Se despachará dentro de pocos dias por sus consignatarios los Sres.
Escauriza y Serpa. 16M

Valparaiso. Admite carga á flete y pasajeros la fragata de primera clase PRIMERA DE SANTANDER, cap Placencia: impondrá el cap. á bordo, y en la calle de San Ignacio n. 85, su consignatario
D. P. M. de la Ayuela. 8-22

Matanzas. Saldrán los miércoles, y sábados de cada semana una de las goletas Margarita, Adela, Elvira, Ignacita y Dos Hermanas: admite carga á flete. Impondrán en la calle de la Obrapía número 121 los Sres.
Gasso, Gosaz y cp 30 4 Mzo

Manatí y Gibara. Saldrá a la mayor brevedad el berg. PIRINEO, pat. Saborido: admite carga para ambos puntos. Impondrán los señores San Pelayo, Pardo y Cª, calle de la Amargura número 25. 4-25

Nuevitas. Saldrá á la mayor brevedad el bergantin QUINCHO, su patron Martinez admite carga á flete. Impondrán su patron á bordo. 10-25

Cienfuegos y Trinidad. Saldrá á la mayor brevedad la gol. PAQUETE DE CIENFUEGOS, su pat. Esperon. Impondrán su patron á bordo, frente al muelle de Paula, ó sus consignatarios
D. P. C. Bombalier y cp. 15-24

Cuba. con escala en Nuevitas y Gibara el pailebot TRES HERMANAS, patron Don José Tur admite carga, ó informará á bordo, en el muelle de Paula, ó en la calle de San Ignacio n. 97,
D. J. R. Salazar. 10-26

Línea de paquetes nacionales y estranj.

HAMBURGO.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera frag. esp. FIEL, su cap Briñas: admite carga á flete moderado tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres.
Hamel y cp. 27 Mzo.

NEW-YORK.—Saldrá inmediatamente la velera fragata paquete am. SARTELLE, su cap. Cole: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres.
Hamel y cp. 27 Mzo.

BOSTON. Saldrá inmediatamente la hermosa y velera frag. amer. S. BALDWIN, su capitan Cutter: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y comp. 19M

NEW-YORK.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera frag. amer. GLANCE, su capitan Louber: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y comp. 19M

AMBERES. Saldrá inmediatamente la hermosa y velera frag. belga MERCATOR, su capitan Divoort: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y comp. 19M

AMBERES.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera frag. esp. LIMA, cap. Lachiondo: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y Cp. 24 F

VAPORES DE TRAVESIA.

New-Orleans. Llegará á este puerto del 27 al 28 del corriente mes el nuevo y andador vapor americano GOATZACOALCOS, al mando de su acreditado capitan D. J. W. Wilson, y saldrá el mismo dia para su destino. Ofrece á los señores pasajeros un sobresaliente trato é inmejorables comodidades. Impondrá en la calle de Mercaderes, n. 63, su consignatario
D. J. M. Zangroniz. 6 22

Aspinwall. El vapor correo americano STAR OF THE WEST se espera de Nueva-York sobre el dia 27 del corriente y saldrá para Aspinwall el mismo dia, antes ó despues. Impondrán de mas pormenores sus consignatarios los Sres.
J. M. Morales y Cp. 2 26

Los vapores de la línea Vanderbilt, correos de los Estados-Unidos, saldrán de los respectivos puertos del modo siguiente:

1859	De New York para Southampton y el Havre.	Del Havre y Southampton para New-York
Vanderbilt, cap. Lefebre.	Sáb 23 Abril	Miérc. 11 Mayo.
Northstar, cap. Jones.	Sáb. 7 Mayo.	Miérc. 25 Mayo.

Estos buques llevan cirujano á bordo; no admiten pasageros de proa y sus precios de pasage son los siguientes:
Primera cámara $120 y $100
Segunda idem 6 y 50

Se admite dinero á flete que será entregado en Lóndres ó Paris.
Sobre mas pormenores informará D. Daniel Torrance en el Bowling-green, número 5, New-York. 23

VAPORES COSTEROS.

Vapor Victoria. Capitan D. José R. Frida.

VIAJE DE LA HABANA A CUBA.

Abril 12 Saldrá de la Habana á las 10 de la mañana y llegará á Nuevitas el 3
3 de Nuevitas y llegará á Gibara el 4
4 de Gibara y llegará á Baracoa el 5.
5 de Baracoa y llegará á Cuba el 6.

RETORNO.

11. Saldrá de Cuba á las 10 de la mañana y llegará á Baracoa el 12.
12. De Baracoa y llegará á Gibara el 13
13. De Gibara y llegará á Nuevitas el 14.
14. De Nuevitas y llegará a esta el 16

NOTA.—La carga se recibirá en el muelle de Paula desde el dia 25 hasta el 31 á la una de la tarde.

CONSIGNATARIOS.
Habana: los señores Anguera y Martinez.
Nuevitas: los señores Varona, Araugo y compañía.
Gibara: don J. Munné.
Baracoa: Sres. Moné, Hº y Cp.
Cuba: los señores Riera, hermano y Cp. 24 Mz

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 26 DE MARZO

Azúcar, cajas	6333
Aguardiente, pipas	50
Café, arrobas	3
Bocoyes de miel de purga	21
Millares de tabacos	6

IMPORTADOS POR CABOTAGE.

Azúcar, cajas	7220
Aguardiente, pipas	30
Café, sacos	40
Cera, arrobas	50
Cueros	100
Miel de purga	301
Galones miel de abejas	15

REGISTRADOS EN LA ADUANA

Azúcar, cajas	2584
Café, arrobas	3
Millares de tabacos	867
Libras de tabaco en rama	131'5
Bocoyes miel de purga	190

COTIZACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 26 DE MARZO DE 1859

Sacos avellanas	$1¼ uno.
Idem nueces	1 rs. arroba.
Cuñetes aceitunas	9 rs. uno.
Barriles coñac	7 rs. galon.
Cascos tabalitos y cajas cartones higos	$ 2½ ql.
Medias pipas y cuartas vino S. Vicent.	$ 17 pipa.
Resmas papel amarillo	3½ rs. resma.
Barriles patatas	$3 uno.
Quintales de tasajo	Reservado.
Cajas jabon	$4¼ ql.
Cajas vino tinto	$3 una.
Cajas pomos encurtidos	Reservado.
Sacos arroz India	11½ rs. arroba.
Cajas jabon amarillo	$ 4 ql.
Cajas ginebra aromática	$4 una.
Sacos frijoles	4 rs. arroba.
Barriles manteca	$17¼ y 18 ql.
Cuñetes idem	$19 y 19¼ ql.

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES

CAFEES.

Finos	No hay
De primera calidad	No hay
De segunda idem	11¼ á 11½ ql
De tercera idem	11¼ á 11½ ql
Triaches corrientes y buenos	Escasos.

CAMBIOS

Madrid, Barcelona, Santander, Cádiz	60 d. v. á 3 p§ pr.
Otras plazas	á corta vista 4½ á 5½ p§ pr.
Lóndres	10½ á 11 p§ prem.
Liverpool, Liverpool pagadero en Lóndres, Bristol, Bristol pagadero en Lóndres, Glasgow, Glasgow pagadero en Lóndres, Greenock, Greenock pagadero en Lóndres	10½ p§ pr.
Paris	2 á 2½ p§ desc.
Havre, Havre pagadero en Paris, Marsella, Marsella pagadero en Paris, Burdeos, Burdeos pagadero en Paris, Nantes, Nantes pagadero en Paris, Nancy, Nancy pagadero en Paris, Amberes, Amberes pagadero en Paris	3 p§ idem.
New-York	1 á 1½ p§ idem.
Boston, Baltimore, Baltimore pagadero en New-York, Charleston, Filadelfia	1½ p§ idem.
New-Orleans	vista 1½ p§ pr.
Descuento mercantil	7½ á 10 p§ anual

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

De frutos: D. Manuel Pié y D. Francisco Lufriu, auxiliar de D. Nicolás P. de Arcos.
De cambios y acciones.—D Cayetano Tuyet y D. Juan José de Larrabido, auxiliar de D Antonio Camba.
Habana, 26 de marzo de 1859.—Juan Vignau, síndico.

El colegial D. Juan Mendive ha participado á esta Junta que por mútuo convenio cesa desde esta fecha de ser su dependiente auxiliar D. Francisco Viamonte. Lo que se hace presente para general conocimiento. Habana, 21 de marzo de 1859.—*Juan Vignau.*

REVISTA COMERCIAL.

HABANA, SABADO 26 DE MARZO DE 1859.

AZUCARES.—Nada tenemos que decir respecto á este fruto, porque el mercado continúa estacionado, notándose cada dia mas reduccion en las ofertas que hacen los compradores; por su parte los vendedores se sostienen con firmeza y de aquí la consiguiente paralizacion de la plaza, á lo que contribuyen no poco las noticias que cada dia van llegando de los mercados consumidores.

Insertamos á continuacion la nota de precios del Real Colegio de Corredores:

Blancos: inferiores á regulares		12½ á 13½ rs. ar
Blancos: buenos á superiores		13½ á 14½
—Floretes		14½ á 15½.
Cucurucho inferior á reg. n. 8 á 9 (T. H.)		8 á 8½.
—Idem bueno á superior 10 á 11 id. id.		8½ á 9.
Quebrado inferior á regular 12 á 14 id. id.		9½ á 9¾.
—Idem buenos 15 á 16 id. id.		10 á 10½.
—Idem superior 17 á 18 id. id.		11 á 11½.
—Idem idem 19 á 20 id. id.		12 á 12½.
Mascabado, inferior á regular		á 8.
Bueno á superior		á 8½.

La esportacion hecha en el curso de la semana comprende 22676 cajas repartidas como sigue:

8366 cajas para	Falmouth.
4669	New-York.
1597	Belleisle.
1353	Amberes.
1380	Sevilla.
1076	Cowes.
925	Barcelona.
775	Cádiz.
522	Alicante.
590	Málaga.
450	New Orleans.
442	Canarias.
318	Mahon.
203	Coruña.
176	Vigo.
50	Santómas.

AGUARDIENTE.—Ha habido regulares operaciones á los precios de $23 y 24 por la clase comun entre 20 y 22 grados; y se han esportado 50 pipas para Vigo, 41 para Sevilla y 18 para Barcelona: total 112 pipas. Del [illegible] España se vendieron 300 garrafones mitad y mitad del Diligente á [illegible] rs. uno.

ACEITES.—En toda la semana no ha habido mas que una venta de 1060 botijas del almacen á 24½ rs. arroba, y de latas de almendras 100 cajas de latas del Diligente á 23 rs. la [illegible].

ARROZ.—Las ventas de este grano comprenden 90 sacos de Valencia del Magin á 12 rs., 500 idem inferior de la India del Carolina á 9½ rs., 350 idem de idem bueno del almacen á 11½ rs., 150 cascos del Norte repartidos de la Golden Rod á 12 rs. y 400 idem de idem de la Virginia Ann á 11½ rs. arroba.

ACEITUNAS. De la Segunda María de Barcelona se vendieron 200 cuñetes á 9 rs. y 150 idem de las negras á 6 reales uno.

AJOS.—Siguen abundantes, y 2500 ristras del Magin se pagaron á 1 real una.

AVELLANAS.—Se han realizado 21 sacos de la Segunda María á 7¼$ y 30 idem del Magin á 6$ uno.

ARENQUES.—Se vendieron 50 cajas de los ahumados del West Indian á 3 rs. caja.

CAFE.—Sin variacion. La esportacion comprende 14 arrobas para Cádiz, 10 para Barcelona, 4 para Falmouth y 3 para Vigo: total 31.

CERA.—Se han hecho ventas á los precios de 10½ á 11½$ á bruta, y de 9 á 9½$ arroba la amarilla; y esportádose 137 arrobas para Barcelona y 45 para Southampton; total 182 arrobas.

BACALAO.—Continúa con buena demanda y ventas. El sábado anterior se realizó al precio de 5$ ql. el cargamento de la Cufton, de Halifax, consistente en 1400 tabales y 130 tercerolas.

CARNES.—Una partida de 5 barriles de cecina del West Indian se pagó á $9 ql.

CERVEZA.—Se vendieron de la de Liverpool 502 cascos de botellas y 64 idem de medias del Carolina á los precios de 21 y 22 rs. dna.

CONAC.—Del de Barcelona se realizaron 24 barriles á 7 rs. galon, 21 idem á 5½ rs. galon y 55 cajas de botellas á 21½ rs. caja, todas de la Segunda María.

ENCURTIDOS.—Se hizo una venta de 25 cajas de pomos de los franceses de la Justita á precio reservado.

FRIJOLES.—Se han vendido 14 barriles del almacen á 8½ rs. y 40 sacos llegados de Matanzas á 4 rs. arroba.

GARBANZOS.—Se vendieron del almacen 105 sacos á 10½ rs. y 40 mas á 5½ rs. y del Magin otros 40 á 7½ reales arroba.

GINEBRA.—Del almacen se han despachado á consumo 1,200 garrafones á 22 rs. y 50 cajas de la aromática á 6½$ una.

HARINA.—Las ventas han sido limitadas á unos 100 barriles del Diligente á precio reservado y 20 idem del Magin á 13$ uno.

HENO.—Unas 200 pacas del Carolina de Liverpool se pagaron á 30 rs. una.

HIGOS.—De esta fruta seca se hizo una operacion de 2 cascos de tabalitos y 10 cajas de cartones, del Crimea de Boston á $1¾ ql.

JABON.—Se han vendido 130 cajas de Barcelona del Magin á 6½$, 200 id. id. del Diligente á 6½ y 200 id. amarillo del almacen á 6¼$ ql.

JAMONES.—Se vendieron del West Indian 10 barriles á 14$ ql., 48 id. á 15½$ y 10 id. á 13½$ ql. de la Express 14 barriles á 13½ y 10 id. al barrer á 14, y del Empire City 30 barriles á 13½$ ql.

MIEL DE PURGA.—La semana ha estado animada especialmente en los últimos dias en los que se realizaron varias partidas á 4 rs. barriles de 5½ galones y la mascabada á 5 rs. Se han esportado 261 bocoyes para Boston, 2 para Canarias y 21 para Savannah: total 284.

MIEL DE ABEJAS.—Continúa con operaciones á 4 r. galon, habiéndose esportado 735 galones para Amberes.

MADERAS.—Desde las últimas operaciones de que dimos noticia, no hemos sabido de mas venta que la del cargamento del Juan Balch consistente en 100,000 piés pino de tea á 21$ millar. Hay mucha existencia y demanda regular, siendo sus precios: Pino blanco de Portland 25 á 26$; idem idem de Bath 26 á 30$. Pino de tea 25 á 27½$ millar. Bocoyes para azúcar y mieles desde 21 á 21$; cajas para azúcar á 7 rs. una. Arcos de 12 piés á 30$; idem de 14 piés de 40 á 45$ millar.

MANTECA.—Las diversas partidas despachadas del almacen se han pagado de 17¼ á 18$ en barriles, y de 19 á 19½$ ql. en cuñetes.

MANTEQUILLA.—Despues de la venta de 50 cuñetes del almacen hecha el sábado á precio reservado no hemos sabido de ninguna operacion.

NUECES.—De las llegadas últimamente de Barcelona 30 sacos del Magin á 10 rs. y 20 idem de la Segunda María á 11 rs. arroba.

PAVILO.—Se colocaron 87 pacas del almacen á $25 ql.

PAPAS.—Se han hecho ventas de 300 barriles del Golden [illegible] á 26 rs. 100 idem de la Express y 150 idem de la John Balch á 24 rs. uno.

PAPEL.—Del amarillo se realizaron 1800 resmas de la Express á 4 rs. una.

TABACO TORCIDO.—Ha seguido muy animado el mercado con ventas á precios firmes, habiéndose hecho la siguiente esportacion: 794 millares para New-Orleans 735 para Amberes, 97 para Barcelona, 60 para Southampton, 35 para Alicante, 29 para Cádiz, 12 para Canarias, 9 para Málaga, 4 para Vigo, 3 para Coruña y 2 para Sevilla: total 1,8[illegible] millares.

TABACO EN RAMA.—Los precios de las últimas operaciones son: Vuelta Abajo de 12 á 37 [illegible] Se han esportado 92,600 libras para Amberes y 4,800 para New-Orleans: total 95,3[illegible] libras.

TASAJO.—El cargamento del Elvira de Buenos Aires consistente en 4000 quintales se negoció á condiciones reservadas.

VINAGRE.—Se vendieron 10 barriles del Crimea á 6$ pesos uno.

VINOS.—Se han realizado 272 pipas, 50 medias y 15 cuarterolas Vidal del Magin á $34 pipa. 20 medias pipas y 25 cuarterolas San Vicente, del mismo á $37. 10 cajas del moscatel de Barcelona del Diligente á $3 y 35 idem de la Segunda María á 20 rs. caja.

FLETES.

El aspecto del mercado no ha sufrido variacion en la semana. La existencia de buques por llevar va disminuyendo mas cada dia.

Cotizamos:

España	$ 1½	á 2
Cowes, Cork ó Falmouth y un mercado	£ [illegible]	á 3 5
Gran Bretaña, directamente	1.15	á 3
Hamburgo y Bremen	£ [illegible]	á 3
Mediterráneo	£ 3	á 3
Francia	fr. 62	á 6[illegible]
Estados-Unidos por caja	$	1
Idem idem bocoy azúcar		á $5
Idem idem miel		á 3

BUQUES FLETADOS DURANTE LA SEMANA.

Despues de los fletamentos de que dimos cuenta en la anterior se han realizado los siguientes:

Berg. esp. Mercedita, para Mahon; con 600 cajas azúcar, á $4¾.
Gol am. Roamer, para Matanzas y Providencia, con 300 bocoyes de miel, á $2¾.
Frag. prus. Triton, para Falmouth; con 2200 cajas de azúcar, á 45 ch.
Berg. am. Abby Ellen, para Baltimore, con 350 bocoyes de azúcar, á $4¾.
Frag. ing. Kate Swanton, para Falmouth; con 3000 cajas de azúcar, á 35 ch.
Frag. am. Charles Reed, para Sagua y New-York; con 900 bocoyes de azúcar, á $4¾.
Berg. ing. Greta, para Remedios y Falmouth; con 400 bocoyes de azúcar, á 50 ch.
Berg. esp. Oquendo, para Nueva Orleans y San Sebastian; con 350 pacas de algodon, á 13½ rs. ql.
Berg. sueco Adela, para un puerto de Suecia; con 900 cajas de azúcar, á 45 ch.
Berg. esp. Placida, para Falmouth; con 890 cajas de azúcar, á 45 ch.
Berg. sardo Francisca, para idem; con 1400 cajas de azúcar, á 45 ch.
Frag. am. Trajan, para New-York; con 500 bocoyes de azúcar, á $5
Gol. am. Fannie, para Sagua y Baltimore; con 350 bocoyes de azúcar.
Bca. esp. Fiel, para Falmouth; con 1350 cajas de azúcar, á 45 ch.
Bca. esp. Asuncion, para idem; con 1050 cajas de azúcar, á 45 ch.
Berg. esp. Casualidad, para Matanzas y Cork; con 25 bocoyes de miel, á 44 ch.
Bca. am. Albion Lincoln, para Sagua y un puerto de Cabo Hatteras; con 300 bocoyes de azúcar, á $5.
Gol. ing. Clifton, para Cárdenas y Boston ó Portland; con 250 bocoyes miel de purga, á $2¾
Berg. am. Cygnet, para Cárdenas y Filadelfia ó New-York; con 350 bocoyes de azúcar, á $5

MERCADO MONETARIO.

En la presente semana se han hecho algunos giros con apariencias de alza.

Descuento mercantil	7½ á 10 p§ an.
Cambios. Lóndres á 60 dias	10½ á 11 p§ prem.
Liverpool	á 11 p§ prem.
Paris	1½ á 2 p§ desc.
Havre, Amberes, Idem pagadero en Paris	á 2½ p§ desc.
Nueva-York	á 1 p§ desc.
Filadelfia, Boston, Baltimore, Charleston	á 1½ p§ desc
Nueva-Orleans corta vista, Méjico, Veracruz	á 1 p§ prem
España, s. p. f. y c.	4½ á 6½ p§ prem.
Madrid, Barcelona, Cádiz y Santander, 60 d. v.	á 3 p§ prem

SEGUROS MARITIMOS.

Seno mejicano y costa de Guatemala	1½ á 2½ p§
Puerto-Rico y Costa-Firme	2 á 2½ p§
Estados-Unidos	2 á 2½ p§
Costas de España	2 á 3½ p§
Francia	2½ á 3 p§
Inglaterra y Canal de la Mancha	3½ á 4 p§
Mediterráneo	á 4½ p§
Alemania	3 á 4 p§

ESPORTACION A ULTRAMAR.

FRUTOS.	SEMANA.	AÑO.
Azúcar, cajas	22.676	141.328
Aguardiente, pipas	112	2.979
Café, arrobas	31	1.167
Cera, arrobas	182	13.405
Miel de purga, bocoyes	281	6.284
Miel de abejas, galones	7.350	82.735
Tabaco torcido, millares	1.813	48.478
Tabaco en rama, libras	95.369	1.984.543

IMPORTACION DE CABOTAGE.

FRUTOS.	SEMANA.	AÑO.
Azúcar, cajas	26.443	214.679
Aguardiente, pipas	239	2.881
Café, sacos	116	1.936
Cera, arrobas	510	5.722
Cueros al pelo	142	3.914
Miel de purga, bocoyes	580	3.749
Miel de abejas, tercerolas	42	712
Millares de tabacos		464
Tabaco en rama, tercios	686	10.867

MERCADOS DE LA ISLA.

(POR TELEGRAFO.)

Cárdenas, marzo 26.

AZUCAR.—Las operaciones de la semana han sido cortas. Ventas del mascabado 600 bocoyes de á 8¾ rs. arroba por *fair refining.* La noticia que trajo el *Empire City* del alza de ¼ de c. en Nueva York ha dado algun mas impulso en estos últimos dias. Las esportaciones de la semana comprenden 2589 bocoyes de los cuales 1972 á Nueva York y 517 á Portland.

MIELES.—Valen siempre á 4 rs. las de purga y 5 idem las de mascabado. La esportacion de la semana comprende 3517 bocoyes.

FLETES.—Bocoy de azúcar $5.—Idem de miel $2¾.

CAMBIOS.—Nueva York de 1½ á 2 p. § descuento.

MERCADOS ESTRANJEROS.

Nueva York marzo 16.

AZUCAR.—Los recibos y las ventas desde 1º del actual han sido como sigue:

	Recibos.	*Ventas*
Cuba, bocoyes	13,093	4,[illegible]66
Puerto Rico, id	2,105	1,116
Islas inglesas, id	2[illegible]5	
Nueva Orleans, id	2,261	5.172
Total, bocoyes	12,261	11,274
Cajas	5,636	2,000
Sacos	20,863	10,952
Melado (bocoyes)	1,031	271

La ecsistencia se calcula como sigue:

Cuba, bocoyes	3,531
Puerto Rico, id	1,349
Islas inglesas, id	2[illegible]5
Nueva Orleans, id	6,521
Total	21,620
Cajas	9,6[illegible]5
Sacos	2[illegible],500
Melado, bocoyes	1,0[illegible]2

(*Pond and Sage corredores.*)

Boston, 9 de marzo.

AZUCAR.—La demanda ha sido bastante moderada. Las ventas de los tres últimos dias comprenden 100 cajas amarillo de Cuba de 9 á 9½ cs. y 60 bocoyes mascabado de idem para refino á 7¼ cs.

MIELES.—Se han vendido 400 bocoyes de las dulces de Cuba á 26 cs. y algunos lotes de Trinidad á 3[illegible] cs. galon con 6 meses de plazo.

(*Daily Advertiser.*)

ALMONEDA.

El dia 31 del corriente á las 4 de la tarde se rematarán todas las existencias de la hojalatería situada en la calle de Dragones, número 2[illegible], como igualmente las herramientas de dicho oficio y un reloj de oro y ropa usada y en el acto del remate verán los licitadores la tasacion, el que ha dispuesto el Sr. alcalde mayor 3º.

El dia 3 de abril á las 4 de la tarde se rematarán todas las ecsistencias de la hojalatería situada en la calle de la Aguila número [illegible], como igualmente las herramientas de dicho oficio, y en el acto del remate verán los licitadores la tasacion, el que ha dispuesto el Sr. alcalde mayor 3º.

El dia 3 del corriente á las 4 de la tarde se rematarán todos los efectos y enseres de la bodega situada en la calle de Aguiar, esquina á la de Peña Pobre, tasada en 77[illegible]$ 6 rs. cuya tasacion se pondrá de manifiesto á los licitadores en el acto del remate, dispuesto este por el Sr. alcalde mayor 5º.

El juéves 31 del corriente á las doce de la mañana se rematará por cuenta de quien corresponda el armatoste y resto de la ecsistencia de la tienda de ropas el Lucero, situada en la calle de Ricla ó Muralla, entre las de la Habana y Compostela, junto á la Ciudadela de Laguardia, admitiéndose proposicion á solo el armatoste, y se pondrá de manifiesto en el acto del remate el inventario de la ecsistencia.

Continuará bajo los mismos términos anunciados el remate de la ecsistencia de la tienda de ropas La Vencedora, plaza del Vapor.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Compañía de Caminos de Hierro de LA HABANA.—Los señores accionistas pueden servirse ocurrir desde esta fecha á la Contaduría de la Empresa, situada en los bajos de la casa de Aldama frente al Campo Militar esquina á la calle de la Estrella, á recoger las acciones que les corresponden por los beneficios capitalizados en los dos últimos años económicos de la Sociedad. Habana, 21 de marzo de 1859.—Ramon de Palma, Secretario. 8-22

Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos DE LA HABANA. Habiendo presentado la morena Mª María Pedroso una certificacion de depósito número 10,681, á la que le falta toda la parte en blanco donde se colocan los endosos, conforme á lo acordado en junta directiva se anuncia para ocho dias para que alguna persona que tenga interés en ella lo manifieste á la direccion dentro de dicho plazo en concepto de que se proveerá de otra á la interesada. Habana, marzo 26 de 1859.—*Antonio Bachiller* secretario. 8-27

Empresa de Fomento y Navegacion DEL SUR. No habiendo tenido efecto la junta general convocada para el dia 24 del actual se ha señalado nuevamente para la reunion de los Sres. accionistas el dia 16 de abril próximo á las 6 de la tarde en la casa escritorio de esta empresa, calle de la Cuna n. 59, advirtiendo que el artículo 59 del reglamento previene que lo que acuerden los concurrentes tendrá debido efecto y cumplimiento. Habana y marzo 26 de 1859.—*Lorenzo Nuñez y Gil*, Secretario Contador. 3-27

Compañía del ferrocarril y almacenes DE DEPOSITO DE SANTIAGO DE CUBA. Se pone en conocimiento de los Sres. accionistas que con arreglo al artículo 9º del reglamento de esta empresa el dia 16 de abril próximo se procederá á cobrar el 7º dividendo, pasivo, ó sea el 10 p§ de las acciones suscritas en esta capital. Habana y marzo 26 de 1859.—*Fernandez de Ilas.* 20-27

Crédito Agrícola Mercantil Cubano, y SOCIEDAD PROVIDENCIA.—Las oficinas de estas sociedades se han trasladado á la calle de San Ignacio n. 90, esquina á la de la Amargura, en el local de la Sociedad Alianza: lo que se participa al público para su inteligencia. Habana, marzo 26 de 1859.

La Alianza, compañía de crédito y seguros.—El Sr. D. Pedro de la Cantera participa habérsele perdido los títulos de acciones de La Alianza, números 25,206 y 25,207, y los certificados de inspeccion procedentes del Crédito Agrícola de Cárdenas, números 12,400 y 12,401, remitidos el 15 de julio último á nombre de los Sres. Cantera, Fortun y Compañía, y endosados á su favor, así como los cupones de accion y los de certificado, números 6 y 7, á nombre de los mismos; solicitando [illegible] duplicados y el Consejo de Administracion ha dispuesto se publique la solicitud [illegible] Habana, 9 de marzo de 1859.—*Joaquin de [illegible]* 15-[illegible]

Comision liquidadora de la compañía DE SEGUROS "LA POSITIVA".—[illegible] Habana, 2 de marzo de 1859.—*Joaquin de Guesca*, Secretario.

"La Alianza" Compañía de Crédito y SEGUROS.—[illegible] —El Director General, Juan A. Colomé. 15-27 mzo.

Acordado por la junta general de esta Compañía en 29 de enero último se proceda al reparto de [illegible] 15-27 mz.

Sociedad General del Crédito Mobiliario FOMENTO CUBANO.—El Consejo de Administracion de esta Compañía ha acordado en el celebrado en 14 del corriente se cite á todos los individuos á quienes se repartieron solares del caserío "La Isabela" (entre Quemados y Marianao) para que ocurran de 11 á 3 de la tarde á la Direccion de dicha Sociedad (calle de San Ignacio y Lamparilla núm. 124) á suscribir las papeletas de órden para el abono de Reales derechos de Alcabala y otorgamiento de la escritura de censo del solar ó solares que tomaron. Habana, 16 de marzo de 1859.—El subdirector, *Miguel Moll.* 15-17M

La Providencia. Para mas seguridad de los señores suscritores del interior que remiten documentos de siniestros por el correo en pliego certificado se les advierte que deben constar en la parte interior del sobre los documentos que contiene, en las cubiertas se les devolverán por el mismo correo con la firma del recibo, en la inteligencia de que la Direccion no será responsable á mas documentos que los que se le remitan como queda indicado. Lo que se pone en conocimiento de los interesados para su observancia.
Habana y febrero 19 de 1859.—El vice-secretario, [illegible] Massana. 25 F.

Compañía del ferro-carril de Sagua la Grande. Se pone en conocimiento de los Sres. accionistas que la Junta general de esta sociedad se reunirá de nuevo el dia 31 del corriente á las doce de la tarde en la morada del Sr. Presidente, calle de San Ignacio nº 82, á fin de leer, examinar y discutir en esta reunion el informe de la comision que se nombró en la junta de 14 del que cursa para el exámen y glosa de las cuentas de la compañía igualmente que para acordar lo que se tenga por conveniente acerca de dicho informe, y de la distribucion de las utilidades realizadas. Habana 14 de marzo de 1859.—Benigno del Monte, secretario. 13-17

La Masnouense.—Sociedad de Seguros MARITIMOS DE BARCELONA.—Agentes en la Habana los Sres. La Rua Cammert y cp., calle de Mercaderes núm 20. 60-11 F

Compañía catalana general de Seguros DE BARCELONA. Asegura de riesgos marítimos en toda su estension, buques y cargamentos: su representante en esta plaza, Francisco Millá y Mestre, calle de Mercaderes número 75 [illegible] 18 E

Monte-Pio Universal. Deseando la Inspeccion de esta Sociedad obviar en lo posible las dificultades para que los imponentes no tuviesen que molestarse en pasar á las oficinas á hacer sus pagos, publicó que la recaudacion se haria á domicilio; pero como los Sres. suscritores varian de esta sin dar aviso, resultan infructuosos sus esfuerzos. Sin perjuicio de seguir la recaudacion en la forma establecida, la inspeccion suplica á los Sres. imponentes tengan presentes las épocas del vencimiento de sus cuotas, y en el caso de no presentarles el recibo, pasen á satisfacerlas á las oficinas de la Inspeccion, calle de San Ignacio, n. 103, y en Provincias á los banqueros ó subdirectores autorizados al efecto.
Habana, febrero 9 de 1859.—El inspector general, *Sebastian Gonzalez.* 9 f

La Union.—Compañía general española ANONIMA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS SOBRE LA VIDA Y MARITIMOS.—CAPITAL SOCIAL 1.600,000$.—Esta gran compañía nacional, establecida sobre las bases mas sólidas, asegura contra el incendio por primas fijas tan moderadas como las de cualquiera otra compañía, todos los objetos muebles é inmuebles, aun cuando el incendio sea originado por *fuego del cielo:* asegura tambien contra los daños que resulten de la *esplosion del gas para alumbrar.*

En el ramo de *seguros marítimos* La Union compite ya con las principales compañías de Europa, habiendo realizado en su primer año de ecsistencia numerosas operaciones.

Para informes y prospectos dirigirse en la Habana á la Sucursal de La Union, calle de los Oficios núm. 79, y á los representantes de la Compañía en las principales poblaciones de esta Isla y de Puerto-Rico. 28 E.

Banco Industrial Pecuario, autorizado POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO de 13 de junio de 1857

CAPITL $525,000.
Con facultad de elevarlo hasta dos millones de pesos.
Depósitos de todas clases.

Depósitos recibidos y pagados hasta el 30 de junio de 1858	$ 1.915.357 ¼
Aumento en julio	358.624 2½
Aumento en agosto	325.357 4
Depósitos recibidos y pagados hasta el 30 de agosto de 1858	$ 2.599.338 7

DEPOSITOS A INTERES O SEA CAJA DE AHORROS

Este banco admite cantidades á depósito con el 6 p§ de interés anual desde 5 pesos en adelante y por término que no baje de 2 meses. Sin embargo á los jornaleros, artesanos y personas menesterosas cuyos cortos ahorros no les permitan hacer entregas por la suma de 5 pesos se les admitirán *cantidades menores* siempre que no bajen de *un peso*, empezando á devengar interés desde el momento en que completen los espresados cinco pesos.

Los intereses de las cantidades que se depositen por mas de seis meses se *capitalizarán ó abonarán* cada tres meses, á voluntad del depositante.

Cuando la cantidad que se deposite ascienda ó pase de 2,000 pesos los intereses se *abonarán ó capitalizarán mensualmente* segun el depositante lo prefiera. Director, *Antonio Balbin.*

BENEFICIOS.

que obtendrán las personas que depositen en la Caja de esta Compañía, un pequeño ahorro semanal, mensual ó cuando lo tuvieren por conveniente, sin costos de ninguna especie y "sin temor de pérdida" por fallecimiento ó por cualquiera otra causa.

AHORROS.

Consignando cortas sumas podrá obtenerse insensiblemente el importe que pudiera necesitarse para la adquisicion de un *criado*, una *alhaja* ó para hacer frente á algun compromiso que de otro modo sería difícil saldar.

DOTES

Las madres de familia podrán obtenerlas para sus hijas, haciendo el pequeño sacrificio de depositar una parte de sus ahorros semanal ó mensualmente. Estos ahorros les darán con la mayor ventaja y comodidad una suma con que llenar su objeto, y que pueden aumentar poniéndola en reproduccion.

CAPITALES.

Los jóvenes empleados en los establecimientos, casas de comercio y oficinas, y los artesanos podrán obtenerlos depositando los primeros la parte sobrante del sueldo, que en su mayor parte se están espuestos á perderlo y gastarlo nada les produce: y los últimos esa parte de sus gastos una corta suma del jornal ó sueldo. Esto les permitirá á corto tiempo establecer sus giros en particular, ó en caso de pérdida de destino, suma de trabajo ó enfermedad hacer frente á sus obligaciones y compromisos sin ocupar á persona.

MENSUALIDADES.

Las personas que depositen de 2000 pesos en adelante cobrarán mensualmente los intereses. Los que el Banco abona equivalen por término medio á los que producen las casas, sin los inconvenientes que presentan estas, ya por falta de puntualidad de pago en los inquilinos, ya por tener desalquiladas, ya por las reparaciones que necesitan, ó bien por las diferentes contribuciones que tienen que pagar. Los capitales depositados en el Banco podrá recogerlos fácilmente y de momento, en este ó en cualquier otro establecimiento de crédito, si se desease realizar ó dinero antes del vencimiento.

A las personas de color se les admiten los depósitos en los mismos términos, con igual objeto y garantía.

Las señoras y demas personas á quienes sus ocupaciones ó la distancia del Banco no les permitan pasar á esta serán informadas por un empleado de la Compañía competentemente autorizado, siempre que lo pidan por el Buzon inmediato á sus moradas una esquela dirigida "Al Director del Banco Industrial Pecuario" y concebida en estos términos: "El Director se servirá enviar á un empleado de la Compañía á la calle de (el nombre de la calle) casa número 0."

Las oficinas de este Banco están establecidas en la calzada del Monte, esquina de la Ceiba. 11-18

Northern Assurance Company, ESTABLECIDA 1836.—CAP. $6.000.000.
Compañía de Seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas. Agente D. Juan V. Crawford: calle de San Pedro n. 1.
Habana y mayo 18 de 1858.—*Juan V. Crawford.* 18 10 my

La Hereditaria. Debiendo procederse al cobro de la 3ª anualidad de la asociacion general de 4ª clase se hace presente á los Sres. Socios, en cumplimiento de los Estatutos, que desde el dia 1º del entrante mes se dará principio á la recaudacion.
Los Sres. Socios que quieran exhibir su anualidad desde la fecha indicada pueden pasar por la Sociedad la Alianza á hacer el pago, donde se les entregará su recibo. Habana marzo 15 de 1859. El subdirector, Gabriel de Osma. 12-16

Sociedad General del Crédito Mobiliario FOMENTO CUBANO.—El dia 26 de abril próximo se procederá en pública subasta á la adjudicacion en el mejor postor de los efectos siguientes, que se necesitan para el ferrocarril de Marianao:
16000 Atravesaños de pino de tea.
750 Toneladas de carriles con sus ranas correspondientes.
35 Idem de hierro dulce en 8000 planchas de conecsion (fishing plates) para los antedichos.
5 Toneladas idem idem en 16.000 pernos para dichas planchas.
25 Toneladas de idem idem clavos de alcayata.
350 Idem idem idem en piezas y tornillos de varias dimensiones para el viaducto de Almendares y puente sobre la calzada de Puentes Grandes.
120000 Piés de tabla de pino de tea en alfardas, tablones y tabla ordinaria para el viaducto y el puente.
Todo con arreglo á las condiciones y diseños que estarán de manifiesto en las oficinas de esta Sociedad general desde esta fecha.
Habana, 14 de marzo de 1859.—El sub-director, Miguel Moll. 16 Mzo.

Compañía del ferro-carril de Matanzas.—Ramal de Tramojos.—La junta directiva en sesion de 15 del corriente acordó que se haga efectivo el pago del 9º dividendo pasivo de un 10 p§; lo que se participa á los Sres. accionistas, á quienes corresponda, para que dentro de 15 dias contados desde el primer anuncio se sirvan ocurrir á realizar sus respectivos pagos en la Tesorería de la Empresa á cargo del Sr. Don Pedro Hernandez Morejon, calle de Ricla en esta ciudad, nº 71. Matanzas y marzo 16 de 1859.—José Mª Casal, Secretario. 15 9

Compañía Cubana de alumbrado de GAS.—De órden del Sr. Presidente accidental se convoca á los Sres. socios para la junta general ordinaria que tendrá efecto el dia 31 del corriente a las once de su mañana en la casa núm. 32 de la calle de Aguiar. En ella se procederá á la eleccion de tres vocales propietarios y dos suplentes para la Junta Directiva por hallarse vacantes dichas plazas. Habana, 15 de marzo de 1859. *Pedro Fernandez de Castro*, secretario. 15-16M

La Colonizadora. La Junta Directiva de esta Sociedad ha dispuesto que desde el dia 5 de abril próximo se proceda al cobro del dividendo pasivo de 5 por 100 nominal, acordado cobrar en el presente mes de marzo en Junta general celebrada en 19 de enero último: lo que se participa á los Sres. accionistas para su debido conocimiento y efectos consiguientes.
Habana, 18 de marzo de 1859.—José María de la Torre, secretario. 10-22

Compañía Hamburguesa-Bremesa de SEGUROS DE INCENDIO.—Agentes en la Habana los señores A. Kobbe Luling y Comp. calle del Teniente Rey [illegible]

Naviera Catalana.—Compañía de Seguros MARITIMOS.—Canela y Quadreny, comisionados representantes de dicha compañía en esta plaza, han abierto su despacho de esta sucursal en su escritorio calle de la [illegible] 18-F

La Providencia. La Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado en esta fecha, tomando en consideracion los abusos á que pueda dar lugar el estravío de los espedientes de siniestros que se remiten á la Direccion General, en la inteligencia de que en lo sucesivo no se admitirán sino en pliego certificado, en la inteligencia de que en el inesperado caso de estravío en la estafeta no se admitirán duplicados sino despues de haber justificado satisfactoriamente que se cumplió con el certificado prevenido.
Asimismo acordó en vista del crecido número de recibos pendientes de cobro y de la obstinacion de algunos suscritores á no manifestar por escrito en el recibo la causa que tienen para no pagar, autorizar á los cobradores para que con dos vecinos testigos estiendan en el recibo diligencia escrita de haberle notificado el cobro. Habana, enero 19 de 1859.—El vice-secretario, Jaime Massana. 9f

La Alianza, compañía de crédito y seguros.—No habiendo tenido efecto por falta de concurrencia la Junta general convocada para el dia 7 del corriente, á fin de discutir las reformas y ampliaciones que el Consejo de Administracion y la comision de Cuentas han propuesto hacer en los Estatutos, las cuales se tomaron en consideracion en las sesiones celebradas en 29 de enero y 16 de febrero últimos, y decidir si es ó no conveniente á los intereses de la Compañía solicitar del Gobierno de S. M. la facultad de emitir billetes al portador segun se propuso en la primera, se cita nuevamente para la que ha de verificarse el miércoles 30 del que rige á las 5½ en las oficinas de la misma, calle de S. Ignacio, núm. 9 [illegible] Habana, 10 de marzo de 1859.—Joaquin de Mesa, secretario.

La Providencia. Habiendo hecho renuncia el Sr. D. José de J. Q. García de la sub-direccion de esta sociedad, que desempeñaba, la Junta de gobierno ha nombrado para ocupar este destino al Sr. D. Juan Atilano Colomé, y admitida la renuncia del primero y aprobado el nombramiento del segundo por el Gobierno Superior se ha encargado el último de la direccion de la sociedad en esta fecha: lo que se participa á los señores socios para su conocimiento.—Habana y noviembre 5 de 1858.—El Delegado del Gobierno, Anastasio de Orozco.

AVISOS VARIOS

Se vende el berg. clipper americano CYGNET, de porte de 1,200 cajas, de marcha superior, construido hace dos años de las mejores maderas, forrado y claveteado, en el mas perfecto estado de navegacion. Impondrán sus consignatarios los Sres. Fernandez S hino y cp. 12-19

Se vende la nueva, muy hermosa y velera goleta española "Cigüeña", de porte 87 toneladas, forrada y claveteada en cobre y construida espresamente para el tráfico de esta costa, para cuyo efecto no se ha omitido gasto alguno y está completamente equipada para emprender viaje. Se halla anclada frente á la Garita de San José, donde se podrá examinar y para los demás pormenores informará en la plaza Vieja, portales de Jaruco nº 7. D. J. Maza Muños 3-15

Levy Hermanos y compañía han mudado su escritorio á la calle de la Lamparilla, n. 94 entre Mercaderes y San Ignacio. Habana 11 de marzo de 1859. 14-12

Se vende el vapor inglés Colon, construido espresamente para este cabotaje: informará D. Pedro Lescano calle del Inquisidor n. 52 7-22

En el antiguo tren de D. Benito García que se halla situado entre los almacenes de Regla y el taller del Sr. D. Antonio Soto, se vende la tonelada de lastre de piedra á 8 reales, y la de cascajo á 7. Los señores consignatarios y capitanes de buque que gusten, pueden pasar sus órdenes á dicho tren, ó en el almacen del Sr. D. Gregorio Gabancho frente á la puerta nueva del muelle de Caballería, ó en el almacen de Sr. D. José Cabarga, y plaza de Armas, en la punta del tinglado de Caballería á D. Francisco Cordero. 60 12

Se vende la polacra goleta Adela, de porte de 500 cajas de azúcar, construida en Ibiza en 1855, forrada y claveteada en cobre, propia para el tráfico de la costa. Impondrá su cap. á bordo, ó los Sres. Samá, Sotolongo y Cp. 11

Se suplica á los Sres. pasajeros de la fragata esp. MAGDALENA, capitan Magri, que el domingo 20 del corriente ha de salir para Barcelona, entreguen oportunamente sus pasaportes á los consignatarios, calle de Cuba nº 115.—*Rezuelta y Co.* 18

Nueva línea de malas vapores ingleses.—CONSULADO GENERAL DE S. M. B.—El vapor correo de S. M. B. *Karnak*, de la nueva línea inglesa entre la Habana, Nassau y Nueva-York, llevará correspondencia para Nassau, los Estados-Unidos y Europa, la que se recogerá en este despacho de mi cargo.
La correspondencia para Nassau, las islas Bahamas y Europa seguirá sin franqueo; pero las cartas y los periódicos para los Estados-Unidos deberán franquearse en los mismos términos que la correspondencia para posesiones estranjeras (no inglesas) que se trasmite por el vapor correo inglés de las Antillas. Habana y febrero 11 de 1859.—*José T. Crawford*, Cónsul general en Cuba. 13F

Se vende el bergantin goleta SANTA ANA, cap. Cauvin propio para el cabotage; se halla atracado al muelle de don Juan Lluviá, en Regla, é informarán su capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres.
Escauriza y Sp 18 E

Expreso de la Isla de Cuba, único en conecsion con los Expresos de Wells, Fargo y Cª, Carrington y Cª, Welle Butterfield y Cª, Adams Express, Wescott Express, American & European Express, United States Express, National Express, Union Express Cº, Freeman & Cº Express, Hope Express Cº, Harden Express & Redding & Cº, Southern Express.
Directores propietarios P. C. Bombalier y Cª, calle de Mercaderes número 8.
Esta Compañía recibe y encamina toda clase de efectos para todas las ciudades de los Estados-Unidos, California Sur América y Europa.
Tambien se hace cargo de compras, comisiones y cobros en todos los lugares indicados, y gira toda cantidad por pequeña que sea sobre Paris, New-York, Boston, Filadelfia y San Francisco de California.
Se remite correspondencia para España y demás puntos de Europa por vía de los Estados-Unidos é Inglaterra. 3ma—19ab

Carrington's Havana Express, 78 Broadway, N. Y., connecting with the Island of Cuba Express n. 8 calle de Mercaderes, Havana. Spanish, French and English spoken at both offices. Express by each Steamer. Carrington and Co., New-York. P. C. Bombalier and Co., Havana

Alumbrado de Gas Fotógeno. Debiendo procederse á la mayor brevedad posible á instalar varios aparatos en algunas poblaciones de la isla con quienes se ha cerrado contrato para el alumbrado público; como asimismo el establecer máquinas particulares en algunos ingenios y fincas, ha dispuesto la Empresa, la remision a los Estados-Unidos del ingeniero director de dicha Empresa Sr. D. José de Llarena, á fin de que á la mayor brevedad estén en la capital los aparatos necesarios para cubrir á aquellos compromisos [illegible] la Empresa, se avisa á fin de que pasen sus órdenes á la casa de la Administracion calle de San Ignacio n. 92½ edificio que ocupa la Caja de Préstamos, Descuentos etc. y que dirige el Sr. D. J. Francisco R. Alvarado. 8-9

Aviso muy importante á los señores comerciantes y al público.—Se recibe en almacenaje mercancía. Se dará razon en la calle de Tacon n. 9, desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde. 4 27

LIBROS.

Ta-Tsing-Leu-Lée, ó LEYES FUNDAMENTALES DEL IMPERIO CHINO, traducido del chino por Sir George Tomás Staunton, vertido al español por don Francisco de la Escosura y Escosura. Dedicado al Sr. D. Miguel Suarez Vigil.

PROSPECTO.

Creemos que la traduccion que ofrecemos al público cubano del CODIGO PENAL de los chinos, será acogida con avidez por los amantes de las ciencias y de la literatura, en un país donde tan á aficion existe á las tareas del foro y a los solaces literarios.

Siendo esta la primera version que de dicho Código se hace á la lengua castellana, nos parece que en ninguna parte donde se hable el idioma español, podría haberse publicado con mas acierto, que en la Isla de Cuba donde se han introducido ya en gran número los asiáticos, donde se les ha dedicado á las productivas ocupaciones de su feracísimo suelo, y donde por consecuencia no habrá mas deseo de conocer sus costumbres y su índole [illegible] relativamente al modo de perseguir y castigar los crímenes, lo que evitará sin duda la frecuencia de los delitos que cometen, cuya frecuencia notan hoy los particulares y deplora nuestra Real Audiencia Pretorial.

Por estas breves razones y por las muchas consecuencias que se deducen de su estudio [illegible] que el CODIGO PENAL CHINO es útil y necesario para los *jueces* y *abogados* que deban fallar ó conocer sus causas: para los *propietarios* de fincas ó *particulares* que los tengan á su servicio, y en fin, para todos los *literatos* que deseen penetrarse de las verdaderas costumbres de aquel país poco conocido aun, sirviendo su lectura para todos de recreativa al par que de instructiva y agradable.

EL CODIGO PENAL CHINO va seguido de un notable apéndice donde se insertan algunos casos prácticos que hagan comprender claramente sus disposiciones, y varios curiosos documentos que ilustren el entendimiento sobre el estado de aquellos paises.

La obra constará de dos tomos, que formarán un grueso volúmen; su valor será de 4$ 2 reales para los suscritores de la capital y de 4½$ para los del Interior de la Isla.

Está abierta la suscricion en la librería de Charlain, calle del Obispo; en la imprenta de Massana, calle de O-Reilly n. 100; en la librería del Diario de la Marina y en la de Barcina, calle de la Reina n. 6

Los señores del Interior que deseen suscribirse podrán hacerlo por carta dirigida á don Francisco de la Escosura y Escosura, calle de San Miguel n. 43½.

Se agradecerá á los señores que gusten ser suscritores se sirvan hacer la inscripcion á la mayor brevedad, pues la obra se empezará á tirar en cuanto se reuna el suficiente número para costear la impresion. 13 Mz

Directorio de Artes, Comercio é Industrias DE LA HABANA, PARA 1859.
PRIMERA PARTE.—Contiene una sucinta historia de la Isla y de la Habana en particular, sus castillos, iglesias, conventos, hospitales, calles, plazas, fuentes, paseos, muelles &c.
SEGUNDA PARTE. Lista por órden alfabético de todos los que ejercen profesiones, industrias, calle y número de la casa en que viven, cualquiera que busque á una persona puede hallarla al momento.
TERCERA PARTE.—Bancos y Sociedades de crédito, seguros y otras, su capital, operaciones en que se emplean y personas que desempeñan los destinos. Empresas de ferro-carriles, Empresas de navegacion, de gas, noticias interesantes para el comercio en general sobre aduanas, muelles, práctico, remolque, entradas &c.
CUARTA PARTE.—Administraciones militares, de rentas, de lotería, alcaldes, ayuntamiento, escribanos, vacuna, cónsules, correos, faros, secretarías del gobierno, tribunal de cuentas, Universidades, horas de clase, lo que cuesta cada carrera y otras oficinas &c.
QUINTA PARTE.—Instrucciones para el viagero en la Isla, tarifas de todos los ferro-carriles, tarifas vapores de mar, de berlines y una nota por órden alfabético de todas las marcas de la Habana, y una porcion de noticias muy útiles y curiosas; acompañan á cada ejemplar 5 vistas de esta ciudad, el plano de las localidades del Teatro de Tacon, el de la Habana y estramuros con el ferro-carril urbano y el de la Isla con todos los ferro-carriles construidos, en construccion, en proyecto y estudiados.
Un tomo con hermosa pasta, de letra clara y compacta que contiene la materia de dos, se vende á 4$ 2 rs. en la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113, en la litografía de J. Cuesta, calle de O-Reilly n. 113 y en las principales librerías y papelerías 8 25

La cuestion del progreso: Conferencias del R. P. Félix de la Compañía de Jesus, predicadas en Nuestra Señora de París en las cuaresmas de los años de 1856, 57 y 58, excelente edicion hecha en Paris. Conferencias sobre las doctrinas y prácticas mas importantes de la Iglesia Católica pronunciadas en Lóndres, en la Iglesia de St. Mary's Moorfields, por el Escelentísimo Cardenal WISEMAN, Arzobispo de Westminster, precedidas de una introduccion sobre el estado actual del protestantismo, 2 tomos pasta, librería calle de la Habana esquina á la del Obispo frente Filipinas. 4-25

Higiene del Matrimonio ó el libro de los casados en el cual se dan las reglas é instrucciones necesarias para conservar la salud de los esposos, asegurar la paz conyugal y educar bien la familia por el Dr. D. Pedro Felipe Monlau 1 tomo en 4º con láminas. Historia del hombre y de la mujer casados en sus relaciones físicas y morales escrita sobre el cariño, la dicha, la felicidad, las simpatías conyugales, por A. Debay 1 tomo. Librería de Sans calle de la Muralla n. 2. 5 25

Mapamundi de gran tamaño muy conveniente á los colegios y á los jóvenes que aprenden geografía. Se acaban de recibir de los Estados Unidos y se venden á precios módicos Librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo n. 114, en la de la Cruz Verde, calle de Mercaderes, y en la de Sauz, Ricla n. 22. 10-25

Devocionarios de lujo. Se acaban de recibir de nacar con virgen de relieve de plata dorado, de búfalo, de terciopelo [illegible] filete. Véndese en la librería de Saus, calle de la Muralla n. 22. 15-25

Fabiola ó la Iglesia de las catacumbas. Novela del Reverendísimo Cardenal Wiseman traducida del inglés por el Excelentísimo Sr. Don Angel Calderon de la Barca, Ministro que fué de S. M. en Washington, hermosa edicion con grabados en acero y buena pasta. HIPATIA novela histórica del género de la FABIOLA traducida directamente del inglés é ilustrada con hermosas láminas en acero. Librería calle de la Habana esquina á la de Obispo frente á las Filipinas. 4-25

Devocionarios hermosísimos á precios baratos. Se ha recibido una *hermosa coleccion de Devocionarios* diversos con Semana Santa de varios tamaños en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113. 15-25mz.

A los estudiantes de latinidad, Biblioteca DE AUTORES GRIEGOS Y LATINOS.—Las preciosas fábulas de Fedro, traduccion literal con el testo latino al frente, por D. F. de P Hidalgo y anotada con observaciones gramaticales por D. Vicente Fontan y Mera. Q. Horacio Flavio, Epístola á los pisones de arte poética, traduccion literal con el testo latino al frente, notas y observaciones antológicas por D. Vicente Fontan y Mera.—Se acaban de recibir en comision y precios muy baratos, [illegible] calle Lamparilla y Obrapía. [illegible]

Interesante á los padres de familia y PROFESORES DE COLEGIOS. Libros de educacion de todas clases se encuentran por mayor y menor á precios tan equitativos, que el que necesite comprar, no se va sin libros. En la papelería y librería La Segunda Cruz Verde, calle de Mercaderes n. 12½ entre Lamparilla y Amargura. 25 25f

Correo de Ultramar. PRIMA PARA LOS SUSCRIPTORES. COMPAÑEROS DE JEHU por el célebre autor Alejandro Dumas. Magnífica edicion en 4º de todo lujo, con infinidad de láminas, que se regalará á todos los suscritores por el año entero de 1859, á la parte literaria é ilustrada del Correo de Ultramar.

PRECIOS DE SUSCRICION

HABANA	Un año	Seis meses
A la parte política	$ 8 4	$ 4 2
A la parte ilustrada	16 4	8
A las novelas ilustradas	6 6	3 4
INTERIOR DE LA ISLA.		
A la parte política	$ 8 4	$ 4 2
A la parte ilustrada	18 2	9
A las novelas ilustradas	7 6	4

Todas las suscriciones se pagan en el acto de la suscricion y los suscritores que tendrán derecho á la prima de la [illegible] mandarla recoger mediante un recibo, á la Agencia general calle de la Obra pia n. 114, al agente general A. Guete [illegible]

Méjico en 1856 y 1857. Gobierno del general Comonfort. En esta obra se refieren todos los acontecimientos que pasaron en dicho desde diciembre de 1855 hasta febrero de 1858, siendo presidente de aquella República el general D. Ignacio Comonfort. Es un tomo en 4º de 400 páginas, edicion de Nueva-York, y se halla de venta en la librería de los Sres. Charlain y Fernandez á 2¼ ejemplar. 27E

Ferrocarriles. Reales órdenes sobre ferrocarriles en la Isla de Cuba, instrucciones para su cumplimiento, pliego de condiciones generales y modelo de tarifa: se encuentran estas disposiciones completas en la entrega de la Revista de Jurisprudencia, Administracion y comercio, correspondiente al 12 de marzo próximo pasado y se hallan de venta á 1$ el ejemplar en la librería de Charlain y Fernandez calle del Obispo n. 114. 30-4M

Splendid Keepsake containing views of the most important Sugar Estates of the Island of Cuba richly bound with an appropriate explanation of each one at "La Magnolia," Obispo Street 104; Graupera, bookseller Obispo 113 Great Bazar, O-Reilly 16 opposite Gardiner house. 35 3mz

A los profesores y padres de familia. Acaban de recibirse Registro diario para las escuelas. A prender con maquinicas formas de letra de todas clases, Catecismo de la doctrina en verso, por el P. Palacio, La señorita instruida ó sea manual del bello secso aprobada por S. M. para testo de las escuelas, obra de doña Felipa Macsima de Cabeza. Aritmética elemental por el P. Castro. Gramática castellana para los que han de estudiar la latina por el P. Alvarez. Lecciones de geografía. Lecciones de caligrafía ó arte de escribir. Manual completo de instruccion primaria, obra de testo y nociones elementales de industria. En la librería y papelería Segunda Cruz Verde, calle de Mercaderes n. 12½ entre Lamparilla y Amargura 8-21

Nuevos elementos de historia general redactados bajo un plan enteramente nuevo, obra á propósito para facilitar la enseñanza y el estudio de los principales acontecimientos desde la creacion hasta nuestros dias por don Alvaro Levi, un tomo en cuarto: librería de Sans, calle de la Murralla número 22 31 24F

Arte de delinear y trazar con perfeccion, comprende elementos de geometría, esplicaciones sobre los diferentes órdenes de arquitectura y métodos para ejecutar los varios trabajos difíciles en el vasto ramo de la carpintería, por D. Francisco Amorós, 1 tomo en 4º y 1 atlas en folio, 4$ 2 rs. Véndese en la librería de SANS, calle de la Muralla número 22. 31 24F

Apéndice al nuevo Colon, ó sea Tratado del Derecho militar de España y sus Indias, por D. Alejandro de Bacardí, abogado de los tribunales del reino y del ilustre colegio de Barcelona.—Dado á luz el Nuevo Colon en 1851 era necesario completarlo hasta la actualidad. Tal es el objeto de la obra que hoy se ofrece al público. Véndese en pasta á 3$ 4 rs. en la librería de Andrés Graupera, calle del Obispo n. 113. 18-10

Ayes del corazon. Poesías de la hija del Yumurí. Concluida la impresion y encuadernacion de esta obra, se halla de venta en la litografía del Gobierno, calle de la Muralla n. 70; en la botica de Sta. Teresa, calle de Teniente-Rey n. 80, y en la esquina de Teja-botica nueva de Mendoza, á 12 rs. cada ejemplar. 36 29E

Cuadro sinóptico geográfico de España.—Se vende á precio muy barato, en la librería y papelería La Segunda Cruz Verde, calle de Mercaderes n. 12½, entre Lamparilla y Amargura. 6 23

Geografía comparada. Continuacion del cuadro sinóptico geográfico de España, el cuadro geográfico universal y el cuadro geográfico de Europa. Véndese en la librería y papelería La Segunda Cruz Verde, calle de Mercaderes n. 12½ entre las de la Lamparilla y Amargura. 8 23

Diccionario de historia natural de Orbigny.—Se vende una magnífica edicion de dicha obra por el mismo precio que costó en París; puede verse diariamente de la una á las cinco de la tarde en la calle de Villegas n. 53 5 23

El oficial de marina, novela por el célebre capitan Marriatt, 2 ts. en pasta 1$. Amor y orgullo y la cruz de los amantes, 2 novelas en un tomo con láminas 4 rs. El fruto de una apuesta idem idem. Aurora, historia de una pasion, 2 ts. 5 rs. El oficial de Zaragoza 2 ts. en pasta 1$. La Leopoldina 3 ts. en pasta 12 rs. La campana borromeada Huesca 1 tomo en 4º con láminas 1$. El bandido 1 tomo 2 rs. [illegible] Alicia Pauli 2 ts. 3 rs. Calle de la Obrapía n. 115. [illegible]

Album de los niños. Periódico semanal, mejorado. El primer semestre, que este año formará un tomo de 26 entregas con 60 grabados [illegible] 20 rs. fuertes en esa clase de suscricion preferente ó semestral. La suscricion ordinaria costará como el año anterior 1 rl. fuerte por cada entrega al recibir la del repartidor.
La suscricion para el interior será lo mismo que semestral, pasando adelantado los 20 rs. fuertes por todo [illegible] 26 entregas, y á 1 rl. fuerte cada una, como el año anterior.
Imprenta La Habanera, Aguacate n. 59.

Quemazon de libros. La Ilustracion, periódico universal, 3 tomos en folio mayor con 2750 grabados. Contiene variedad de materias sobre amena literatura, viajes, costumbres [illegible]

Sermones de mision. [illegible] por el misionero apostólico Antonio Ma la Claret y Clará Arzobispo de Santiago de Cuba 3 tomos 4º. Los Secretos del protestantismo novela religiosa, por Don José Hernandez del Mosapo publicada y recomendada por la autoridad Eclesiástica de esta Diocesis 2 tomos 4º con láminas. Librería de Sans, calle de la Muralla n. 22. 15 25

Economía de tiempo y de dinero. Se venden á medio peso los cuadernos talonarios para el apunte de ropa que se envía al lavado, sirviendo á la vez para toda clase de personas, ya sean solteras ó ya con familia, librería é imprenta EL IRIS calle del Obispo n. 121 15-Jn

Libros de religion para semana santa.—(EN PASTA).—Biblia del P. Scio. Año evangélico. Sermones del P. André. Año cristiano. Amante de Jesucristo. Alma devota. Alma al pié del Calvario. Confesion sacramental. Conferencia sobre la Pasion. Consolador general. Cartas sobre la Comunion. Combate espiritual. Coloquios con Jesucristo. Dios es el amor mas puro. Devocion á San José. Despertador eucarístico. Dia feliz. Devocion al corazon de Jesus. Diamante novísimo. Enajenaciones mentales. Ejercicio cotidiano. Ejercicios por Villacastin. Estudio de la muerte. Eucologio romano. Ejercicios de San Ignacio. Ejercicio cotidiano por Principe. Finezas de María. Feligrés instruido. Glorias de María. Guia de pecadores. Gemidos de la madre de Dios. Grandezas de la Virgen. Historia de Ntro. Sr. Jesucristo. Historia para leer el cristiano. Hombre apostólico. Horas diurnas. Horas de las señoritas. Imitacion de la Virgen. Instruccion á la vida devota. Imitacion de Cristo Ligorio, hombre apostólico. Triunfo de la iglesia. Preparacion para la muerte. Avisos de la Providencia. Amor del alma. Importancia de la oracion. Práctica del amor de Dios. Once discursos. Reloj de la Pasion. Triunfo de los mártires. Glorias de María. Monja Santa. Verdad de la fé. Dominicas del año. Sermones. Libro de los confesores. Libro del hombre de bien. Madre de Dios. Sermones de Newille. Nuevo testamento. Obras de Santa Teresa. Oratoria Sagrada. Orígen de todos los cultos. Oficio parvo. Oficio divino. Pinton de la religion. Porqué de todas las ceremonias. Palabras de un creyente. Preparacion para la muerte. Perfecta enmienda. Práctica de los ejercicios de San Ignacio. Reflexiones piadosas por Almeida. Sermones de Sanchez. Sermones de Masillon. Sturm, reflexiones. Semana santa. Santos evangelios. Sermones de Vazquez. Sacerdote santificado. Salmos de David. Santa misa. Santos ángeles custodios. Tratado de la divinidad de la confesion. Voz de la naturaleza. Verdad de la fé. Verdades eternas. Verdadera esposa. Visita al Sacramento. Viaje á tierra Santa. Vida de Sta. Catalina de Génova. Vida de San Francisco de Sales. Vida de Jesucristo. Vida de Santa Rosalía. Vida de San Antonio. Hállanse en la librería é imprenta EL IRIS Obispo 121.
NOTA.—Se han impreso catálogos en abundancia, para las personas que deseen saber las obras existentes de la casa. 22-17

Agrimensura Cubana segun el sistema especial que rige en esta isla y todas las disposiciones, reglamentos etc sobre la misma, con un diccionario de las voces técnicas y el modo de operar sobre el terreno 1 tomo en 4º 3$. Agricultura Cubana siembra y cultivo de todos los frutos de esta Isla con los adelantos modernos 1 tomo en 4º con láminas 17 rs. Proyecto territorial en Cuba, mercedes concedidas por el Ilustre Ayuntamiento 1 tomo en 4º 17 rs. Método teórico práctico de elaborar azúcar 4 rs. Guia de los administradores de ingenios id id. El Vademecum [illegible] 1 tomo en 4º [illegible] Librería calle de la Obrapía n. 115. 12 21m.

La Flor de los Recuerdos, ofrenda á los pueblos hispano-americanos D. JOSE ZORRILLA.—Isla de Cuba. Esta obra contiene las materias siguientes.
A la Escma. Sra. Marquesa de la Habana, vizcondesa de Cuba.—SERENATA.
Una repeticion de Losada.—CUENTO FANTASTICO.
Varias composiciones sueltas.
Historia de Tres Ave-Marías. LEYENDA RELIGIOSA
Este libro formará un tomo de 400 páginas de papel superior satinado, en cuarto menor, y se publicará por entregas de 64.—Cada entrega costará en la Habana *medio peso*, y en el interior *seis reales sencillos*.
Las suscriciones se reciben en la Inspeccion General del Montepío Universal, calle de San Ignacio número 113.—En la redaccion del Diario de la Marina, en la librería é Imprenta *El Iris*, Obispo 121, en las librerías de Charlain y Graupera, calle del Obispo n. 114 y 113.—Estramuros *La Principal*, plaza del Vapor.—En el interior en casa de los agentes de esta casa.
Estando la obra corriente, su publicacion no sufrirá interrupcion alguna; y á fin de no tirar mas ejemplares que los necesarios, se suplica á los señores suscritores y á los libreros del interior que hagan sus pedidos desde que reciban este prospecto, para evitar gastos inútiles al autor, y retraso en la remision de las entregas de su obra.—Habana, enero 4 de 1859.

OBRAS DE IMPRENTA.

Targetas de visita á 6 rs. el ciento en el establecimiento de B. May y Cp., calle de O Reilly n. 6 entre San Ignacio y Mercaderes. Se imprimen en cartulina superior y variados y elegantes tipos.

La Antilla. En este establecimiento tipográfico que acaba de montarse á todo costo en la calle de la Lamparilla n. 16, se desempeña toda clase de obra con limpieza, elegancia y exactitud, pues posee gran variedad de tipos y hábiles oficiales. 10 1F

Targetas y toda clase de impresiones, con prontitud y curiosidad, se hacen en la "Librería é Imprenta" EL IRIS calle del Obispo n. 121 entre San Ignacio y Cuba. 13-My

Targetas de visita á 6 rs. el ciento, con la mayor prontitud y esmero, contando para el efecto con una magnífica máquina. Se hacen en la papelería y librería Segunda Cruz Verde, calle de Mercaderes n. 12½ entre Lamparilla y Amargura. Tambien se hacen targetas [illegible]

Papeletas de convite para entierros se imprimen con elegantes y variados tipos en el preciso término de "media hora" [illegible]

HABANA.

SÁBADO 26 DE MARZO DE 1859.

Ultimas fechas en esta redaccion.

MADRID, *febrero*	23	NUEVA-YORK *marzo*	17
BARCELONA, *febrero*	24	NEW-ORLEANS, *marzo*	20
CADIZ, *febrero*	12	CHARLESTON, *marzo*	19
PARIS, *febrero*	23	MEJICO, *marzo*	1
LONDRES, *marzo*	2	VERACRUZ, *marzo*	6
LIVERPOOL, *marzo*	2	VALPARAISO, *enero*	31

Ibamos á continuar esponiendo las razones que en nuestro concepto demuestran la utilidad pública de la fusion de las empresas de los ferrocarriles de la Habana y Matanzas cuando recibimos unas breves líneas en las cuales se nos pregunta "si hemos meditado bien las tendencias de esa fusion aislada:" "si con ella no se empeora la situacion de otras empresas," y finalmente "porqué nos hacemos el campeon de ese proyecto." Comprenderán, pues, los lectores que interrumpamos por hoy nuestra tarea para dar á quien la solicita una respuesta, aunque breve.

Ante todo, séanos lícito recordar que el proyecto de fusion de las empresas de la Habana y Matanzas no es sino un plan de antiguo sostenido por nosotros, precisamente desde que la segunda de las dos compañías pretendió prolongar su línea hasta Reyes, hoy la Union, y Navajas: el plan que nos movió á consagrar allá por 1846 y 1847 estensos artículos á la fusion de las compañías de Cárdenas y Júcaro: el plan en que una larga esperiencia nos movió á insistir de nuevo, dándole últimamente la amplitud que en nuestro humilde entender demandaban y demandan, no solo esa esperiencia, sino las nuevas circunstancias y el ejemplo de otros países. En segundo lugar, séanos tambien permitido recordar que cuando esponemos un pensamiento que juzgamos útil, y le apoyamos con todo el calor de nuestras convicciones, no llevamos la pretension de imponerlo á nadie: procuramos estenderlo recabando su estudio de los que con su atencion nos favorecen, y nos damos por muy contentos, si conseguimos algun écsito, dejando al tiempo y á la constancia de nuestro trabajo y de los que en él nos ausilíen el triunfo de las ideas que reputamos mas eficazmente útiles y trascendentales para el progreso del país.

Pues bien: nosotros hemos sostenido antes de ahora que la fusion de las compañías de los ferrocarriles de nuestro departamento, y sobre todo de aquellas cuyas líneas están en mas inmediato contacto, sería grandemente útil para ellas y para la isla, porque ni una ni otras ganaban en la lucha á que se veían condenadas, y por lo que aparecía nos iba á traer á una situacion semejante, respecto de un distrito dado, á la en que se hallaban las compañías de una gran parte del territorio de Inglaterra, donde se lamentaba ya haberse dejado llevar del espíritu de rivalidad hasta el punto de haber construido *demasiados caminos de hierro*, gastando en ello un capital enorme é improductivo para sus dueños; fuera de que, por las condiciones especiales de nuestra agricultura, encontrábamos nosotros ese proceder aquí todavía mas peligroso para los intereses comunes. Si se habían cometido ya errores deplorables, era aun tiempo de evitar otros mayores, y así lo reclamaba á nuestro ver la conveniencia del país. ¿Cómo, pues, anunciándosenos la buena disposicion de una gran parte de los accionistas de dos de las empresas indicadas para realizar su fusion, habríamos nosotros dejado de prestarle el mas decidido apoyo? Ni cómo podíamos faltar á ese deber de la mas vulgar consecuencia en los momentos mismos en que veníamos oyendo en el público y en la prensa las mas amargas quejas por los resultados *forzosos* de la falta de unidad en el servicio de las líneas pertenecientes á las dos empresas de cuya fusion se trataba?

Pero ¿qué razon, ni fundado motivo podia retraernos de ese apoyo? ¿Qué consecuencias pueden seguirse de esa fusion? Nosotros las hemos meditado de nuevo, y solo hallamos por donde quiera beneficios para el país, beneficios para los accionistas. Y si es verdad que unidas las empresas de la Habana y Matanzas mejorarán de un modo estraordinario su posicion para la competencia con las demás ¿de dónde pretenderían estas que por complacerles se estuviesen quedas las que en moverse ven clara una inmensa utilidad? Porqué no seguir su ejemplo?

Es un modo de ver nuestro (que podrá tacharse de tan equivocado como á cualquiera le plazca calificarlo, pero á que no renunciamos interin el error no se demuestre) que el país ganaria mucho en que las empresas central de la Habana, la de Regla á Matanzas, la de esta ciudad ó de la Sabanilla, la del Coliseo y la de Cárdenas y Júcaro formasen una sola compañía, á la cual se concediera la facultad esclusiva por cierto número de años para llevar ramales (de ferrocarriles de sangre en su mayor parte, á fin de evitar los riesgos de multiplicar las locomotoras por entre los campos de caña) á donde quiera que lo demandara la conveniencia mas acreditada; pero, si esa union es imposible por ahora en su totalidad ¿porqué no hemos de reputar buena la de las empresas de la Habana y de Matanzas? ¿Y porqué no habríamos de reputar igualmente bueno y oportuno que por otro lado se uniesen tambien las otras tres, esto es, las de Regla, Coliseo, y Cárdenas y Júcaro? ¿No se neutralizarían de este modo los efectos que ahora se aparenta temer? Pues bien: si la union general es imposible, háganse parciales dividanse en dos campos, y el uno como el otro tendrán completamente por igual nuestro humilde, pero desinteresado apoyo. ¿Habría para ello mas obstáculos que la voluntad ó la inercia de los mas inmediatamente interesados?

Las empresas unidas de la Habana y Matanzas poseerían entonces las líneas desde la Habana á la ciudad del Yumurí por la nueva de Güines y Aguacate, ó por la Union, y por esta hasta Navajas, la Isabel y Tramojos, mientras que de la union de las otras tres resultaria el servicio directo desde la Habana hasta Matanzas y Cárdenas y hasta la Macagua: á la primera empresa podrian adjudicarse los ahora disputados ramales de la Mocha y la Guanábana, mientras que á la segunda podria quedar espedita la continuacion desde la Macagua á San Márcos para encontrarse con las líneas de Cienfuegos y de Sagua.

Ni son esas solas las combinaciones posibles, y que nosotros aceptaríamos de buen grado. ¿Porqué no habríamos de aceptar igualmente que las dos grandes empresas entrasen tambien en fusion, la una con la compañía de los almacenes de Hacendados ó de San José, la otra con la del Banco de Comercio y los almacenes de Regla?

Ahí verá, pues, esplicado nuestro corresponsal, cómo no hemos necesitado de gran meditacion para prestar nuestro apoyo á la fusion de las empresas de la Habana y de Matanzas; cómo estamos léjos de considerar que con ella se empeore la situacion de otras empresas, si estas no quieren estarse quietas mientras que las otras se mueven; porqué nos hacemos "el campeon" de la fusion aislada, y porqué, enfin, creemos de este modo ser, como procuramos serlo en todo lo que está á nuestro alcance, el campeon de los intereses y del progreso del país.

Una persona, tan apreciable por su civismo, como por su laboriosidad y su estudio constante de las necesidades del país, nos ha favorecido con la siguiente comunicacion, á que agregaremos algunas observaciones:

Háblase mucho de la carestía de las carnes: la atribuyen unos á la demolicion de las haciendas de crianza; otros á los efectos de las sequías; algunos al monopolio que establecen los matadores y otros en fin á la muerte del ganado producida por la epidemia llamada vulgarmente *cangrina*. Y preciso es convenir en que todas estas causas han contribuido á disminuir estraordinariamente el ganado.

Parece á primera vista que del aumento de vías férreas por una parte, y del establecimiento de máquinas de vapor por otra, hubiera debido seguirse un aumento en el número de cabezas para el consumo. Así debió suceder en efecto; pero las aguas que tuvieron lugar en la zafra del año pasado, y las que ha habido á principios de este año, por mas de un mes, han producido una gran mortandad en las boyadas de los ingenios, de tal modo que raro será el ingenio que no haya tenido que comprar este año mas de veinte yuntas ó sean cuarenta bueyes; y como en la isla hay sobre dos mil ingenios, por un cálculo muy corto, esta clase de fincas ha debido distraer de la matazon mas de cuarenta mil reses. Si pues á esto agregamos las yuntas de bueyes que por la misma razon ha sido preciso reponer para el tiro del azúcar y demás artículos á los paraderos de las vías férreas, y á los embarcaderos de ambas costas, puédese asegurar que mas de *sesenta* mil cabezas han tenido que destinarse solo á las industrias indicadas.

Por otra parte es de tener presente que nuestros ganados quedaron muy disminuidos por la horrorosa sequía del cuarenta y cuatro, y que los años que siguieron fueron duros para las moliendas. Los ingenios han aumentado su produccion azucarera y con esta se ha aumentado el número de carretas para el tiro de la caña: se han abierto nuevos sitios, y con ellos ha tenido que estenderse el número de bueyes destinados á la labranza; mientras que de otro lado las obras de utilidad pública acometidas por empresas particulares han requerido tambien yuntas de bueyes para el tiro de los materiales que en ellas debian emplearse.

De suerte que no es ni con mucho el derecho que se abona por el consumidor, como se dice por algunos, la única causa de la disminucion del ganado para el consumo: si ella ha debido influir ahí, están las demás enumeradas, de cuya eficacia no creo pueda ofrecerse duda, á punto de que es mi opinion que en algunos años, si no se cuenta con otros medios que el de la natural reproduccion del ganado que poseemos estaremos lejos de ver bajar el precio de las carnes.

Para obtener ese resultado seria ante todo preciso que persuadiéndose el gobierno de la conveniencia de la medida permitiese la libre introduccion del ganado por un término que no bajara á lo menos de *cuatro* años, para llegar á un verdadero equilibrio entre el surtido y nuestras necesidades. De lo contrario llegará el caso de que será rara la familia que pueda alimentarse con carne, pues las causas que dejo referidas, y que han hecho subir los precios, unidas al desarrollo general de la riqueza de la isla, harán que jamás el pobre pueda, ni un solo dia en la semana, probar semejante alimento tan preciso para el sustento del hombre trabajador en los climas tropicales.

A esta carestía de las carnes ha venido á unirse, haciendo mas intenso el mal, así para la clase media como para la menos acomodada, la disminucion de las aves, ocasionada por el alto precio del maíz, y por los efectos del temporal de cincuenta y siete, que en la gran zona que hay desde Matanzas á Moron derribó los gallineros, generalmente de guano, causando con ello la destruccion de las aves.

Por último no es de olvidar que la zona de las estancias al rededor de esta capital es ya muy limitada para la gran poblacion que aquí ecsiste, por lo cual forzosamente han debido encarecer por otro lado las viandas y verduras, de donde nace que la generalidad, sin detenerse á investigar los verdaderos motivos de su carestía, se entregue á un vano clamoreo. Y sin embargo esta carestía de los alimentos que producen las estancias pudiera quizá desaparecer estableciendo los ferrocarriles que salen de esta capital *trenes placeros* que viniendo de ciertas distancias durante la noche pudieran llegar en las horas de la madrugada para surtir las plazas.

Sin temor de equivocarme aseguraría en ese caso, que los estieros se convertirian en estancieros, porque podrian remitir sus viandas, verduras y legumbres para el consumo de esta capital, y mucho mas no olvidándose las empresas ferrocarrileras de establecer una tarifa moderada para promover el envío de esos artículos, igualmente que de agregar al tren placero un coche de última clase para conducir á bajo precio á los conductores ó dueños de las cargas.

Al ofrecer algunas observaciones sobre las cuestiones varias que promueve nuestro corresponsal, no hemos pensado ocuparnos ahora en estas. Segun hemos dicho otra vez, estamos de acuerdo en la principal, esto es, en la conveniencia de abrir las puertas á la introduccion de ganado del estrangero, porque indudablemente, así por las causas que nuestro corresponsal determina, como por otras, hay escasez de ganados en el país, y sobretodo de ganado vacuno, bien que entendamos que hay una diferencia notable en esa parte entre nuestro departamento y el Oriental de la isla. Pero no es esa la cuestion que en la actualidad venimos debatiendo, y sobre la cual deseamos y queremos poner en claro la verdad, indicando de este modo y acreditando la necesidad del remedio.

La carestía de las carnes de que nos quejamos no es solo aquella que proviene de la carestía del ganado, no: la carestía contra la que levantamos nuestra voz mas inmediatamente es la que proviene del abusivo monopolio que domina en nuestra plaza: es la que proviene de la limitacion de la concurrencia, contraria á todos los buenos principios en materia de abastos, contraria á nuestra legislacion, y contraria á todo lo que hoy se está practicando en todos los países para evitar los funestos efectos del mismo abuso con que las manos intermedias pesan gravemente sobre los consumidores: es la carestía que tiene colocada á la poblacion de la Habana en peores condiciones que la de Guanabacoa, que la de San Antonio etc., que están consumiendo carnes mucho mas baratas que nosotros sin razon ni motivo admisible de ninguna especie. Y en esta cuestion, de que no queremos salir para no divagar, para que no se estravíe envuelta en una fraseologia que no nos acomoda admitir en puntos de hecho; en esta cuestion, decimos, habremos de insistir interin no veamos que se nos prueba que estamos en error, y que no es cierto aquello mismo que vemos y palpamos: interin no veamos que hay quien acude á demostrarnos que no es evidente lo que resulta de los siguientes datos:

Las reses vivas que se traen hoy al matadero han sido compradas á muy diversos precios, á precios ínfimos relativamente á los que vamos á atribuir á las presentadas hoy á pié de rastro. Queremos, pues, convenir en que una res, que puede haber sido comprada en 25, 30, 34, 40 ó 44 pesos, tenga de costo al entrar en el matadero hasta $46: agreguémosle los derechos y gastos de matanza; pero, comparemos enseguida el total importe con el resultado de los precios á que las carnes se venden en las plazas.

Costo de la res viva	$ 46
Derechos de consumo	3-50
Id. del Alguacil mayor	0-87½
Id. del Ayuntamiento	0-18¾
Otros gastos	0-50
Total costo de la res muerta	$ 51-06¼

Pues bien: veamos ahora el producto que de esta res sacan los espendedores, tomando por base el peso de quince arrobas, que no se reputará ciertamente ecsagerado, dada la forma de nuestra cuenta:

Filetes, lomo, palomilla, cañadas, piernas etc	150 lbs.	á 3 rs. s.	$45
Riñonada y otras carnes	100 „	á 2½ „	25
Con huesos, costillas etc	50 „	á 2 „	10
Huesos á varios precios	50 „	á 2 $ ar.	4
Sebo de plaza	12½ „	á 2 $ ar.	1
Merma	12½ „		
	375 lbs.		$ 85

Otros productos de la res:

Cuero	5
Menudencias (en la plaza) T° M°	4
Sebo de matadero	1
Producto total de la res muerta	$ 95

COMPARACION.

Costo de la res en beneficio	$ 51-06¼
Producto de la misma res	95
Esceso del producto sobre el costo	$ 43-93¾

Es decir que las manos intermedias tienen en su favor $43-93¾, ó, lo que es lo mismo UN OCHENTA Y SEIS POR CIENTO!!

Dirásenos, sin embargo, que las manos intermedias ó los espendedores tienen gastos y deben tener tambien alguna ganancia; pues bien: nosotros les daremos para lo uno y lo otro hasta un 25 p.00 del total costo de la res, ó sea $12-76 sobre cada una. Pero entónces querrá decir que la carne deberá espenderse al menudeo, siendo el costo de las 375 libras el de $63-81, al precio de 17 centavos, término medio, en lugar de espenderse al de 25¼ centavos, es decir, un 50 p.00 mas cara la libra de carne de lo que debia pagarla el consumidor.

¿Es ó no palmaria la cuenta? ¿Se puede contestar ó no? ¿Es ó no justo que los consumidores vivamos bajo el férreo dominio de industriales que nos cobran por su mediacion en el espendio un *ochenta y seis* por ciento sobre el precio del ganado vivo al pié de rastro, y pagados todos los gastos y derechos? ¿Sí ó no? Porque está es la cuestion, y este es el motivo de que nosotros no solo clamemos con tanta insistencia y con tanto calor porque se abra la entrada en el rastro á toda clase de competidores, sean quienes fueren y vengan de donde vinieren, sino de que pidamos y supliquemos hoy, y hayamos de pedir y suplicar mañana que se investiguen los medios de influir de un modo decisivo en la baja de un artículo de tan necesario consumo para todas las clases, y en que cifran quizá el único alimento saludable las menos acomodadas.

El sentimiento de nacionalidad, tan fuerte por regla general entre todos los pueblos de la tierra, domina con singular vigor en cuantos pertenecen á la raza griega; y de aquí sin duda que los habitantes de las Islas Jónicas, representados por sus diputados en el Parlamento nacional, hayan rechazado unánime y desdeñosamente todas las proposiciones de reforma que por el intermedio de Mr. Gladstone acaba de hacerles el gobierno inglés, deseoso de atender á las quejas de aquellos protegidos, y con error creido en un principio de que su anhelo podia reducirse meramente al logro de ventajas materiales. Aquellos isleños, efectivamente, son griegos de raza, pertenecen á la iglesia griega, en su mayor parte hablan el idioma modernizado de los dioses de Homero, nacieron y viven en países inmediatos al nuevo reino de Grecia, y sin cuidarse de si su resolucion es sabia ó necia, desean estar unidos á la patria de sus abuelos, y para ello sacudir la proteccion inglesa. No se quejan de que sean oprimidos, de que los gobiernen mal; ni niegan que la proteccion británica les trae beneficios materiales, prosperidad y bienestar quizá bastante superiores á los que gozan hoy aquellos á cuya suerte desean unir la suya: pero quieren ser griegos, súbditos del rey Oton; nó protegidos de la Gran Bretaña, partícipes en su libertad, en sus instituciones, en la seguridad que brinda el poderío de la gran nacion marítima. Inútiles pues han sido los esfuerzos del gobierno inglés por conciliarse la buena voluntad de aquellas gentes. Ni la profunda erudicion helénica de Mr. Gladstone, ni sus conocidas simpatías por los griegos, unidas al talento y elocuencia que le adornan en tan alto grado, han podido alcanzar mas que la severidad de Sir Enrique Ward ó la benévola tolerancia de Sir J. Young. El parlamento de las Islas, convocado por él para escuchar de sus propios labios el objeto de la mision que le habia confiado el gobierno, correspondió á sus consejos con una resolucion unánime á favor de la union con la Grecia; y cuando posteriormente recibió en contestacion la seguridad de que la Gran Bretaña no abrigaba la mas remota intencion de renunciar los derechos que le concedieron los tratados de 1815, (ni permitiría tampoco que se apelase á las potencias signatarias de aquellos con la mira de promover la incorporacion de las islas al reino griego), rechazó de plano todos los proyectos de reforma que le fueron presentados, y puso fin así á la mision del estadista en que tanto se confiara. Mr. Gladstone ha tenido que salir del país con el disgusto de que hayan fracasado sus esfuerzos, y en vista de la situacion creada por la hostilidad abierta de aquellos habitantes al dominio inglés es de temer que la potencia protectora tenga que valerse de medios de persuasion algo mas fuertes que la palabra para llevar á cabo su propósito de continuar ocupando tranquilamente la república de "los Estados-Unidos de las islas Jónicas" bajo las condiciones estipuladas en el tratado de cesion.

La *Union* de Wáshington publica en su número del 16 del corriente un artículo notable que segun el tono de autoridad con que está escrito parece presentar el programa de una nueva política adoptada por Mr. Buchanan respecto de Méjico y de la América Central. He aquí en qué términos se espresa el órgano del presidente de los Estados Unidos:

"Ningun motivo hay para deducir de cuanto hasta ahora se ha traslucido que el gobierno francés ó el inglés mediten ingerirse de modo alguno en los asuntos políticos de Méjico, y sabido es que el capitan Turner, que manda allí la fuerza naval americana, ha celebrado con los comandantes francés é inglés un arreglo en virtud del cual los oficiales de marina de las tres naciones desembarcarán juntos en Veracruz si se juzgare necesario para la proteccion de sus respectivos compatriotas. Parece además que nuestro gobierno no pretende que la doctrina de Monroe impida que cualquiera nacion declare la guerra á Méjico, sea cual fuere la causa que para ello ecsista. Sostiene sí y pretende cuidar que los estados hispano-americanos no sean reducidos de nuevo al dominio europeo; pero no pretende que esos estados puedan cometer los agravios que se le antojen contra las potencias europeas sin ser responsables de sus actos torcidos para con esas naciones. España ha declarado que no abriga ni remotamente la idea de tratar de subyugar á Méjico.

"Los Estados Unidos no se oponen á que se construyan uno ó veinte canales en la América Cental. Esta cuestion no tiene que ver con la doctrina de Monroe. En lo que sí insisten es en que no se quebranten los contratos hechos con sus ciudadanos, y que aun ecsisten; en que dichos canales, una vez construidos, queden libres é igualmente abiertos á todas las naciones, y en que no sean monopolizados por potencia alguna, obre todo siendo europea.

"Nuestro gobierno ha recibido oficialmente la noticia de que Inglaterra no observa en Nicaragua una política torcida ó desleal. El gobierno inglés protesta obrar de buena fé, y el nuestro no ... en duda su honor. Respecto de los tratados que proyecta celebrar con el gobierno de Nicaragua (uno relativo al derecho de la via de tránsito, y el otro referente al abandono del protectorado de Mosquitia), los principios generales que contienen han sido sometidos al gobierno de los Estados Unidos, y este los ha aprobado."

El precedente artículo está, como se vé, ostensiblemente en plena contradiccion con las doctrinas y protestas así de la prensa democrática de la Union en las cuestiones á que se refiere como de los mismos mensajes presidenciales, y especialmente del de apertura del Congreso que acaba de terminar sus sesiones. A las protestas y doctrinas que llamaremos barrederas, ó de esclusion absoluta, se sustituye la política del derecho, siquiera se pretenda todavía revestirla de cierta ostentacion señorial presentando á los demás gobiernos en la actitud humilde de quien da satisfaccion, ó pide venia para ejercer sus derechos. Pero sea de esto lo que quiera no por eso deja de ser evidente que hay en las manifestaciones de la *Union* un cambio que merece á todas luces observarse.

Comentando la declaracion hecha en el Parlamento inglés acerca de la evacuacion de los Estados Romanos el *Diario de los Debates* de Paris hace las reflecsiones siguientes en su número del 27 de febrero:

"Sabido es que aun dejando aparte las cuestiones que forzosamente quedan fuera del dominio de la diplomacia (la independencia de la Lombardía por ejemplo) hay pendientes hoy entre Francia y Austria otras además de la referente á la evacuacion de los Estados Pontificios. A menos que carezcan de todo fundamento el discurso del Conde de Cavour y los artículos recientes de algunos periódicos debe creerse que la cuestion de los ducados italianos tiene su lugar en las negociaciones actuales, y en la mision de lord Cowley á Viena. En este caso permitido es preguntarse si la evacuacion de los Estados Romanos, que parece ya convenida, tendrá lugar desde luego con total independencia de todo lo demás, ó bien habrá de diferirse hasta obtener un acuerdo mas completo sobre los puntos que aun quedan por arreglar entre Francia y Austria.

"Si algo puede inclinarnos á creer que la evacuacion de Roma debe hacerse prósimamente, y con independencia de todo lo demás, es el hecho de haber sido pedida por el gobierno mismo del Papa, el cual se cree ya, con razon ó sin ella, en disposicion de conservar el órden sin ausilio estraño. Debe observarse tambien que segun el resúmen de la sesion del Parlamento inglés que hoy nos ha llegado, los ministros presentaron la evacuacion como un hecho positivo, sin subordinarla ni á los resultados de la mision de lord Cowley, ni á ningun otro arreglo que haya que hacer entre Francia y Austria.

"Sea esto como fuere, desde hace mucho tiempo se habia previsto ya que sobre la cuestion de Roma el Austria no habria de ceder á la tentacion de desoir los votos de la Francia, y menos aun á la de reemplazar á esta nacion en Roma. En efecto; puedo presumirse que no se inclinara mucho á dar á la Francia una negativa que no pudiese ser aprobada por Inglaterra y Alemania; y estas dos naciones (segun observa el *Times* con mucha justicia en su número de hoy) era imposible creer que apoyasen al Austria en el propósito de hacer la guerra para sostener el derecho de ocupar los Estados del Papa. La paz general no podria pues turbarse si solo hubiese que arreglar entre Francia y Austria la cuestion de los Estados Pontificios. Pero es preciso suponer que hay pendientes otras entre las dos grandes potencias mencionadas, puesto que no se consideran enteramente zanjadas las dificultades ecsistentes apesar de haberse convenido ya la evacuacion de los Estados Pontificios; tanto que la mision de lord Cowley tiene justamente por objeto resolverlas."

Los periódicos de Lóndres recibidos en Nueva-York por el vapor *City of Wáshington* publican un parte telegráfico de Lisboa, con referencia á noticias de Rio Janeiro del 7 de febrero, segun el cual el presidente Lopez habia aceptado la mediacion del gobierno del Brasil, y el general Urquiza, acompañado de Guido, habia salido para el Paraguay, á donde se dirigieron tambien los ministros de Francia y Cerdeña.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA

Caracas, 8 de marzo de 1859.

Cábeme hoy comunicar á Vds. algunas noticias que no les parecerán desprovistas de interés. La situacion del país no es, desgraciadamente, de las mas lisongeras; pero tampoco ofrece peligros de graves trastornos, como he oido que pretenden algunos individuos descontentadizos. Es muy doloroso ver que cuando el gobierno se afana por el bien general, y hace uso de una clemencia puede decirse ilimitada, se encuentren ilusos que promuevan la anarquía en vez de contribuir á la union de todos para que el país sea próspero y feliz.

Pero dejando á un lado las consideraciones que naturalmente se me ocurren, voy á dar á Vds. cuenta de lo mas importante que ha sucedido de algun tiempo acá.

Por de pronto hemos tenido una crísis ministerial, de la cual se ha hablado bastante. El gabinete anterior, que ha atravesado la época mas difícil de nuestra reconstitucion política, perdió en gran parte su prestigio con el fracaso en la Constituyente del proyecto de amnistía que él mismo habia presentado. Terminadas pues las sesiones los ministros Siso, Sanojo, Herrera y general Cordero creyeron de su deber dejar al presidente de la República la libertad de escoger á otros hombres capaces de inaugurar una política conciliadora representando los partidos de órden que han figurado en el país.

El general Castro, cuya buena fé y escelentes deseos no pueden ponerse en duda, ha formado pues un ministerio de fusion compuesto de hombres moderados y de buenos antecedentes en esta forma: Don R. Arvelo, ministro del Interior, Don Pedro Pablo Casas, de Hacienda, el general Soublette, de Relaciones Esteriores, y el coronel Correa, ministro interino de la Guerra. Este nuevo gabinete satisface las esigencias y ha sido bien recibido por la opinion pública.

Dos decretos han sido los primeros actos de ese ministerio: por el primero se indulta á todos los desterrados del país, menos al general Monagas, sobre quien, como Vds. recordarán, ha recaido un decreto de la Convencion, y por el segundo se organiza la nueva comision examinadora de cuentas y se deroga el 27 de marzo del año próximo pasado, en virtud del cual los empleados en la hacienda bajo la administracion de los Monagas no podian disponer de sus propiedades, y se nombraba una comision para saldar todos los abusos cometidos.

Estos decretos verdaderamente liberales y conciliadores se consideraban como el golpe de muerte inferido á la reaccion cuando se supo que los revolucionarios, instigados por el expresidente Monagas, habian levantado el estandarte de la revolucion en la ciudad de Coro invocando la federacion, y llamando de las vecinas islas de Curazao y Trinidad á sus secuaces allí refugiados. Sabemos en efecto que el general Sotillo, el "talador de cabezas," como le llaman en los llanos, y Gregorio Monagas habian salido ya con alguna gente de la última de las dos islas mencionadas para invadir el Oriente. Se duda sin embargo que se atrevan á desembarcar.

Por fortuna tampoco el movimiento á que acabo de aludir, efectuado en una de las provincias de menos recursos, ha tenido eco en la república. Muy al contrario: casi todas las provincias de Occidente se han armado en defensa del gobierno, y marchan además contra la faccion fuerzas respetables que darán en breve cuenta de ella.

Aquí mismo, en Caracas, cuando se supo lo ocurrido en Coro armó una asonada el 1º del corriente una pequeña parte del pueblo, mal aconsejada por los llamados monaguistas; y lo que mas admiracion ha causado es que figurase al frente de ella un cubano que se dice llamarse Iznaga. Esos ilusos no estaban siquiera organizados; no tenian gefes, ni elementos, ni les favorecia la opinion. El gobierno obró enérgica é inmediatamente y la fuerza pública despejó en un momento las calles, habiendo acudido á ayudarle el pueblo en masa.

Las facciones de la Sierra y Guanarito, que por las dificultades del terreno habian podido sostenerse por algun tiempo, han sido completamente derrotadas y muertos algunos de sus principales cabecillas, renaciendo la tranquilidad en aquellos vecindarios.

Sin embargo todos esos movimientos indican que ecsiste un plan general, aunque poco nutrido, de revolucion que los buenos ciudadanos están *determinados á combatir aun á costa de grandes sacrificios*. La opinion general en la República es favorable al gobierno del general Castro, y puede ser que los desafectos que están en el estranjero, y que ahora vuelvan al país con miras hostiles, encuentren en él el castigo merecido.

El respetable general Paez sigue mucho mejor de sus dolencias, y su patriotismo sirve de poderosa ayuda al presidente Castro, con quien todo indica que está en muy buena armonía. El general está todavía en Valencia; pero segun cartas que de él he visto llegará á esta ciudad en todo el mes de abril.

CORREO DE LA ISLA.

SANCTI-SPIRITUS.—Leemos en el *Diario*:

Zafras.—La mayor parte de los ingenios de la jurisdiccion han concluido, ó están al concluir sus zafras. Creemos que la produccion será menor que la del año prósimo pasado en virtud de la inconstancia é inoportunidad de las lluvias cuando eran necesarias para la nutricion de la caña.

CARDENAS.—Leemos en el *Boletin* del 25:

Fuego.—Anoche, poco despues de las doce, se declaró fuego en una casa de tabla situada en la calle de Laborde frente á la valla de gallos. Inmediatamente se presentó en el lugar de la catástrofe el Sr. teniente gobernador don Bruno Gayoso, é hizo que la fuerza de caballería, en cuyo cuartel se hallaban accidentalmente las bombas del cuerpo de obreros y bomberos, las condujesen al sitio del incendio á fin de ganar tiempo. Sucesivamente fueron llegando los bomberos, el comisario de policía D. José María Rota, el Sr. Alcalde ordinario D. José Zavala, el señor comandante del regimiento de Tarragona, D. Juan Casaus, los señores administradores de Rentas Reales y de Correos, el capitan de un bergantin español mercante cuyo nombre ignoramos y varias otras personas que no recordamos. El Sr. Teniente Gobernador desplegó un celo y una actividad superiores á todo encarecimiento: do quiera que se dirigia la vista allí estaba él dando disposiciones, animando al trabajo, y aun tomando parte en él, ejemplo que como es de suponer produjo el mejor resultado. Con tanto acierto y afan se trabajó que muy pronto estuvo aislado el fuego; mas no sin que desapareciera la casa en que tuvo principio y cuatro mas, todas ellas de tabla, y muy pequeñas. Como hemos dicho ya todos los presentes tomaron una parte muy activa en la estincion del fuego; pero no hay duda que son dignos de mencion especial los Sres. D. José Zavala, D. Juan Casaus, D. José María Rota y el capitan antes aludido, quienes no cesaron de trabajar un instante.

Hasta este momento no tenemos noticia de que ocurriera ninguna desgracia personal. Las casas quemadas pertenecian á D. Isaac Boydf y segun se nos informa estaban aseguradas.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Quemados de Marianao, 26 de marzo.

Cubierto, como era de esperar, el abono para sufragar los gastos de tres funciones de ópera en la escena de nuestro lindo teatro tendrán lugar aquellas sucesivamente en las noches señaladas en los anuncios, dándose principio con la "Traviata," en cuya partitura obtendrá sin duda la Sra. Gazzaniga nuevos laureles que agregar á los alcanzados ya en esa capital. Como quiera que las óperas escogidas para ser representadas aquí son aquellas en que mas lucen las Sras. Gassier y Gazzaniga sus respectivos admiradores podrán aplaudir de nuevo las grandes dotes de esas artistas antes de su partida, y apreciarlas mejor, si cabe, merced al tornavoz del Teatro de Concha, que recuerda el tan celebrado del destruido teatro de la Alameda de Paula, ó sea "Teatro Principal."

Justo es reconocer los esfuerzos del señor administrador de nuestro teatro cada vez que se hace necesario llenar los deseos de este vecindario: son en efecto dignos de elogio su actividad y tino en escogitar los medios de satisfacer completamente las esigencias generales.

Nuestro ferrocarril está ya en vía de progreso: se trabaja en la construccion de una de las alcantarillas con la actividad conveniente para que en la época de las aguas estén terminados los trabajos en la Ciénega, á cuyo fin habrá aumento en el número de trabajadores, como que se me asegura que para 1º de mes serán reforzados con ciento y pico de asiáticos.

El entusiasmo general por adquirir propiedades y edificar en estos lugares convence á la sociedad constructora de la vía férrea de la necesidad de abreviar los trabajos para comenzar á recoger los pingües productos que sin duda alguna se prometen.

Pronto cesará el general temor con que se pasa el puente de maderos de Puentes-Grandes, pues el juéves prósimo pasado se comenzó á colocar el de hierro que ha de sustituir á aquel. Esos trabajos prueban la inteligencia y el gusto del Real Cuerpo de Ingenieros. Es muy notable la solidez de las bases ó estribos de sillares que sostendrán el hermoso y elegante puente. Es de creer que despues de terminados aquellos desaparecerán los escombros que allí se han amontonado para formar el pilotaje, consiguiéndose de ese modo el libre curso de las cristalinas y azuladas aguas del rio.

Y ya que me detuve algo en nuestro vecino pueblo no puedo menos que celebrar de paso la prontitud, el gusto y la maestría con que se levanta el gallardo edificio destinado á la fábrica de papel, fuente de riqueza para la clase menesterosa del pueblo que la posee.

Vuelvo á mis Quemados de Marianao para decirles que el nuevo "Hotel Gordojuelo" abrió sus puertas al público el dia de ayer, y para recomendar el aseo y gusto que desplega la nueva sociedad á que pertenece. La época actual, destinada solo á la contemplacion y al recogimiento, no permite abrir su salon de bailes, cuyo estreno se ha postergado para las prósimas Páscuas.

Güira de Melena, 23 de marzo.

Nunca me figuré, al ver la rapidez con que se proyectaron nuestros festejos con motivo de la festividad del Santo Patrono, que estos hubieran quedado con tanto lucimiento y esplendidez. Han sobrepujado en efecto á los de años anteriores, y se ha demostrado como una verdad que nunca se han visto iguales, y que todo se puede, cuando se quiere, con dinero y un poco de esfuerzo. Gracias mil tenemos que dar á los señores que tan desinteresadamente los promovieron, y á los señores cura párroco y capitan, que los secundaron, pues que éllos nos han proporcionado el gusto de notar una vez mas el estado de satisfaccion de todo el partido durante la suave á la vez que enérgica administracion que de poco mas de un año á esta fecha rije sus destinos.

El lujo desplegado en la fiesta de iglesia superará á todo encomio, pues en nuestra preciosa parroquia, apesar de haber muerto en los últimos años varias personas ricas del partido que se desvivian por regular valiosas prendas al templo, todavía se visten sus paredes de lujosas colgaduras de damasco de seda: todavía ostenta ricos ornamentos y amartilladas alhajas de plata, de las cuales no hace mucho tiempo regaló el señor cura por valor de cerca de cuatrocientos pesos. En las fiestas que nos ocupa han estrenado el Santo Patrono y la Vírgen del Rosario dos magníficos vestidos de lama de plata formando aguas con galoneaduras de oro, mandados hacer á Barcelona, que han costado almas onzas de oro, de un efecto grandioso, y el todo riquísimo. El altar estaba adornado con gusto y esplendidez: contaba al pié de doscientas luces. Ofició de preste en la fiesta mi amigo, condiscípulo y compañero de infancia el Pbro. D. Tomás Quiñones, haciendo los vestuarios el señor cura de Alquízar y el religioso esclaustrado de San Agustin Sr. Riera. Desempeñó el púlpito el R. P. Fr. Elías del Carmelo con una elocuente apología de Nuestro Patrono, digna de tan virtuoso é instruido ministro del Señor. La música numerosa y buena, el templo incapaz para la inmensa y escogida concurrencia, é intransitables todos sus contornos.

Los fuegos artificiales quemados la noche anterior al dia de San José, despues de la salve, fueron confeccionados por el jóven D. Lázaro Cruz. Constaban de diez piezas de artificio, llenando los intermedios con granadas de iluminacion, cohetes, voladores, petardos, corredores etc. Hubo algunas piezas de un efecto brillante, tales como las denominadas "lazo de amor," y "arco-iris," y en lo general buenos y brillantes. Habia mucha inteligencia en la combinacion de luces etc. etc. Bien por el Sr. Cruz!

El dia del Santo por la tarde se efectuó la procesion con un acompañamiento numeroso y lucido, abriendo la marcha la seccion de caballería voluntaria de este partido, y cerrándola la de infantería. El tránsito se efectuó por entre luces de Bengala, y jamas se ha visto el pueblo con tantas banderas, cortinas, farolillos y follage, causando el todo un efecto de los mas alegres.

La valla de gallos en los tres dias de fiesta ha sido una verdadera California para su activo y emprendedor rematador; y á fé que me alegro, pues me gusta ver premiada la laboriosidad donde quiera qué se halla.

La concurrencia ha sido tan estraordinaria que las posadas y casas particulares no podian contener mas huéspedes; y apesar de eso ni el mas leve disgusto ha venido á empañar nuestro júbilo. Esto dice bastante acerca de la moralidad de nuestra poblacion y del tino con que por nuestra autoridad se precaven las mas mínimas eventualidades de disidencias. La única ocurrencia desgraciada ha sido la siguiente: Un pobre hombre hizo la promesa de ayudar á cargar á la Vírgen en la procesion, y por una casualidad, al llegar ésta á la calle del Rosario, se rompió la espiga de la corona de la Santa, cayendo sobre la cabeza del infeliz devoto y causándole una herida de alguna estension, aunque no de gravedad.

Inútil es decir que del instituto de niños de este pueblo, que tiene por patrono al mismo Patriarca, que lo es de todo el partido, concurrieron á la salve, fiesta y procesion todos sus alumnos, en número de cincuenta y uno, los cuales por su decencia, compostura y órden llamaban la atencion de toda la concurrencia.

En suma el todo ha sido digno de la ciudad mas opulenta, y acaso en pocos parajes se vea esa union que nos distingue, y que forma la primera de las felicidades que disfrutamos, objeto de las celebraciones de todas las personas que pasan algunos dias entre nosotros.—*P.*

CRONICA.

Vacuna.—Mañana domingo se administrará de 8 á 9 del dia en la sacristía de la iglesia de Jesus del Monte: á la misma hora en la de la iglesia de Casa-Blanca, y de 11 á 12 de la mañana en la Sala Capitular. El lúnes de 11 á 12 en la sacristía de la iglesia de Belen.

Nuevo remate.—La *Gaceta* anuncia que la Alcaldía mayor de Guanabacoa ha señalado el dia 29 del mes que cursa para el remate de un mulato jóven nombrado Antonio, justipreciado en 1,600$.

Telégrafos.—La *Gaceta* inserta un estado comparativo de los partes trasmitidos por el alambre eléctrico durante el mes de febrero de 1858 y el mismo mes del año corriente. De su resúmen aparece que en el primero pasaron 3,294 partes que produjeron 2,865$ 40 cs., y en el segundo 4,123 despachos importantes 4,162$ 50 cs. Resulta pues una diferencia favorable en febrero prósimo pasado de 829 partes y 1,289 pesos 10 centavos.

Lucía de Lammermoor.—Hay cosas que nunca pueden ser viejas, como, segun el dicho de un autor célebre, el *mozo* de café y el Nuevo Mundo, á lo cual añadimos nosotros la música de la ópera que se representó anoche en Villanueva. Lucía de Lammermoor es una prueba de que la inspiracion no es tan fugaz como la pintan algunos poetas. Donnizetti estuvo inspirado muchos dias sin interrupcion, y su magnífica obra nos hace comprender que el verdadero genio es como ciertas estrellas, cuyo brillo es perennemente superior al de la generalidad de las que tachonan el cielo. Donnizeti nació con el don mágico de conmover el corazon de los hombres hablándole un idioma universal, el idioma cuya frases conocen pocos y comprenden hasta los irracionales. Donnizetti desapareció materialmente de la tierra; pero su espíritu vaga entre nosotros, y al escuchar las armonías que combinó tan hábilmente, poniendo en contacto su corazon y su cabeza, le vemos, le oimos: el genio no muere.

La ejecucion de la brillante obra á que aludimos fué generalmente buena. La señora Gassier cantó anoche admirablemente. Su aria de salida le valió muchos aplausos, aplausos justos que no pueden negarse al mérito por mas que la pasion ciegue al que escuche. Hé ahí uno de los atributos del poder que ejerce el autor de genio: el artista que tiene la suerte de saberlo interpretar borra hasta las huellas de la pasion que le es contraria, y establece una dulce simpatía que atrae hácia sí todas las voluntades, poniendo en juego ese mágico influjo que solo un alma grande puede dejar en herencia á los hombres para que sirva de lazo entre los hijos de un mismo padre. El papel de Lucía estuvo siempre bien sostenido por la Sra. Gassier: en cada una de las hermosas piezas que para la voz de soprano se escribieron lució ésta sus grandes facultades como cantante; pero en su ária del último acto nos hizo esperimentar una emocion sublime. ¡Y cómo no sentirla si para el efecto se unieron un autor grande, un autor que toca tan diestramente las fibras del corazon como las cuerdas de la lira, y una artista que con tanta maestría nos hace comprender hermosas concepciones? Los aplausos fueron constantemente nutridos y espontáneos. ¡Ojalá pudiéramos decir lo mismo al hablar de los demás cantantes! Sin embargo, el Sr. Gassier desempeñó perfectamente su cometido, y el auditorio recompensó sus esfuerzos llamándole á la escena despues de su aria en el primer acto.

Concluyó la funcion con la Jota de los toreros. Como pieza de música nacional agrada siempre que la cantan los esposos Gassier, y ya se comprenderá que nuestro público, siempre patriota, aplaudió frenéticamente, haciendo repetir dos veces el canto que le arrebata.

La concurrencia fué escasa: apénas habia tres ó cuatro palcos ocupados, y se advertian grandes claros en las lunetas, lo cual no debe estrañarse atendido el calor, que se está haciendo insufrible, siéndolo mucho mas en Villanueva, que bien puede servir de horno para cocer pan.

Compañía Keller.—Mañana domingo vuelve á trabajar en Villanueva la compañía del Sr. Keller, poniendo en escena diez hermosos cuadros y cuatro piezas de baile, de los primeros uno fantástico, dos mitológicos, dos nacionales, dos bíblicos y tres del Monte Calvario. Como es ya muy conocido el mérito de las composiciones que se exhiben en el teatro de la Puerta de Colon por el Sr. Keller, nos limitamos á recomendar la asistencia al público, pues en el espectáculo referido tienen mucho que admirar no solo los inteligentes en bellas artes sino tambien los que no lo son por la belleza de los bailes que ejecutan las niñas y la verdad de los cuadros plásticos.

A Marianao.—Acuérdense los admiradores de la Sra. Gazzaniga de que en la noche de mañana domingo debe ejecutarse en el teatro de Marianao la aplaudida Traviata. Acuérdense tambien de que los dueños de berlinas establecidas en aquel pueblo y en los Quemados se obligan á ponerlas á disposicion del público, mediante *cuanti*, hasta media hora despues de concluida la ópera.

Concierto en el Liceo.—El Sr. Cárlos Chenal hace saber al público que mañana domingo va á dar en el teatro del Liceo el concierto que debió verificarse el mártes último, cuyos pormenores constan en el anuncio respectivo. Notamos en el programa que en lugar del duo de Caniyitas cantará el Sr. Bireli la cancion andaluza titulada "Los piños de mi morena." Lo mismo da. ¡Habrá gente para tanto espectáculo? El lúnes, si Dios quiere, lo sabremos.

Maroma.—Como todos los espectáculos tienen su seccion mas ó menos numerosa de aficionados, nos remitimos al anuncio que publica la Compañía Habanera de maromeros relativo á la funcion que prepara para mañana en el Cerro. Aviso á los amigos de la cuerda floja.

Adoquines.—Segun va abultando el monton de adoquines en el depósito de la plaza de San Francisco mucha parte de la ciudad va á recibir una importante mejora en su piso. Alégrense los que tienen callos y bastante inercia para estar aguantando dolores agudísimos cuando está allí el Sr. D'Alton, que los quita en un abrir y cerrar de ojos sin causar el mas mínimo dolor, y que hace el milagro de que bajen sus escaleras bailando de gozo los que las suben cojeando y sufriendo punzadas terribles.

Adoquines de Trapp! Ahí es nada, decia ayer un prójimo que por vivir en el campo se aturde y se queda lelo con el estruendo de la ciudad. Con los adoquines de *trapo*, añadia, ni se lastimará uno los piés, ni se sentirá el ruido de los carretones...... Las cosas de D. Venancio!

Casas en construccion.—Las esperanzas que tiene la villa de Guanabacoa de verse favorecida el verano prósimo por los temporadistas las hace resaltar la actividad con que allí se construyen nuevas casas. En la barriada de Fray Alonso, además de las muchas casas que se han levantado ya, entre las que se cuentan once de un mismo dueño, se están fabricando veinte por cuenta de un propietario, y parece que los solares yermos que allí ecsisten se verán muy pronto convertidos en edificios. Al menos así debe esperarse. El solar que parece va tambien á ser fabricado es uno situado en la calle de San Sebastian, esquina á la de Jesus María, el cual llama hoy la atencion por cuatro palos que se hallan en él colocados de un modo poco seguro para los transeuntes. Bueno sería que si se tarda en fabricar en ese punto se diera la debida seguridad á esos palos. La Plaza de Recreo de la villa participa tambien de los adelantos que se notan cada dia en la poblacion. En la actualidad se está limpiando esa plaza, y se la embellece con nuevas y hermosas plantas.

Retretas.—Continúa habiendo retretas en Guanabacoa los juéves, y se dice que en la temporada las habrá dos veces por semana. De modo que si á esto se añade una publicacion periódica, de la que dicen se trata, dando allí un número semanal, ya no le quedará á la vecina villa mucho mas que desear.

Lo cierto, y nada mas.—Nos refiere una apreciable persona que varias veces para evitar cuestiones, ha pagado á los caleseros de alquiler, por esigencia de estos, mas cantidad de la que con arreglo á la tarifa les correspondia relativamente al tiempo empleado; pero que hoy, habiendo tomado una volante y servídose de ella tres cuartos de hora, le reclamaba el negro conductor dos pesos fuertes. No era floja la paga que pretendia el etiope, y en esa virtud tuvo necesidad el esigido de acudir á un Celador de policía, que decidió en justicia la demanda. Tales demoras y tales altercados quitan el tiempo á los que tienen de él necesidad para sus negocios: la tarifa es un documento oficial á que deben todos atenerse, y los dueños de carruages de alquiler están en el caso de prevenir á sus empleados que no se separen de lo establecido.

---

(7) **FOLLETIN.**

ANTES Y DESPUES,

NOVELA ORIGINAL

POR

Don Juan de Ariza.

(Continúa.)

—A curiosear un poco, tio, respondió Aguilar con el laconismo que se habia propuesto.

—Pues es necesario, señor sobrino, quej nos cuentes todos los pasos.

—No tienen nada de interesantes y se fastidiarian ustedes oyéndome.

—Haz lo que te ha dicho tu tio, insistió la Marquesa, tan curiosa como otra cualquiera mujer.

—Cuenta, Fernando, cuanto has visto, añadió Adela.

—Cuente V., Aguilar, cuente V., dijo Julia, que hasta entonces no habia desplegado los labios.

Fernando comprendió que hacerse mas de rogar hubiera sido dar importancia á lo que realmente no la tenia, y manifestando su asentimiento con una inclinacion de cabeza anudó su relato.

—Dí las gracias al coronel por su intervencion, oportunísima á la verdad, en mi polémica, y encendí en el habano que fumaba uno que tuvo la bondad de ofrecerme. El coronel y yo éramos antiguos conocidos, y no tuve por consiguiente el trabajo de hacerle mi presentacion oficial. Hablamos, como era natural, de las ocurrencias del momento, deplorándolas sinceramente, y traté de despedirme para continuar mi camino. El coronel se opuso á mi resolucion, que yo sostenia sin embargo, cuando se presentó el general director del arma, amigo de ustedes y mio. En cuatro palabras le espliqué mi presencia en aquel lugar, y él dictó en cuatro minutos sus órdenes para atacar con parte de las fuerzas allí reunidas á los que estaban parapetados en las cuatro calles. Formó en efecto su columna y se puso al frente, acompañado del coronel. Usted sabe, tio, que yo tengo mi barruntos de militar, y no quise perder la ocasion de ver entre filas una pequeña funcion de guerra: para satisfacer mi deseo me coloqué á la derecha del general, que no se opuso á mi propósito, y empecé á marchar al paso de ataque con la soltura de un granadero.

—Siempre has de tener esa cabeza tan ligera, observó la Marquesa.

—Hizo bien, dijo el Marqués, cuya nariz se dilataba como si estuviera respirando el humo de la pólvora.

—Y si le hubieran dado un balazo por su necia curiosidad?

—Déjale seguir su narracion.

—Al llegar frente del callejon de Gitanos, prosiguió Fernando, se dividió la pequeña columna en dos mitades: la una, mandada por el coronel, atacó el Callejon, y la otra, á cuyo frente marchábamos el general y yo, tomó la carrera para envolver al enemigo por la calle angosta de Peligros. Al llegar al café Suizo vimos caer á un jóven, que salia del mismo café, herido de bala; y dejando dos carabineros para que lo ausiliaran continuamos nuestra carrera, nos reunimos á la otra columna y desembocamos en la carrera de San Gerónimo, al mismo tiempo que una compañía de zapadores que se habia destacado de la Puerta del Sol coronaba las barricadas por su frente. Sus defensores, atacados simultáneamente de frente y flanco, las abandonaron, dispersándose por las calles de la Cruz, el Príncipe y el Lobo. Hicimos un alto sobre la improvisada fortaleza, que destruimos en un momento, y despues avanzaron pequeñas columnas por las tres mencionadas calles, en que fueron recibidas con un fuego bastante nutrido y mortífero. Yo me adelanté con la mia, por aquello de que "con quien vengo vengo," para atacar la calle del Lobo, y al afrontarla vimos caer herido de bala, frente á la casa del marqués de Santiago, á un inglés que habia salido de su casa sin mas objeto que el de ver lo que era un pronunciamiento en España.

—Otro imprudente como tú, dijo la Marquesa, que no transijía con el capricho de su sobrino.

—Déjalo continuar, por Dios! repuso el Marqués, impaciente.

—Atacamos la calle del Lobo á la carrera y llegamos hasta su mitad; pero era muy vivo el fuego que nos hacian desde ventanas y tejados, y estando cortada la calle con barricadas de carruages y muebles esperimentábamos tantas bajas que tuvimos que retroceder. Al hacerlo oí pronunciar mi apellido y ví, resguardados cuanto podian, en el dintel de una puerta á un caballero y una jóven. Retrocedí un paso, me acerqué y reconocí......... ¿A que no á ciertas á quienes, Juan?

—¿Cómo quieres que lo adivine? repuso Juan amostazado.

—Cuándo te lo pregunto será porque tendré algun motivo para ello.

—Pues no lo recuerdo.

—Me encontré á la jóven que me prendió esta tarde en el paseo.

—¿La que sostuvo que tú la habias hecho prisionera?

—La misma.

—Y esa señorita tendrá un nombre, preguntó Julia.

—No tan bonito como el de V. por cierto, dijo Juan, que solia echarla de galante.

—¿Pero cómo se llama en fin? preguntó el Marqués, que no gustaba de digresiones.

—Marta, repuso Fernando, y la acompañaba su anciano padre D. Ambrosio Perez.

—De modo que hizo V. una buena presa, observó Cecilia lanzando un epigrama.

—Que dejé escapar sin embargo, contestó Fernando sonriendo.

—Al grano, querido sobrino, dijo el Marqués, de mal humor.

—Al grano voy. No necesito pintar á ustedes la espresion de justo terror que encontré en los rostros de Marta y de su padre, ni la angustia con que la primera me suplicó que los salvase. La situacion eran tan crítica que todo partido ofrecia un peligro grave é inminente, y yo vacilaba sin saber qué resolucion debia tomar. Los momentos de vacilacion me hicieron quedar bastante atrás de los soldados y el general notó mi ausencia: temió que me hubiera alcanzado alguna bala y retrocedió, mandando á una parte de su columna que acometiera nuevamente. La columna cargó en efecto, y rebasó el sitio en que nos encontrábamos, dando lugar á un nuevo tiroteo que hacia mas peligrosa la situacion de D. Ambrosio y de su hija. Entonces comprendí que solo quedaba un partido, y lo adopté resueltamente. Presenté el brazo á Marta, dirijiéndole algunas palabras de aliento, y metiéndonos, lo mismo que su padre, entre el peloton de los soldados, que retrocedian, despues de haberme reconocido, y llevado su carga hasta tocar las barricadas, llegamos á la Carrera de San Gerónimo con entera felicidad.

—¿Porqué se encontraban Perez y su hija en tan angustiosa situacion? preguntó la Marquesa.

—Al anochecer, precisamente en los momentos en que se disparaban los primeros tiros en las cuatro calles, subieron Marta y su padre la de Atocha para dejar en su casa á unas amigas que las acompañaron al paseo, y que viven en frente de San Sebastian. Allí recibieron las primeras noticias de lo que estaba sucediendo y dieron órden á su cochero para que los llevara á casa evitando la Puerta del Sol. El cochero torció hasta la plazuela del Angel, tomó la calle de las Huertas, dobló por la del Lobo, y cuando acababan de cruzar la de la Visitacion se presentaron por el lado de la Carrera de San Gerónimo unos cuatro ó seis coraceros. Al verlos avanzar les dispararon algunos tiros, y una de las balas mató á uno de los caballos del coche, que tuvieron que dejar Lopez y su hija para que se convirtiera en parte de una barricada. Desamparados en la calle, oyendo tiros en diferentes direcciones, no atreviéndose á retroceder, ni á avanzar, se acojieron al primer umbral con la esperanza de que les abririan la puerta. Llamaron repetidas veces sin obtener contestacion, y por último no se atrevieron á insistir, por temor de llamar la atencion con sus golpes, permaneciendo inmóviles y aterrados hasta el momento en que me reconocieron y llamaron.

Fernando pronunció sus últimas palabras como quien da por concluida su historia; pero el Marqués no debia ser de su misma opinion, porque se apresuró á decir:

—Prosigue, Fernando, prosigue. Fernando prosiguió.

—Las dificultades que encontramos para apoderarnos de la calle del Lobo, dificultades que habian encontrado tambien las demás pequeñas columnas en las del Príncipe y la Cruz, y el no tener sus gefes órdenes para obrar, ni haber verdadera unidad de mando, sin la cual no podia haber unidad de accion, hicieron que, mitad por reflecsion y mitad por instinto, se limitaran las tropas á ocupar la Carrera de San Gerónimo, línea de comunicacion entre la Puerta del Sol y el Buen Retiro, que convenia tener espedita para prolongarla despues por la calle Mayor hasta el Real Palacio. Yo no tenia nada que hacer en la situacion espectante que acababan de tomar las tropas, y si era disculpable que me hubiera encontrado entre ellas durante seis ú ocho minutos, por circunstancias especiales, hubiera sido imperdonable una mas larga permanencia, supuesto que allí no tenia ni derecho para mandar, ni obligacion de obedecer. Todas estas consideraciones me inclinaban á separarme de mis compañeros de fatigas, y me alegré de que D. Ambrosio me rogara que tuviera la bondad de acompañarlos hasta su casa. El general quiso darme algunos carabineros para que nos escoltaran; pero yo le manifesté que en el estado de las cosas podrian servir para comprometernos, y se avino al fin á mi opinion. Por las dos calles de Peligros, la del Caballero de Gracia y la del Clavel, llegamos á la de la Reina, en donde vive D. Ambrosio, y tuve el gusto de dejarlos en casa sanos y salvos, con lo que se acaba mi cuento.

—Que es una bonita novela, dijo Julia, que no habia separado sus ojos de los de Fernando.

—Ha concluido el cuento de Marta, pero no el tuyo, observó Adela.

—Tiene razon tu prima, añadió el Marqués. Continúa.

—Mi cuento se reduce á cuatro palabras, prosiguió Fernando. A cuatro pasos de la morada de D. Ambrosio me encontró al banquero D. Manuel Alvarez, que iba en direccion de la suya. Hablamos un poco de los sucesos: Alvarez me aseguró que el órden se restablecería muy pronto, y me invitó á comer con el. Eran las ocho y media de la noche y yo tenia bastante apetito: Alvarez es soltero, y por consiguiente no temia encontrar señoras asustadas, ni tener que guardar esos refinados miramientos que ustedes se merecen, pero que en circunstancias estraordinarias suelen ser un poco enojosos. Acepté, pues, su invitacion, y no he tenido motivo para arrepentirme. Nos separamos á las diez y me fuí un rato al Suizo en busca de las últimas nuevas: supe que todo estaba realmente terminado, y he venido á saber de ustedes segun mi costumbre diaria.

Yo no sé si el conjunto de la relacion de Fernando agradó á todos y cada uno de los individuos de la pequeña sociedad; pero lo que sí puedo asegurar es que entretuvo el tiempo, y al pronunciar su última palabra empezó el reloj á dar las doce. A esta hora concluia siempre el Marqués su partida de tresillo y se concluia su tertulia; y la circunstancia de no haber habido partida no era motivo para prolongarla. Juan y Fernando conocian demasiado bien las costumbres de la familia para pretender perturbarlas, y no habia dado aun el reloj la última campanada cuando ya se estaban despidiendo. Por casualidad, ó cortesía, Juan cojió el sombrero de Fernando, y este el de militar de su amigo. Ambos lanzaron una esclamacion al mismo tiempo: los dos sombreros estaban pasados de bala, el de Aguilar á menos de media copa y el de Mendoza por el ala: los dos amigos habian estado en igual peligro de muerte.

Fernando y Juan se retiraron: los marqueses se dirijieron un momento despues á sus habitaciones, y las tres amigas permanecieron un cuarto de hora en el salon antes de pensar en acostarse. Cecilia y Adela comentaron los sucesos que habian oido, en tanto que Julia, en pié, y apoyada en la chimenea, parecia entregada á profundas meditaciones, y heria con su pequeño pié, primorosamente calzado, la alfombra.

—Cuando tú quieras nos retiraremos á nuestros dormitorios, dijo Adela dirijiéndose á Julia.

Julia se acercó al velador, cojió el libro que la habia ocupado la mayor parte de la noche, y echó á andar sin proferir una palabra.

—¿Estás triste, Julia? preguntó Adela, acercándose mas á su amiga.

—Julia está profundamente preocupada, observó Cecilia.

Lanzó Julia una estrepitosa carcajada, como para desmentir y contestar la observacion y la pregunta de sus amigas, y enlazándolas con sus brazos salió con ellas del salon.

CAPITULO CUARTO.

La visita.

Amaneció el dia 27 de marzo, y aunque todo el mundo se ocupaba de los sucesos de la última noche, y se comentaban, y se mentia sobre toda ponderacion, apénas quedaban señales esteriores de un movimiento con tendencias tan radicales. La oscuridad de la noche y el poco empeño que manifestaron los gefes de las diferentes columnas en hacer prisioneros redujeron estos á un número insignificante. Los mas comprometidos y los mas notables se ocultaron, y todo quedó en calma, aparente por lo menos.

A las dos de la tarde salió Fernando de su casa, bajó la calle de Alcalá y preguntó al portero de la casa en donde habia dejado á Matilde y su madre si permanecian en ella: el portero le contestó negativamente, y le dió las señas de su alojamiento. Aguilar se dirijió á él, y tuvo el gusto de encontrarlas.

Angustias era una señora de treinta y ocho á cuarenta años que habia sido notablemente bella y estaba muy bien conservada. Nacida en buena posicion habia recibido una educacion tan sólida como brillante, y como reunia á un gran talento una imaginacion muy viva, y habia frecuentado la mejor sociedad, era toda una mujer de mundo en la buena acepcion de la palabra.

[illegible]—De la azotea de una casa de la calle de Jesus María se arrojó una pardita de doce años, fracturándose un brazo y haciéndose una contusion en la frente. Parece que lo hizo huyendo de unos pescozones que tenia devengados y trataban de pagarle.

Nuevo licenciado.—Ha sufrido ya sus pruebas para recibir el grado de licenciado en la Real Universidad el distinguido jóven Sr. D. Francisco de la Escosura y Escosura, que con tanto aprovechamiento siguió su carrera, mereciendo constantemente, en sus notas de curso la de sobresaliente y aun el primer premio adjudicado á su clase. Segun parece mañana recibirá la investidura, siendo padrino el Sr. D. Miguel Suarez Vigil, Secretario del Gobierno Superior Civil.

Grandes cruces.—En la platería de D. Manuel Misa hemos visto un buen surtido de cruces de varios tamaños de San Fernando, Cárlos III é Isabel la Católica, adornadas con esmeraldas, rubíes, turquesas y brillantes. Los colores de las cintas de dichas cruces están formados con esas piedras preciosas.

Iglesia de Paula.—Las mejoras con que se está adornando ese templo no podrán terminarse tan pronto como se habia creido hace algunas semanas; es decir, para el próximo mes de abril. Con todo, segun tenemos entendido, la fiesta que el dia 2 del mes entrante debe consagrarse al Santo que en la iglesia de Paula se venera se verificará con misa cantada y el correspondiente sermon, debiendo celebrarse aquella en el altar en que hoy se halla San Francisco. El nuevo altar mayor quedará seguramente colocado en mayo próximo, y poco despues de la colocacion de esto veremos terminadas las mejoras que con tanto gusto se introducen en ese templo.

Cosas que no pueden ser.—Que se esté quieto un muchacho:—que haya sol á media noche:—que abroche lo que no es broche:—que ande derecho un borracho:—que haya humo donde no hay fuego:—que haya viejas sin dolores:—que haya chica sin amores:—que se quede vizco un ciego:—que no llueva cuando llueve:—que *cuente* un mudo su vida:—que haya cuesta sin subida:—que sean las diez á las nueve;—que esté arriba el que está abajo;—que sean cómodas las *guaguas*:—que no nos gusten las *naguas*:—que haya amor donde no hay *majo*:—que planchen frias las planchas:—que no use Cupido flechas:—que nuestras calles estrechas—lleguen á ser calles anchas:—que anden despacio los coches—entre los que andan á *pata*:—que no nos den serenata—mil perros todas las noches.—Y, por fin, que el que locales—escribe un dias tras otro—*no* esté al hacerlo en un potro—por quisquillas personales.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

CONTINUACION DEL TRATADO DE LAS UTILIDADES Y VENTAJAS DEL AYUNO.—*Cristo solamente*, como verdadero Dios y hombre, y como destinado Redentor del mundo, era capaz de satisfacer por el pecado: y en efecto con sus méritos, de infinito valor aun el mas pequeño, dió una satisfaccion superabundante por todos los del mundo. Pero para que pueda aplicarse á nuestras almas el fruto de esta satisfaccion para reparacion del pecado, ecsige de nuestra parte la condicion de que nos demos algun castigo por nuestros pecados, hagamos parte de penitencia y nos precieuemos de copia suya sufriendo su mortificacion en nuestros cuerpos. El pecado es necesario que sea castigado, como repite muchas veces San Agustin, ó en este mundo por eleccion nuestra, ó no haciéndolo nosotros mucho mas severamente por la venganza de la ofendida divinidad en el futuro siglo. El arrepentimiento siendo sincero incluye necesariamente una resolucion *firme de hacer una penitencia satisfactoria* proporcionada en cierto modo á nuestras almas, abrazando alguna especie de castigo voluntario. No obstante la remision de los pecados es efecto de una gratuita misericordia, porque ni nuestras obras, ni las de todas las criaturas juntas pueden ser jamás suficientes para propiciacion del pecado mas leve, y solo nos pueden procurar esta felicidad la pura misericordia de Dios y los infinitos méritos y sacrificio de nuestro Redentor. Ni es menos gratuita, ni menos estupenda esta gracia porque solo pueda esperarse bajo las condiciones impuestas por el mismo que misericordiosamente la concede. *Desear de Dios el perdon de los pecados de otro modo que el establecido por la misericordia divina, dice San Agustin, seria una cosa desordenada: seria desear lo que no puede ser*; porque aquella solicitud dice una crasa contradiccion á los juicios y decretos inmudables de la divina justicia. Por tanto, pues, un penitente penetrado de la profunda compuncion de sus pecados, con los que ha ofendido tan altamente á tan alta Majestad y á Dios tan misericordioso, es necesario que se arme de una santa indignacion contra sí mismo; debe castigar voluntariamente su carne criminal, y ejecutar en sí mismo parte de aquella justicia que sus pecados merecen, pues de otro modo caerá sobre él algun dia el infinito peso de ella.

SANTO DEL DIA.—San Ruperto, obispo y confesor.—Hospedó en su casa á San Amando, y admirando sus virtudes se resolvió á seguirle, y marchó con él á Roma. Ofreció al Sumo Pontífice toda su hacienda, y de su órden edificó una iglesia en honor de San Amando: fundó el monasterio Marico'ense, y elegido obispo de Worms, y despues de Saltzburgo, desempeñó con estremado celo su cargo, y erigió el monasterio de Nunberg; falleció el dia de Pascua del año 697, despues de haber celebrado los Sacrosantos misterios y predicado la divina palabra.

Tambien se mencionan los Santos Alejandro, soldado, Vileto, *senador*. Lidia, *su esposa*, *Macedon y Teoprépido sus hijos*, Anfiloquio, Cronidas, Zanita, Lázaro, Maretas, Narsetes, y compañeros, todos mártires, Juan, ermitaño, é Yacio, confesores.

LUNES.—San Sisto, papa 3º de este nombre y San Castor, mártir.—El primero fué elegido Sumo Pontífice el dia 26 de abril del año 435, todos sus esfuerzos se dirigieron á estirpar el error y á hacer revivir entre los fieles el fervor de los primeros tiempos del cristianismo, dedicándose enteramente á los intereses de la religion y al fomento de la gloria de Dios. Murió el dia 18 de agosto del año 440. Del otro baste decir para ejemplo de los fieles que dió la vida por Jesucristo, que es el mayor sacrificio que puede hacer por Dios la criatura.

Además se refieren, los Santos Prisco, Malco, Alejandro, Doroteo, Rogato, Suceso, y otros 16 compañeros, todos mártires. Esperanza abad, Gustrano, rey y todos confesores.

CIRCULAR.—El lúnes principia en S. Juan de Dios: la misa del Sacramento á las 7½.

MISAS SOLEMNES.—El lúnes y mártes en la Catedral la de Tercia á las 8: el martes en San Francisco á dicho Sto. á las 6; en San Isidro y en San Nicolás á San Antonio de Padua: en Santo Domingo de esta y en el de Guanabacoa al Sto. Padre fundador á las 7: En San Felipe la de la Novena.

MISAS REZADAS á las benditas Animas del Purgatorio con procesion.—El lúnes en todas las parroquias y en San Juan de Dios: en San Isidro y en Jesus del Monte solo procesion de 7 á 8.

SERMONES DE CUARESMA.—El lúnes y mártes en Belen á las cinco de la tarde, el lúnes en el Santo Cristo á las cinco.

SAN NICOLAS.—El lúnes á puestas del Sol leccion sobre los Mandamientos; meditacion y plática sobre la venganza; y el mártes la leccion sobre los Sacramentos: meditacion y plática sobre la misericordia de Dios.

CORTE DE MARIA.—Dia 28 de marzo.—Corresponde visitar al Purísimo Corazon de María en las Ursulinas y en Belen, privilegiada con ambos templos, y el dia 29 corresponde visitar á Nuestra Señora del Monserrate en su templo.

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneros, precios, arrobas y ecsistencia para el 26 del corriente.

GANADOS.	NUMERO.	PESO. Arrobas	lbs.	PRECIOS. Reales.	ECSISTENCIA.
Toros	115	1616	0	á 35	69
Bueyes	9	153	0	36 á 33	0
Terneros	12	141	0	á 37	0
TOTAL	132	1910	0		69

Habana 25 de marzo 1859.—El administrador, *Santiago Diaz*.—Vº Bº, *Sarabia*.

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento del consumo de este dia, precios, arrobas y ecsistencia para el 26

Beneficiados.	Manteca.	Carne.	Numero.	Peso. arrobas	lbs.	Precios por arroba en reales sencillos.	Ecsistencia para el dia 26
Cerdos	12	10	9	310	1	Manteca 50 á 5[illegible]; Carne 44 á 6[illegible]; 45 á 50	40
Carneros			20	3[illegible]	3		23

Habana 25 de marzo de 1859.—El administrador, *J. M. Felia*.—Vº Bº, *Sarabia*.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Ecsistencia de enfermos el dia 25 por la mañana	174	179
Entradas durante dicho dia	5	
Salidos	8	9
Muertos	1	
Ecsistencia el dia 25 de marzo de cirugía	91	170
de medicina	79	

San Francisco de Paula.—Mugeres.

Ecsistencia de enfermas el dia 25 por la mañana	96	97
Entradas durante dicho dia	1	
Salidas	0	1
Muertas	1	
Ecsistencia el dia 26 de marzo por la mañana		96

REMITIDOS.

A la sensible muerte del niño Don Emilio Hernandez el dia de febrero del actual.

¡Y ayer en verde tallo se ostentára
La flor donosa del pensil cubano!...
Y al duro golpe del destino insano
¡Oy a ver que Aquilon la desgarrára!!
Esta es la ley que al mundo le agrabára
Desde el principio el Ente sobrehumano;
Nacer para morir; y El Soberano
A ella en la sacra cruz se sujetára.
Madre infeliz, la flor era tu hijo,
Y el airado Aquilon la muerte era.
Mitiga un tanto tu dolor prolijo,
Que lo exhalas en pena lastimera.
El está con los ángeles en coro
Himnos cantando, y enjugando el lloro.

Pablo Zamora.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

El Dr. Gimenez Forcá, MEDICO DE LOS HOSPITALIDAD Y BENEFICENCIA DE MADRID, SOCIO DE VARIAS ACADEMIAS CIENTIFICAS: ofrece sus conocimientos homeopáticos con especialidad en las enfermedades de señoras, niños, y en los dolores reumáticos y de estómago por antiguos y rebeldes que sean; recibe órdenes calle de la Habana n. 39, tienda-camisería y consultas de 10 á 11. Los vecinos del Cerro que gusten utilizar sus conocimientos lo encontrarán calle de Pijirigua desde las 6 de la noche á las 7 de la mañana en su casa-quinta. 31-25f

Ldo. Agustin de Orihuela, médico y cirujano y uno de los primeros propagadores de la homeopatía en esta Isla y el estrangero, de regreso á esta capital se ofrece al público, especialmente para la asistencia de señoras y niños, en la calle de la Reina n. 3. Horas de consulta de 1 á 3 de la tarde. Tambien las dará grátis á los pobres de solemnidad. 31-10Mz

Guillermo C. Downs, CIRUJANO DENTISTA, calle de O-Reilly, núm. 96, entre Habana y Compostela. 189-2N

D. Manuel Gonzalez de Jonte, médico y cirujano, especialidad en la asistencia de partos, enfermedades de señoras y niños, y afecciones quirúrgicas. Vive calle de O-Reilly n. 100, entre las de Habana y Aguiar. Recibe consultas de 2 á 3 de la tarde. 15-20

D. Cárlos Finlay médico-cirujano y oculista, se ofrece á sus amigos y al público en todos los ramos de su profesion con especialidad en las enfermedades de los ojos, del oido, del pecho, de las vias urinarias las enfermedades venéreas: calle de la Amargura n. 13, entre Aguiar y Habana. Recibe consultas de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde. Grátis para los pobres de solemnidad.

Chárles Finlay n. 13 Amargura Street, between Aguiar & Habana Begs to offer his services in all the branches of his profession to his friends and the public. Consulting hours 8 to 9 A. M. & 2 to 3 P. M. 32-11M

Don Manuel Guera é hijo, cirujanos DENTISTAS, ofrecen hacer toda especie de trabajos conocidos hasta el dia, especialmente las dentaduras atmosféricas de oro, el mas superior, de plata, de platina y de alambre de media caña. Tambien componen dentaduras artificiales hechas por otros dentistas que han sufrido algun trastorno casual. Estos trabajos serán á precios equitativos; calle de O-Reilly n. 102, entre las de Aguiar y Habana. 32-10mz.

D. José P. Lopez, cirujano dentista, habiendo regresado de los Estados-Unidos, tiene el honor de anunciar al público y á sus amigos en general, que ha abierto su laboratorio en la calle de O-Reilly número 65, última cuadra para la puerta de Monserrate.

El Sr. Lopez, cuyo viage á los Estados-Unidos tuvo por principal objeto adquirir todos los progresos de la profesion, y despues de catorce años de práctica en todos los contornos de la América del Norte, ofrece practicar todas las operaciones por los métodos mas modernos y científicos garantizando su belleza y perfeccion que no lo será aventajado por ninguno de su arte.

Orifica y llena las cavidades de la muela con oro ó plata cristalizada, y además con pasta blanca que jamás ennegrece.

Pone dientes artificiales desde uno hasta la dentadura completa, ya por el sistema atmosférico como por todos los demás conocidos y además las dentaduras esmaltadas que las personas que tengan que ponérselas ya con ganchos ó sin ellos no se les verá nunca el oro en que están agarradas, las cuales se confunden tanto con las naturales, que el mas escrupuloso observador no podrá conocerlas.

Destruye el nervio de las muelas sin causar el menor dolor, rellenándolas despues de una manera que puedan servir como las demás.

Quita los dolores de muelas en pocos instantes. Cura todas las enfermedades de la boca concernientes al dentista, cualquiera que sea su origen.

Los precios serán equitativos y los pobres de solemnidad serán operados grátis.

El gabinete operatorio estará al servicio del público durante el dia.

Oro batido y dientes se hallan de venta en dicho laboratorio. 31-17Mz

D. Guillermo L. Tinker interesante al público, en los altos de la tienda El Paquete: calle de la Habana n. 40 esquina á la de la Obrapía.

D. G. Tinker cirujano-dentista tiene el honor de informar al público, sus amigos y numerosa clientela, ha vuelto de los Estados-Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos de su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, les afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Estrae muelas á todas horas y para los pobres lo hará con mucha equidad.

Se vende oro batido para los dentistas, lo mas puro. 30-11M

Don Eligio Bedder, cirujano dentista, natural de los Estados-Unidos, que tenia su elaboratorio en la calle de O-Reilly n. 96, se ha trasladado á la villa de Cárdenas, y recomienda á sus amigos y al público en general á don Guillermo C. Downs, que ocupa la misma casa (O-Reilly n. 96) para cualquiera operacion que se le ofrezca. 32-5Mz

Doña Juana Aline Demoy, PARTERA, pone en conocimiento de su numerosa clientela que no tiene el pensamiento de salir de esta hermosa Habana, como algunas personas han querido suponer, y participa á todas sus amistades que sigue viviendo en la calle de S. Rafael núm. 35, entre Aguila y Galeano. 32-19F

Cuentas.—Teneduría de libros, &. Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica necesita quien le lleve ó dirija sus libros ó cuentas por partida simple ó con cargo y data, abrir por primera vez los de su propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le deben, liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, ecsaminar alguna cuenta, dar, tomar, pedir ó ajustar cuentas con cualquiera, formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Cuentas, ú otro Tribunal hacer la cuenta de particion ó division en una testamentaría, poner en armonía cualquiera cuenta con sus comprobantes, hacer cuentas ó estados con los adornos ó primores apetecibles ó calcular cálculo ú operacion aritmética, así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés é italiano, puede ocurrir á la calle de la Picota, núm. 15 á la peluquería sita en la calle de la Muralla esquina á la de Aguiar, ó en la botica, calle de los Mercaderes, núm. 37, en la inteligencia de que todo se hará de ser judicial y se promete hacer por estipendios moderados que se puedan ajustar, el trabajo es fijo y conocido, ó empleando un tiempo determinado cada dia, en la semana ó mensual, segun lo convenga el trabajo; en el cual pone la clase de trabajo; resulta ser fijo y económico el gasto. El que se ofrece al público para lo dicho tiene quien lo garantice en los negocios muy delicados y de mucho interés, advirtiendo que tambien se hará cargo de las cuentas, liquidaciones y demás que haya de hacerse fuera de esta capital. A. 1º E

Revere House, 10. MR. TOMAS H. D'ALTON, de Lóndres y Edimburgo. El cual hace 16 años se ocupa en la estraccion y cura de callos, juanetes, ojos de gallo, uñeros y otros padecimientos de los piés, y deseando prestar sus servicios al público, lo hace presente ofreciendo esmerarse en sus operaciones, las cuales ejecutará en pocos minutos sin sufrimiento del paciente aunque sea persona de constitucion delicada ó afecta de los nervios, acreditado su destreza y conocimiento, varios certificados de personas muy respetables de Europa, América y Habana.

Vive en el hotel Revere House, calle de la Obrapía núm 119 esquina á la de Mercaderes.

Horas de visitar señoras y personas enfermas desde las 8 hasta las 11 de la mañana.

Y su falta está pronto en su estudio á prestar sus servicios desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Precios por operaciones en mi estudio.

Por la estraccion de un callo ú ojo de gallo, un doblon de á cuatro. Por 3 media onza. Por 7 una onza. Los juanetes y uñeros á precios moderados.

CERTIFICADOS DE LA HABANA.

Certificado de D. Juan Barr.

Certifico que el Sr. T. H. D'Alton, me ha operado estrayéndome diez callos, radicalmente curados, un juanetes, uñero sin haber sentido el menor dolor y con el mayor gusto lo doy este certificado, número 2 calle de la Lamparilla. Habana y febrero 12 de 1859.—Firmado.

De D. Juan Francisco Trelles.

Certifico: que la niña á que me contrajo en mi anterior fué operada en dos gavilanes, se encuentra hoy en vía de una completa curacion, pues ha desaparecido toda inflamacion y dolor, y puede no solo calzarse zapatos sino caminar y aun correr sin pena de ninguna especie; lo cual es tanto mas de apreciarse cuanto que dicha niña hacia mas de dos años que era mártir de ese padecimiento: calle de Manrique núm. 64. Habana y febrero 23 de 1859.—Firmado.

De D. F. Bustillos.

Certifico: que el Sr. T. H. D'Alton, me ha operado estrayéndome los callos sin el menor dolor. Calle de la Habana número 29.—Firmado.

El Sr. Tomás H. D'Alton pone en conocimiento de este respetable público, que no tiene conecsion de ninguna clase con otra persona de su arte de esta Isla. 4-24

Curacion radical de las hernias inguinales y femorales, vulgo quebraduras. Esta enfermedad considerada aun hoy por la generalidad de la profesion como refractaria á los recursos de la ciencia, es susceptible de curacion radical. No es un específico lo que ofrezco al público á imitacion de charlatanes; es un tratamiento

[illegible]

ENSEÑANZA.

Escribir en 15 lecciones, idiomas, ciencias y piano.—La mejor garantía que se puede dar de este método precioso que tan en voga está en todas las capitales, es el escelente carácter de letra de los numerosos discípulos de ambos secsos que han cursado con el profesor DOMINGUEZ DE RIBONELLA (ex-intérprete del Gobierno Superior y de Real Hacienda por S. M. profesor de matemáticas de la Real Junta de Fomento de Veracruz y premiado siete veces como discípulo sobresaliente por la Real Junta de Industria y Comercio del principado de Cataluña) todos los cuales han dado pruebas de gratitud por los rápidos é increibles progresos que han hecho, y si hubiere quien dudare del maravilloso poder de su sistema quedará inmediatamente convencido con las muestras y cuadros caligráficos que el profesor puede presentar. Tambien enseña el francés, italiano, inglés y aleman, historia y geografía, dibujo lineal, teneduría de libros, matemáticas, física, náutica, astronomía y piano. Calle de la Obra-pía número 101. 15-21

Academia mercantil. ESCRITURA ANTI ANGULAR, del célebre CASTAIRS, en 10 dias.
LETRA INGLESA, por el sisma Americano.
ARITMETICA COMERCIAL COMPLETA, en 15 dias.
PARTIDA DOBLE, en 20 dias.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.
NOTA.—Los profesores de esta Academia ofrecen cuantas garantías se ecsigieren para la enseñanza de cada uno de los ramos indicados, cuyos precios serán módicos y adelantados. Se dan clases de dia y de noche. No se admiten alumnos que no pasen de 16 años. Calle de Villegas n. 41, entresuelos de la platería y peletería que hace esquina á la calle del Teniente-Rey. La entrada se halla entre los dichos establecimientos. 8-24

Letra inglesa, moderna, comercial, rápida y hermosa. Calle de la Obrapía n. 119, esquina á la de Mercaderes, donde se exhibe una muestra de ella para satisfaccion de los que deseen aprenderla bien en 8 dias.—M. R. Palmer. 11M

Academia Mercantil de Pecomtal.—EL QUE NO APRENDA BIEN NO PAGARA NADA *Calle de la Lamparilla n. 22 entre Habana y Compostela.*
PARTIDA DOBLE en 20 dias.
LETRA INGLESA en 10 dias.
ARITMETICA MERCANTIL completa en 15 dias.
IDIOMA INGLES Ó FRANCES en 6 meses.
NOTA 1ª La eficacia del método queda comprobada por once años de brillante écsito, y por lo tanto una infinidad de discípulos que desempeñan importantes puestos en el alto comercio de esta capital y puertos habilitados de la Isla
NOTA 2ª—Solo se admiten alumnos de edad de 18 años para arriba.
Clases de noche á los que no puedan concurrir de dia. 32-5mz

Academia mercantil de Luis Sorbé.
TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana n. 152, entre Muralla y Sol. 11M

Academia mercantil de Palmer. TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.
Método especial; compuesto segun las leyes del Código y á práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en 20 dias.
ARITMETICA MERCATIL.
Comprendiendo cambios estrangeros etc. en 15 dias.
ESCRITURA INGLESA RAPIDA.
Por un sistema enteramente nuevo, y la letra de encabezamiento en 8 dias.
INGLES Ó FRANCES en 6 meses. ITALIANO Ó ESPAÑOL en 5, por el acreditado método oral de Palmer: calle de la Obrapía n. 119, Revere-House, frente á May y comp. 11M

Mr. H. K. Smith, natural de Inglaterra, profesor de los idiomas inglés, francés y todos los ramos de educacion primaria, desea emplear algunas horas desocupadas; pudiendo dar muy buenas referencias: calle de Tacon núm. 82, Mansion House. 32-10Mz

Academia mercantil DE LEMBEYE, Habana Lamparilla 71.—Ramos que se enseñan por métodos fáciles y seguros.
Letra inglesa por todos los sistemas conocidos y por uno especial, con el que se hacen rápidos progresos. Se enseña á escribir con ortografía y al dictado.
Aritmética y teneduría de libros, gramática castellana, idiomas, dibujo lineal y natural.
Se dan clases durante el dia y por la noche hasta las 9.
Precios los mas equitativos. 11M

Real colegio de San Cristóbal DE CARRAGUAO—Este antiguo y conocido establecimiento, situado en las faldas del castillo del Príncipe, continúa sus tareas literarias. Rodeada su direccion de profesores de reconocido saber y mas ansiosos de gloria en propagar la ilustracion y fijar las buenas costumbres en el país que los viera nacer, que de miras interesadas, espera tener reunion en el cuanto se desea en garantía de sus educandos: desarrollo físico, instruccion sólida, sentimientos religiosos y morigerados. 15-23

D. Zenon de Mier y Diego, se ha mudado á la calle de la Industria n. 150, fábrica de Hamel y hermanos, cuarto alto, estramuros, en donde seguirá dando lecciones de teneduría de libros, aritmética mercantil, letra inglesa, geografía é idioma inglés, francés y español á precios equitativos. Tambien dará lecciones en casas particulares. Se garantiza la instruccion 15-29mz.

No se cobra adelantado. D. J. P. GOVIN sigue dando lecciones teórico-prácticas de teneduría de libros, aritmética mercantil é idioma inglés, en su morada calle del Teniente-Rey n. 34, en los altos. No fija tiempo porque el adelanto del discípulo depende de su capacidad, de su aplicacion y del tiempo que dedique al estudio. 4-26

Colegio nacional y estrangero de San Francisco de Asis, en Regla, calle del Santuario números 45 y 47.

La comodidad y debida separacion con que el Director de este Colegio se ha propuesto tener á sus pupilos, le impidió admitir el año procsimo pasado mas alumnos internos de los que buenamente podia contener el local, y como hoy ha cesado aquel inconveniente por haberlo dado mayor ensanche, pone en conocimiento de las personas que lo habian solicitado, que está en aptitud de admitir aun algunos alumnos internos mas, pues cuenta en la actualidad con los mejores y mas acreditados profesores en todas las asignaturas acostumbradas, y á la mas escrupulosa instruccion tanto intelectual como moral y física, ofreciendo á los Sres. Padres de familia y personas amantes de la ilustracion, *como garantía*, la inspeccion que pueden hacer del instituto, estando franca la entrada á cualquiera hora, y presentando al mismo tiempo el escogido personal á cuyo cargo se halla la enseñanza y direccion de la juventud confiada á su cuidado.

D. José Alonso y Delgado, director principal, fundador.
D. José de la Luz Jaquez, segundo director, interno.
Pbro. D. Hecstor Figari, capellan.
Dr. D. Domingo Cartaya, y Ldo. D. Antonio A. Valdés, Médicos.

CATEDRATICOS.

Ldo. D. Domingo Leon y Mora, gramática general y literatura.
„ „ José Luis Casaseca, física y química.
„ „ Felipe Poey, historia natural, latin y francés.
„ „ José María de la Torre, cosmografía, historia y cronología.
„ „ Joaquin G. Lebredo, matemáticas.

DEPARTAMENTO NACIONAL.

D. Juan Villar y Zepero, vice-director, interno.
„ Cayetano Pagueras, „ Ventura Villar, „ José Saviñon, „ Luis José Brugueras: Profesores internos, encargados de ramos primarios y secundarios y del órden interior.
D. Luis Felipe Mantilla, „ José Mazzucelli, „ José H. Fernandez, „ Pedro Salavarría, „ Juan Colon, „ José M. Muñoz: Esternos, instruccion superior y ramos de adorno.

DEPARTAMENTO ESTRANGERO.

Mr. David Scofield, vice-director, interno.
„ Tomás Pattison, „ Henry Kennedy, „ Hector Figari: Internos, inglés y órden interior.
D. Antonio Plasencia, „ Andrés Perez, „ Balbino Amos Delfino, mayordomo.
„ Javier Perez, „ Manuel Fernandez: Vigilantes para la noche.
„ Pablo Fernandez Ochoa, conserje. 1F

Academia mercantil de Don Gustavo LACAZETTE.—GARANTIZO LA ENSEÑANZA.—En esta academia la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el *comercio* y otros para *profesores*, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se retormará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas á propósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de encabezamientos en 15 lecciones.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico-práctico, los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo el jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, inclusos los cambios estrangeros y el sistema decimal; el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia.
Tambien se darán en casas particulares
NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.
Calle de Aguiar núm. 79 entre las del Obispo y Obrapía. 11M

Sistema anti-angular. Unico método esplicativo, rápido, ágil y fácil para toda persona de regular razon, (pero no niños) con seguir una letra inglesa, correcta, elegante y clara, (aunque no haya cojido la pluma) en 20 ó 24 dias, segun el [illegible] y en 10 dias se reformará á los que ya escriban como podrán consultar con cientos de discípulos del comercio y de otras profesiones.—Asimismo se forman profesores por dicho método en el término de 2 á 3 meses á los individuos que tengan la fuerza de voluntad necesaria, reuniendo al público en 6 á 24 clases, á pueblos que ganarán en 1 ó 2 meses mas dinero que en 6 en esta capital, en donde la rivalidad y el charlatanismo subdivido las opiniones descendiendo al cenagoso campo de las personalidades y vida privada á que nada atañe al honroso cargo del magisterio. No se cobrará un centavo no cumpliendo lo fielmente lo prometido. Calle del Prado n. 116, plazuela de Argel ó Neptuno.—J. V. Hevia.

NOTA.—Se sigue comprometiendo 18 onzas contra 16 al sistema que superior ó igual se crea. 7-25

D. Pedro [illegible] [illegible]

D. Juan Heneage, de la Universidad de Lóndres y socio del Real colegio magistral de Inglaterra, da lecciones en inglés, francés, latin, griego, teneduría de libros, las matemáticas, dibujo lineal, aritmética, escritura, gramática, y otros ramos de educacion, en casa ó en casas particulares; calle de Neptuno n. 87, en los altos, segunda puerta de la del Consulado. 36-20mz.

Solfeo, piano y canto. D. Tomás Ruiz, profesor de música, da lecciones en casas particulares, en la suya y en colegios por un módico precio especial que ha practicado algunos años, obteniendo siempre los mejores resultados.

Vive en la calle del Aguila núm. 51 y recibe avisos en el almacen de música de D. J. Marfany calle del Obispo número 53. 15-20M

ARTES Y OFICIOS.

Con Real Privilegio por S. M. D. MANUEL RAMON RODRIGUEZ, fabricante de bragueros, acaba de inventar unos, de un sistema que por su comodidad y buenos resultados aventajan á cuantos se han conocido hasta el dia, pudiéndose graduar á la fuerza que se necesita. Tambien se hace cargo de toda compostura de armas por difícil que sea. Calle del Obispo n. 60, entre Villegas y Bernaza. 6mz.-23mz.

Don Francisco Molins, pintor en general se ofrece al público para todos los trabajos de su ramo, tanto en carruages como muebles y demás. Pasará á ejecutar las obras á casa de las personas que le honren con su confianza ó bien las llevará á su casa á hacerlas. Recibe órdenes en la calle de Dragones n. 36 y en la de la Lealtad n. 20. Esmero, y precios equitativos. 8-22

Mr. Eugenio Yonner, relojero, participa al público, despues de su llegada de Europa, de las principales fábricas de Lóndres, vuelve á establecerse en la platería Calzada de Galiano, frente á la iglesia de Monserrate núm. 49: donde se hace cargo de los trabajos y composiciones, por difíciles que sean, aunque falten piezas ó ruedas en las máquinas. Además compone las cajas de relojes por abandonadas que esten, garantizando su andar por un año y á precio sumamente barato.

NOTA.—Dora y platea con escactitud y compone cajas de música. 8-23

D. Agustin Brumley, compositor y templador de pianos, habiéndose mudado á la calle de Bernaza n. 164 se ofrece al público y á sus amigos y favorecedores en su profesion que seguirá con la misma puntualidad y esmero acreditado en esta capital: calle de Bernaza n. 164 entre Teniente-Rey y Muralla. 32-5Mz

Gran taller francés. POLONY Y COMPª, calle de la Amistad números 128 y 130, frente al Campo Militar.—Concluidas las mejoras y engrandecimiento que ecsigia la fama siempre creciente de dicho taller, está hoy en disposicion de satisfacer con el mayor esmero á todas las ecsigencias. por lo cual cuenta con mas de cien oficiales, la mayor parte de ellos franceses y que poseen conocimientos especiales en todo lo que concierne á la construccion de carruages de cuatro ruedas. PUDIENDO POR CONSIGUIENTE DAR CUMPLIMIENTO CON LA MAYOR PRONTITUD Y Á PRECIOS SUMAMENTE EQUITATIVOS Á TODAS LAS OBRAS QUE LE CONFIEN, VENTAJAS QUE NO SE ENCUENTRAN EN TODAS PARTES; por último se advierte, que, estando en relacion con los mejores fabricantes de París, siempre encontrarán un depósito de toda clase de carruajes. 91-17 mz.

Retratos, MOLINA, Retratista con dos Reales privilegios: calle de la Amistad contiguo á la esquina de San Rafael n. 61.
Retratos Daguerreotipos, tamaño natural Privilegio de 1856.
Retratos Molinatipos Privilegio de 1858.
Retratos Ambrotipos, para alfileres, relicarios, sortijas y brazaletes.
Retratos de cadáveres de todas clases y dimensiones.
Retratos á domicilio á precios módicos, trasportando el aparato al lugar que se designe.
Las cajas y cuadros donde se coloquen dichos retratos serán de todo lujo sin que por esto se altere los precios, los cuales serán al alcance de todas las fortunas segun su tamaño. Los procedimientos de que se hace uso en este laboratorio son los últimos y mas ventajosos conocidos hasta el dia. 32-6Mz

D. José Italia, compositor y templador de pianos, ofrece sus servicios á sus amigos, y al público en general en todo lo concerniente á su profesion, garantiza sus composiciones por un año: recibe órdenes para intra y estramuros, tambien para cualquier punto del campo mediante un módico estipendio. Calle de Ora-pía n. 92, entre Aguacate y Compostela. 82-15 f.

Francisco Planella, profesor de pintura, ofrece nuevamente sus servicios al público de esta ciudad, en todo lo concerniente al arte que posee y que ha ejercido en esta capital por espacio de veinte y dos años con el gusto y equidad que acreditan las innumerables obras que ha ejecutado durante dicho periodo, tanto al óleo como al temple, fresco y demas ramos de que consta el arte. Se encarga de pintar toda clase de edificios, establecimientos, muestras, etc., y hace presente á las personas de gusto, que posee un método esquisito para pintar las paredes imitando á las tapicerías de damasco, con mas verdad y duracion que la que se observa en los entapizados de papel, y que ademas del mejor efecto, se evitan así las guaridas de los insectos que el empapelado proteje por la condicion de las materias que en él se emplean. Las personas que deseen cerciorarse de este bellísimo método y de sus ventajas, pueden pasar á la casa de dicho profesor, calle de Mercaderes núm. 29, entre Obispo y Obra-pía, altos de la papelería de Wilson, donde mostrará con mucho gusto una sala pintada por el método indicado.—Tambien, como dorador en general, se encarga de toda obra que pertenezca á este arte, como son, altares, adornos, molduras de todas clases, cristales y marcos para retratos &c. 31-15Mz

M. Lunar, O-Reilly, numero 44.—Retratos ambro-miniaturas, con sus fondos de colores, paisages, gabinetes &c, á gusto del interesado, segun los sistemas de Mr. Davis y Mr. Bourges.
Retratos en fotograma desde el tamaño natural hasta los de sortija, con colores de claro oscuro, y para mandar en cartas, por los últimos procedimientos.
Se hacen tambien retratos al óleo para los cuales cuenta con la cooperacion de hábiles artistas.
Se retratan cadáveres 1ºMz

Nueva marmolería italiana. DON JOSE OLGIATI ha abierto en esta capital un establecimiento donde se propone ejecutar cualquiera clase de trabajo en este ramo, y especialmente en adornos, y lápidas para nichos con el ornamento que mas se pueda desear, con perfeccion artística y *prontitud*.
En la calle de la Habana n. 130, entre Lamparilla y Obra pía. 15-25 mz.

Piano, solfeo y armonía práctica para el uso de los pianistas. Don Ernesto Edelmann se ofrece al público para la enseñanza de dichas clases. Recibe avisos en el almacen de música, Obra-pía n. 12 y Consulado 37. 15-17mz

Mestreotipo, nuevos retratos, invencion de Mestre en la Galería Fotográfica calle de O-Reilly n. 19 entre Aguiar y Habana.
Esta sola casa es la que hace hoy estos retratos, para lo cual el gobierno de S. M. me ha concedido un Real privilegio.
Invito á todos mis amigos y al público visiten esta galería para que los examinen y al que guste retratarse no se le cobrará mas precio que el corriente: hasta aquí aun cuando se haya mejorado el trabajo que tiene.
Este invento debido á mi constancia en buscar siempre mejoras, y la facilidad en el trabajo, es mas duradero que los de fondos blancos, cenizos ó plateados porque no se llena de manchas como sucede en los retratos que hasta ahora se han hecho para los de señora con vestidos claros y de colores, y para los niños es admirable su efecto por sus colores transparentes que les dan mucha hermosura á la fisonomía del retrato y lo hace aparecer de relieve, y no dejarán nada que desear, pues para el efecto se ha recibido un surtido de cajitas, relicarios, alfileres y cuadros de todos tamaños para colocarlos.
En avisando se mandará un carruage particular para que conduzca y retorne las personas que gusten y no se cobrará mayor precio por el retrato 10-19

SOLICITUDES
PERSONALES Y DE CRIADOS.

Un escelente cocinero se solicita, que sea esclavo: en la calle de la Concordia n. 124. 4-27

Una señora inglesa solicita una colocacion de operadora en las máquinas de coser de Singer, tiene personas de respeto que informarán de su conducta: calle de Mercaderes n. 95 impondrán. 4-27

Una señora como de 50 años de edad, de buena conducta para acompañar á otra de muy poca familia, dándole buen trato siempre que reuna buenas cualidades, [illegible]; y en la misma se compra una mas que regular lavandera y cocinera. Calle de San Nicolás n. 63 impondrán. 4-27

En la zapatería La Casualidad, calle de S. Ignacio n. 6, entre Obispo y Obra-pía, se solicitan operarios, abonándose 2$ 1 rl. por par de botines y 2$ por par de zapatos de charol. 4-25

Se dan 10,000$ con hipoteca de casas, cobrándose un interés módico, se da toda la cantidad junta ó por partes, y por el término que se convenga: de mas pormenores informarán en la calle del Trocadero n. 7, entre Prado y Consulado. 4-25

Una criada blanca que desee pasar á Cádiz al servicio de una señora que lo hace con sus niños. Impondrán en esta ciudad en la calle del Tejadillo n. 54 y en Guanabacoa en la de las Animas núm. 73. 8-25

Comodidad. Los dueños de casas y esclavos que habiten en la capital y tengan que cobrar alquileres en Guanabacoa, lograrán recibirlos en sus moradas por muy módica cuota que compensa ventajosamente los gastos de viaje. Informarán calle del Empedrado número 23, de 10 á 12. 8-22

Casa de Salud, quinta del Rey. Se solicitan enfermeros 8-22

Un caballero de una edad regular, inteligente en varios ramos de comercio, correspondencia y teneduría de libros, poseyendo además los idiomas inglés y francés, solicita colocacion en cualquiera parte de la Isla ó bien en el campo: calle del Tejadillo n. 52, esquina á la de la Habana, impondrán 8-23

Con urgencia se desea un escelente criado para una finca de campo, teniendo personas que abonen por su conducta: en la sastrería francesa de Sta. Catalina, calle del Obispo n. 59, entre Habana y Compostela, impondrán. 4-25

Un dependiente de farmacia que hable francés y español, solicita una colocacion, tiene personas que abonen por él; calle de Prado n. 94, cuarto n. 2, darán razon de 4 á 7 de la tarde. 4-26

Un cocinero de color desea colocarse para una cocina de poca familia ó criada de mano. Calle Ancha de Jesus María n. 19. 4-25

Dos repartidores [illegible] 4-26

Alquilar negras para terraplen. Se tratan partidas hasta el número de 100, pagándoles á 4$ mensuales: en la calle de Cuba n. 23, frente á San Agustin impondrán. 4-25

Para el servicio de una casa, un muchacho aclimatado, que no pase de 20 años: calle de Aguiar n. 100, entre Chacon y Cuarteles, impondrán. 3-25

Por ausentarse su dueño se traspasa la contrata de una asiática jóven, aseada, buena servicial á la mano y propia para manejar un niño, entendida en el aseo de casa, faltándole para cumplir 9 años; en la calle del Morro n. 6 impondrán. 3-25

Dos ó tres operarios sastres que sean generales en el oficio, se les abonará un buen sueldo; en la calle de San Ignacio n. 15, sastrería Los dos Genios. 4-24

Un jóven de irreprensible conducta y conocido en la capital, desea hacerse cargo de llevar los libros de un establecimiento ó almacen ó bien desempeñar una clase de encargado ó cobrador de cualquier casa dentro ó fuera de la ciudad: dirijirse al correo con las iniciales J. P. y Ll. 8-22

Se traspasa la contrata de un asiático jóven de bonita presencia muy humilde tiene principios de latonero y herrero y le faltan 6 años, y se dá en proporcion; calle Real de Jesus María n. 133. 8-23

Oficiales de zapatero en la zapatería calle de Cuba esquina á la de la Lamparilla, abonando dos reales mas por cada par de botines de lo que se ha abonado hasta la fecha, en la misma ó tres que quieran trabajar por meses. 10-17

A los Sres. Patron y Hermano para un asunto que les interesa. Calle de la Cuna, n. 99, escritorio de la Empresa de Fomento y Navegacion del Sur. 18N

Un jóven activo é inteligente que posee el inglés con perfeccion para ocuparse en el tráfico de bahía en una poblacion cerca de esta ciudad; se requieren buenos informes: impondrán los Sres. Mas, Ibargüen y Cp., calle de la Amargura esquina á la de S. Ignacio. 15-mz.

Alquilar un negrito ó mulatico como de 10 años, para servicio de mano, en la relojería de D. Antonio S. Coronas calle de Mercaderes n. 121. 8-25

Alquilar una negra de razon, lavandera, planchadora y cocinera para dos de familia; en el taller de San José, calle del mismo nombre, una cuadra pasada la calzada de Belascoain. 4-25

Un profesor de instruccion primaria y secundaria que tiene algunas horas desocupadas se ofrece á los señores padres de familia: informará el director del colegio de Santo Tomás, Calzada de Galeano n. 88. 6-23

Costureras de pecheras, camisas y calzoncillos, se solicitan en la Imperial, calle de O-Reilly n. 10, y no se reparará en el pago. 15-23

Alquilar una morena generalísima lavandera y planchadora, que sea esclava y responda su amo de su buen comportamiento; el que la tenga puede presentarla en la calle de Manrique núm. 146, pagándole un buen alquiler. 6-23

Un jóven que ha estado colocado temporalmente en una de las principales contadurías de esta ciudad como auxiliar de tenedor de libros, desea un destino análogo, sea en una oficina de esta clase ó bien en casa de comercio. Posee la letra inglesa y los idiomas francés y castellano. Tiene personas de respeto que abonarán su conducta y aptitud en contabilidad. Darán razon en la calle de San Ignacio n. 104. 8-23

Una negra costurera para una corta familia: calle de la Muralla n. 87, en el establecimiento aluares de bautizar informarán. 4-21

En el escritorio del Crédito Territorial Cubano, Compostela n. 30, se solicitan hasta cinco mil atravesaños de madera dura del país. 15-11

Una morena libre desea colocarse en una casa decente para acompañar á una señora y servirle á la mano, ó para manejar un niño de brazos, siendo en Jesus del Monte ó Carraguao por ser los únicos puntos donde desea ir: impondrán calle de Manrique n. 25. 4-21

Ignorando el paradero del Señor D. Cárlos Förste y teniendo que comunicarle un asunto que le interesa, se solicita en la casa de los Sres. Rottmann y Fioke, calle de Mercaderes número 2. 4-24

Una morena libre ó esclava que pase de 25 años y que tenga quien responda de su conducta, para manejar una niña de 5 meses, lavarla y coserle su ropa y otros pequeños quehaceres que se le dirán: calle del Aguacate esquina á la de la Obrapía, almacen de víveres. 4-24

Una criada de mano buena y que entienda de batea. Se le abonará $12 de alquiler; si es esclava su dueño responderá de su moralidad y no ha de salir á la calle. Calle de San Tomás, nº 26 Cerro. 4-24

Un buen cocinero francés que tenga personas que abonen su conducta. En la casa de salud Garcini darán razon. 4-24

Un moreno libre desea colocacion para horno general y maestro de cuadra. Tiene personas que abonan su conducta. Calle de Vives ó de los Corrales n. 170. 4-24

Un sugeto de una edad avanzada desea encontrar una colocacion de portero ú otra cosa que pueda desempeñar: informarán en la calle del Sol, entre Inquisidor y Oficios, fonda La América. 6-21

En la zapatería de caballeros y señoras El Tolerado, sita en la calzada de San Lázaro núm. 170, entre Blanco y Galeano, se solicitan oficiales de toda obra de dicho arte. 4-24

Alquilar 2 ó 4 habitaciones con asistencia en casa de familia decente, para un matrimonio con una criada, persona de buena educacion que es nada molesta, prefiriéndose estramuros. Al que le convenga puede dirijir carta al correo de la Habana con el sobre á don Cárlos R. S. 4-24

Una señora española de mediana edad y de irreprensible conducta desea colocarse bien sea para ama de llaves ó acompañar á una señora ó señorita, tanto una cosa como otra, lo ha desempeñado por muchos años: calle de la Muralla, sedería El Encanto darán razon. 4-21

En la calle de Paula n. 88, se solicita comprar una hermosa burra de buena y abundante leche y que no tenga mucho tiempo de parida. 6-24

Por no necesitarla su dueño se cede la litera n. 87 del vapor correo Berenguer que saldrá para Cádiz el 12 de abril del presente año, Calzada de Galeano, n. 144 impondrán. 6-22

Un mayordomo-enfermero de ingenios, de estado soltero, práctico en esta carrera, con buena letra y contabilidad, la que ha desempeñado por espacio de 18 años, desea colocarse, por lo cual dará informes de hacendados respetables. Calle del Obispo n. 66, entre Villegas y Bernaza, impondrán. 8-22

COMPRAS.

¡¡Hilas, Hilas!! Se compran en grandes y pequeñas partidas, pagándolas á buen precio: en la droguería y botica de Sto. Domingo, calle de O Reilly núm. 119, frente á la Real Universidad. 8-24

Hilas, Hilas, Hilas. Se compran en todas cantidades á 7 rs. sencillos la libra, en la droguería La Central, calle de la Obrapía n. 18, entre Cuba y Aguiar. 3-24mz.

Se compra oro, plata y piedras preciosas, en grandes y pequeñas cantidades á su justo valor; platería de S. Rafael, calle del mismo, n. 38. Tambien se vende á precios baratísimos todo lo concerniente al arte. 60-15 F.

Comprar cobre viejo, dulce. En todas cantidades. En la calle de San Ignacio, n. 103. 4-mz. 121

Un potrerito ó cafetal teniendo de seis á ocho caballerías de tierra, con la precisa condicion que tenga 10 ó 12 esclavos de dotacion y que esté cerca del camino de hierro de que no pase de 7 á 8 leguas de la capital. En la calzada de Belascoain n. 41 darán razon. 4-25

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES
Y FONDAS

Fonda y posada la Verdadera. Este establecimiento situado en la calle de los Oficios n. 33 frente á la Alameda de Paula, ofrece á los señores pasageros que gusten honrarlo con su asistencia todas las comodidades que pueden desear, tanto por lo fresco y ventilado como por la procsimidad á los muelles y puntos de embarques y desembarques. Además de un esmerado trato hallarán precios sumamente módicos; en dicho establecimiento se habla el inglés, francés y español; tambien se alquila una posesion que hace esquina. 4-25

Hotel de Ambos Mundos. CALLE DE S. IGNACIO Nº 80—En dicho establecimiento se encuentran magníficas habitaciones acompañadas de hermosas salas de recibo, á precios sumamente módicos; una escelente mesa redonda en á que se reciben abonados por solo el almuerzo y la comida á precios muy arreglados; tambien un magnífico zaguan y caballeriza para varios carruages. 15-17mz.

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

Para taller de carruages, establo ó cualquiera clase de depósito, la casa y terreno y es un anecso, correspondiente á los núms. 31 y 38 de la calle del Prado, esquina á la de los genios: en la misma calle n. 42, impondrá el portero. 15-17 mz.

Para un escritorio, un magnífico cuarto al primer piso de la casa n. 114, calle de la Obra pía. 10-18

Una hermosa casa situada estramuros en la calle de la Lealtad n. 49, de zaguan, con buena sala, cinco cuartos bajos y dos altos, muy fresca y saludable, propia para la estacion de calores pues tiene baño y está situada á 3 cuadras de los baños del mar de la Isleña; calle del Inquisidor n. 69 está la llave y tratarán. 8-23

En la calle de San Ignacio, Plaza Vieja num. 80 se alquilan cuartos, se reciben huéspedes al ínfimo precio de dos onzas al mes, por solo casa y comida, y tambien abonados á onza y media, hay un magnífico zaguan y caballeriza, se dan camas á 4 rs. ftes. por noche, todo regalado. 10-23

Una habitacion muy capaz en una casa de familia decente, en el mejor punto de estramuros, calle de la Amistad n. 85, entre Cristina y S. José, en un precio módico con asistencia ó sin ella, á hombres solos ó un matrimonio sin familia; en la misma se solicita alquilar una cocinera que sea esclava. 4-24

La magnífica casa nº 1, de la plaza de la Iglesia [illegible] 8-23

Para una familia ó un buen establecimiento, la hermosa casa calzada de Galeano esquina á la Reina, frente á la plaza del Vapor, muy fresca y con comodidades. De su precio informarán en la misma. 4-28

Dos cuartos altos muy claros y ventilados en una casa decente: calle de O-Reilly n. 48 última cuadra para la puerta de Monserrate; en la misma se alquila un hermoso zaguan para guardar un carruage y se vende una caja de hierro para guardar dinero de tamaño regular. 4-25

La casa contigua á Marte y Belona en la calle de la Amistad haciendo frente al campo Militar, en cuyo frente tiene dos salas y dos gabinetes, con capacidad para una dilatada familia: impondrán en el café de Marte y Belona y en Guanabacoa n. 20. 6-25

La casa n. 68 calle del Egido, cerca de las puertas de Tierra, propia para establecimiento por su mucha capacidad, tiene 16 varas de frente y 40 fondo, sala con 2 ventanas y entrada de carruage, llave de agua etc. En la del n. 59 está la llave ó impondrán en el Prado n. 24. 4-26

Una casa calle de Neptuno n. 62. La llave está en la ferretería de la esquina ó impondrán Empedrado n. 7. 4-25

Tres habitaciones en la casa calle del Empedrado núm. 7. El portero impondrá. 4-25

Un cuarto alto con asistencia á personas de respeto, dándose á escoger, entre dos cuartos igualmente ventilados y con vista á la calle; uno tiene gas, piso de losas y balcon, y el otro piso de mármol; calle del Teniente-Rey n. 34 Se habla el inglés. 4-24

Una habitacion alta, muy ventilada, con balcon á la calle, patio y zaguan, para señoras solas ó para un matrimonio sin familia. Calle de Villegas n. 43. En la misma se vende un sofá de caoba muy en proporcion. 4-24

Para la presente temporada una casa acabada de construir en el pueblo del Calabazal, de mampostería y teja, con jardin al frente y costados, sala, comedor, 4 cuartos todos con ventanas al jardin, cocina, cochera, pozo con su hermosa bomba y un medio solar anecso, tambien se vende: de mas pormenores impondrán en la calle de O-Reilly núm. 74. 8-22

Dos cuartos de los entresuelos de la casa calle de los Oficios n. 80, última cuadra para la Plaza de Armas: impondrán los Sres. Vivó y Leon en la misma calle esquina á la de la Obra-pía. 30-19 mz.

ALQUILERES DE CRIADOS.

Una negra de 15 años, sana, robusta y humilde, de 24 dias de parida, para criandera á leche entera, de la que es muy abundante, con la condicion de no salir de la ciudad ó estramuros; calle de Gervasio n. 182 impondrán. 3-27

Una negrita de 10 años, propia para servir á la mano y cuidar niños, y uno varon de la misma edad para paje. calle de la Obra-pía n. 30 impondrán. 3-27

Una buena costurera de hombre y de muger: calzada de Belascoain n. 20 darán razon. 4-27

Tres criadas; una escelente lavandera y planchadora, una negrita de 13 años muy ágil y servicial para todo, y una escelente criada de mano, muy ágil y humilde: calle del Empedrado n. 37. 3-27

Una negrita para una corta familia, regular lavandera y planchadora, muy humilde y fiel: calle de S. José n. 7. 4-27

Una criandera sin cria, de buena y abundante leche, de 16 dias de parida, de nacion lucumí, sana y de buenas costumbres. Calle del Indio n. 19. 3-27

Una escelente criandera, jóven y robusta, de abundante leche; calle de la Reina n. 139 esquina á la de Gervasio. 4-27

Un mulato de 16 años, buen criado de mano y ágil para todo. Calle del Prado n. 29. 4-25

Dos negras, una cocinera y regular lavandera y la otra propia para el servicio de la mano, ambas jóvenes y sanas. Calle de S. Miguel n. 8. 4-25

Para los trabajos del campo se alquila una negra conga, jóven, robusta y sana. De su ajuste y demas condiciones tratarán en la calle de la Concordia n. 85 entre Perseverancia y Lealtad. 4-25

Un mulato calesero de pareja, calle de Paula n. 56. 4-25

Para criandera una mulata de 40 dias de parida con su cria, de 22 años, de buena y abundante leche, en 20$ al mes: calle de la Salud n. 38. 5-25

Una morena jóven y de buena presencia, para criandera á leche entera, muy abundante y recien parida; en la calle de la Gloria n. 11 darán razon. 4-24

Una negra buena cocinera muy fiel y humilde, y dos negras mas que regular lavanderas: calle de Compostela n. 123. 4-24

Un buen cocinero: calle de Neptuno n. 70. 4-24

Un calesero generalísimo y de toda confianza y se vende un quitrin de medio uso, muy fuerte y á propósito para el campo por su solidez, en 6 onzas: impondrán en la calle de Gervasio n. 55. 4-24

Un negro para cocinero ó calesero y otro de 14 años para el servicio de mano: calle de Riela núm. 48 informarán. 4-24

Una mulata y una negra ambas de doce años apropósito para el servicio de casa. Jesus del Monte número 418. 4-24

Un negro cocinero: calle del Baratillo, esquina á la de Carpinetti, darán razon. 4-24

Una negrita de 10 á 11 años propia para cuidar niños: calle de la Amistad n. 4. 6-22

Una famosa criandera de 3 meses de parida con buena y abundante leche, muy sana y propia para niños por su buen carácter y ser este su oficio, del precio y demas pormenores informarán: calle de la Lealtad n. 91. 4-25

Una negra mas que regular lavandera, planchadora y cocinera: calle del Blanco n. 21. 3-26

Una cocinera, una lavandera, una criada de mano, una criandera de 2 meses de parida de buena y abundante leche: calle de Cuba n. 118. 4-26

Un negro de 16 años pronto para lo que quieran aplicarlo, y un clarin de la Selva, cantador, en proporcion: costado de la Cárcel n. 17. 4-26

PERDIDAS.

En la noche del 23 del corriente se ha estraviado por el placer de Peñalver un caballo oscuro con montura. El que lo presente á su dueño en la calle del Aguila n. 299 será gratificado. 4-25

Se ha estraviado en la mañana de este dia una licencia de establecimiento de fonda con cuatro recibos municipales correspondientes uno al 2º semestre de 1857, dos al año 58, y otro al presente año; con otros dos recibos mas de Real Hacienda correspondientes al 1º y 2º trimestre del año 185[illegible]. Se le gratificará al que entregue estos documentos en la calle de Someruelos n. 5, esquina á la de los Corrales. 4-25

Se ha estraviado una cartera con una cédula de seguridad y una licencia de transitar y dos cuartos de billete; no estoy tan interesado á los billetes, por no saber los números, como por algunos papeles que contiene dicha cartera; la persona que la hallare será gratificada calle de la Esperanza n. 63. 3-25

CRIADOS HUIDOS.

Falta de los almacenes de Sta. Catalina (bajo de Regla) desde el 27 del pasado, el asiático Rufino como de 25 años, estatura mediana, color muy trigueño y ágil en su modo de caminar. Se gratificará al que lo entregue en dichos almacenes ó dé razon de él, y se hará responsable de los daños y perjuicios al que lo abrigue. 8-27

Desde el dia 3 del corriente falta de la casa de su dueño calle del Consulado n. 142 frente al fondo del teatro de Tacon, la negra Carolina, criolla, de estatura alta, cara grande y de una cicatriz como de un latigazo viejo en un brazo: se gratificará á la persona que diere razon cierta de su paradero y se hace responsable á la que la oculte. 8-25

Falta desde el 26 de noviembre próximo pasado el negro tabaquero Federico, lucumí, como de 35 años, muy alto y bembon, redondo de cara, nariz aplastada, bastante negro su color, con una llaga en una pierna, cuya se le nota bastante hinchada parando la atencion, viste regularmente; desidioso. Se gratificará con 3 onzas al que lo entregue en la calzada del Monte n. 125 ó de razon cierta de su paradero 35-25M

Desde el 19 de febrero ha fugado de la casa de su dueño sita en el n. 60, de la calzada de la Reina, la morena Teresa, de nacion gangá, como de 50 años, color negro, estatura baja, delgada y algo distraida. El que la presente en dicha casa será gratificado, así como se le esigirán los perjuicios á quien la abrigue. 4-25

Hace como un mes que ha desaparecido de la casa de su amo, calle de Villegas n. 123, la mulata Joaquina, como de 27 años y de estatura baja. Se suplica á la persona que sepa de su paradero dé el aviso correspondiente en dicha casa, quedando responsable el que la abrigue, al pago de sus jornales, daños y perjuicios. 4-25

Ha fugado de la casa de su patrono el chino asiático nombrado Pelayo, que tambien entiende por Casimiro, de estatura regular, trabado de cuerpo, como de 16 á 17 años de edad, con mucha carcosidad en los párpados, habla bastante en castellano y es algo ladino. Se gratificará al que lo entregue ó dé razon cierta de su paradero en el café de Cagicas, calle de San Pedro núm. 2, así como tambien se reclamarán daños y perjuicios al que lo abrigue. 8-20

Desde el dia 12 del mes que cursa falta de la casa de su patrono el asiático Antonio, es chiquito, color colorado, de oficio vendedor de loza por la calle, se supone que anda con licencia falsa, este chino ha estado prófugo como 7 meses y pareció el dia 5 de este mismo mes en la cárcel de Santiago de las Vegas, se pagará la captura al que lo aprehenda ó de noticias cierta de su paradero: calle de San Rafael núm. 47. 12-16

Ha fugado desde el 11 del pasado, la negra Candelaria ó Canda, criolla, de 40 años, alta, delgada, de color achinado, le faltan los dientes de la encía superior y habla como si tuviera ducsion, fuma cigarrillo se emplea en lavar y cuidar enfermos. Se gratificará generosamente ademas de la captura al que la entregare ó dé la noticia cierta de su paradero: calle de Aguiar n. 85, vive su dueño. 3-26

Ha fugado de la Habana desde fines de diciembre último el negro Dionisio criollo, como de 25 años, algo grueso y de oficio calesero y peon de albañil, hay indicios para creer que está en Guanabacoa acomodado, aunque no lleva ni cédula ni licencia. Se gratificará con una onza de oro al que lo presente en la calle de la Estrella núm. 16 ó de noticias ciertas de su paradero, y se hace responsable á la persona que lo abrigue. 8-20

Han desaparecido de la fábrica de clavos de Regla dos colonos asiáticos nombrados en su país Voug-acam y el otro Lo-aseng, de edad como de 20 años; aquí son conocidos por el nombre de Macario el primero y Cleto el segundo, ambos recien llegados en la fragata Maria Elizabeth: van vestidos de azul: se gratificará con una onza al que diere razon de su paradero en la citada fábrica ó bien en la casa n. 35 de la calle de los Oficios esquina á la de Acosta. 10-25

Se ha fugado el 11 del corriente, de la calle de Gervasio núm. 31 el negro Miguel, de nacion congo real, como de 24 años, de estatura regular, trabado y bien formado, algo picado de viruelas, de oficio peon de albañil, no tiene en su poder licencia alguna, suele cambiarse el nombre y buscar licencia falsa, es muy amigo del aguardiente de caña, y aunque no parece es muy ladino, en dicha casa de la calle de Gervasio ó en el almacen de ropa de los Sres. Dirube, Amat y Compañía, Plaza Vieja gratificarán al que lo presente. 8-23

El 8 de diciembre de 1858 fugó de las canteras del ingenio Esperanza, jurisdiccion de Cárdenas, el negro Andrés, congo, de la propiedad de los Sres. Fortun, Villegas y Cp., edad 30 años, alto, ojos regulares, color achinado, lampiño y boca chica; hace unos 8 meses lo trajo á esta ciudad de la de Puerto-Príncipe su dueño don Manuel Lescano: al que lo presente se lo gratificará además de la captura, haciéndose responsable de daños y perjuicios al que lo abrigue: calle de Compostela n. 30 escritorio del Crédito Territorial Cubano. 15-9

Seis onzas de oro se darán al que entregue la negra Gregoria, criolla, como de 36 años de edad, estatura regular, le faltan los dientes de la mandíbula superior, habla muy bien, es buena lavandera y regular cocinera. Teniente Rey n. 60. 8-23

Ha fugado de la casa de su amo el negro Santiago, criollo, de oficio tabaquero, como de 3[illegible] años, de estatura alta, lleva la licencia firmada por don José Paguaga, al que lo entregue ó diere su paradero cierto se le dará una onza, en la calle de San José núm. 21. 8-22

Ha fugado la negra Rita, jornalera, de oficio lavandera; vivió hace sobre 4 meses en la calle de Gervasio n. 44, por su cuenta, y despues en la calzada de S. Lázaro, frente á la carretería. Es bien parecida, baja de estatura, delgada como de 30 años y muy ladina; se gratificará al que la presente en la calle de Paula n. 24. 4-24

VENTAS.
DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

Por tener otros negocios á que atender en dueño se vende una tienda mista muy bien surtida y mejor acreditada y en uno de los mejores puntos de esta: debiendo advertir que con poco capital puede hacer un suerte cualquiera que de se emprender. Sombrerería calle de la Muralla n. 48 informarán. 4-27

Una hermosa casa de azotea, situada en la calle de la Industria n. 160, entre Neptuno y San Miguel, tiene entrada de carruaje, 4 cuartos bajos y 2 altos, patio y traspatio, caballeriza para dos bestias y paja de agua. Impondrán calle de Jesus María, n. 41. 4-27

Buen negocio. Por tener su dueño otros asuntos que atender, se vende la tienda de víveres, calle de los Genios n. 2. En la misma informarán. 4-27

En 2,200$ libres para el vendedor, una casa de mampostería, azotea y teja; tiene sala, saleta, dos cuartos, cocina etc., terreno propio y arrimos de por mitad, gana 20$ de alquiler y está situada una cuadra de la calzada del Monte. En la misma calzada n. 295 darán razon. 4-27

En 7,500$ la casa calle de la Lealtad n. 85; en la calzada de Galeano n. 91 impondrán de las once la mañana á las dos de la tarde. 4-27

Ganga para un jóven de poco capital. Por no poderlo asistir su dueño se vende una carbonería situada en la calle de San Nicolás n. 103 entre Dragones y Salud ó bien se solicita una persona que quiera hacerse cargo de ella presentando las garantías necesarias. 4-27

La comision liquidadora del Crédito Agrícola Mercantil Cubano ha resuelto vender el ingenio Montaña, situado en Bahía Honda: las personas que quieran hacer proposiciones se podrán dirijirse al Sr. director de dicha Compañía, que lo es el de La Alianza, en la calle de S. Ignacio n. 904. 12F

Una casa de mampostería y teja, con sala, comedor y 7 cuartos, con 11 varas de frente por 40 de fondo; tiene su reata y pozo, suelo libre en el barrio de Chavez, calle de la Esperanza n. 122: en la misma casa tratarán de su ajuste. 16-12mz.

Por hallarse enfermo su dueño se vende la bodega de la Estrella, situada en la calzada de San Lázaro esquina al Campanario Viejo, y una yeguacita de 4 años de edad. 13-11

Una casa en la calle de la Amistad n. 80 entre las de S. Rafael y S. José: en la misma impondrán 10-17

Una carbonería situada en la calle de la Habana esquina á la de Jesus María, n. 134, por estar enfermo su dueño y tener que pasar á la Península. 5-24

Buen negocio para los especuladores. En $300 se da un solar de 240 varas planas con frente á dos calles en el que se pueden hacer dos casitas con poco costo. O Reilly, n. 110 4-24

La casa núm. 42, calle de la Amistad, en 7,500 pesos libres, que está tasada en mas de once mil, para arreglar una testamentaría: es de mampostería y azotea; tiene tres buenos cuartos bajos y dos hermosos salones altos, con muy espaciosa cocina: calle de las Virtudes núm. 37 4-24

Por ausentarse su dueño se vende el acreditado laboratorio de retratos, sito en la calle de O-Reilly n. 43, entre Aguacate y Villegas, ó bien por una moderada gratificacion se cede la opcion á dicha casa que á mas de estar en un punto inmejorable es apropósito para cualquier clase de establecimiento: en la misma impondrán á todas horas. 15-24

Por ausentarse su dueño, se venden dos casas de tabla y teja, acabadas de construir, en medio solar de terreno, situadas en Jesus del Monte, barrio de Concha, calle de Ramirez, pasando la fábrica de velas, números 33 y 35. En las mismas impondrán. 6-22

Un baratillo, plaza del Vapor n. 56. En el mismo impondrán. 8-23

Por ausentarse su dueño se vende una gran fonda y posada situada en uno de los mejores puntos de esta ciudad, bien acreditada y con todas las comodidades apetecibles. Dará razon don Manuel María Muñoz calle de la Cárcel n. 15 ó en el café Pájaro del Océano, calle de Chacon esquina á la de Cuba. 4-25

La casa calle de los Angeles n. 16 á una cuadra y media de distancia del Vapor, es de cantería, toda de azotea, sala, 2 ventanas, con entrada de carruage; buen alzive, 4 cuartos bajos seguidos á la sala, 2 altos, con su mirador al fondo que domina toda la capital y estramuros. Se admiten casas pequeñas en parte de pago. Informarán en la calle de la Habana n. 89 desde las 10 de la mañana en adelante, sin intervencion de tercero. 4-25

Una casa situada en el mejor punto de Puentes Grandes al n. 79 se subarrienda con portal ancho, hermosa sala, 7 cuartos grandes en lo principal, comedor con persianas y cristales, despensa, cocina y un salon para criados, lavadero, caballeriza para cinco bestias cochera para dos carruages y llave de agua: 3 patios. 6-22

La carbonería de la calle de Villegas n. 47: en la misma darán razon. 3-25

Por ausentarse su dueño se vende la carbonería sita en la calle de la Zanja n. 254, entre Manrique y Campanario: darán razon en la misma. 4-25

La casa n. 216, de la calle de Escovar, entre los Sitios y San Pedro, de 6 varas de frente y 20 de fondo, de mampostería, azotea y teja, con dos cuartos y su cocina, en precio de 2,200$ libres para el vendedor; que cobrar en su oportunidad los arrimos que podrán ascender á 200$. Se ajustó un mulatico como de 15 años, de buenas cualidades, y muy fiel, [illegible]: calle de la Lealtad n. 161, entre Reina y Estrella. 4-25

Se reparte la hacienda nombrada San Antonio, de la propiedad de los Sres. San Pelayo, Pardo y Cp. ubicada en el partido de Yaguarrama, jurisdiccion de Cienfuegos, con frente á la bahía y costa sur. Se reparte á censo redimible ó en venta real á precios cómodos [illegible]. Impondrán en la Habana los señores San Pelayo, Pardo y Cp. y en Cienfuegos los señores Solozabal, Cambas y Comp. 15-22

Una casa en la calzada de Belascoain número 21, entre las calles de las Virtudes y Concordia, se vende para realizar un negocio: en la misma tratarán de su ajuste. 8-22

Ganga. Por ausentarse su dueño á la Península se vende la sastrería sita en la calle de la Amistad, contigua á la bodega que hace esquina á la de Neptuno: es propia para un maestro de sastre que quiera á poco capital, y se dará en proporcion. 15-mz.

La casa que está en la loma de Fray Alonso, calle de Santa María, entre las de Luz y las Animas, inmediato á los baños de Santa Rita, de tabla y teja con todas las comodidades que puedan apetecer, fabricada hace año y medio: impondrán, en Guanabacoa, en la calle de la Amenidad núm. 16 esquina á la Reserva, establecimiento de víveres, en la Habana, Calzada de Galiano nº 49, frente al Monserrate. 8-22

34 caballerías de tierra se venden, media caballería abierta las demás todas montuosas; con 11 vacas madres, una yunta de bueyes y 12 terneros ó añojos; situadas á 3 leguas del puerto de Granadillo, jurisdiccion de Sagua la Grande, y lindan con uno de los buenos ingenios de aquel partido. Se dan baratísimas é impondrán en la calle de la Merced número 55. 8-23

En la Vuelta de Arriba 27 caballerías de tierra, 22 montuosas y 5 abiertas, de estas hay 3 de potrero cercadas de piedra de cedro, á 2½ leguas del paradero de la Isabel; lindan con el ingenio La Adelaida, de don Rafael Saavedra, y con el Ojo de Agua en fomento, de don José Ponce. Tienen dos cañaveralitos de caña blanca, un platanal y otras viandas una máquina de aserrar maderas con dos circulares y una vertical trabajando hoy, en muy buen estado; 17 yuntas de bueyes y maestras 2 carretas de marca, sus fábricas correspondientes &c.: calle del Cristo n. 20 informarán. 4-24

Dos solares situados en buen punto en el barrio de Colon, y dos casas de á 6,000$ en el mismo punto; dos mas, una en la calle de la Amistad n. 31, en 2,6[illegible]$ y la otra en la calzada de Vives n. 99, en 2,500$, y se dan 4,000$ con hipoteca de casas; y por ausentarse su dueño se vende una bodega en buen punto y de poco capital. Impondrán calle de la Industria n. 16. 4-24

Por ausentarse su dueño se vende un establecimiento de bodega: calle de la Lealtad n. 27½ informarán. 6-23

La casa n. 70, de la calle de la Maloja, es de alto y bajo, de zaguan, paja de agua y gas, con comodidad para dos grandes familias, ademas para un almacen; en la misma impondrán desde las 7 de la mañana, sin intervencion de tercera persona. 4-26

Un pedazo de terreno de 15 varas de frente y 20 de fondo, situado en el barrio de Vives, calle del Alambique entre las de la Puerta Cerrada y San Juan de la Diaria: impondrán calle del Aguila núm. 276, para Tallapiedra. 4-24

Una carbonería situada en un buen punto de estramuros, haciendo un buen diario: su dueño la vende por no poderla asistir; advirtiéndose que con poco capital se puede hacer este negocio: informarán calle de la Salud n. 151½. 5-24

Una casa en el pueblo de Regla [illegible] 4-26

DE ESCLAVOS.

Una negra de 18 años, con su hijo de 2 meses, lavandera, planchadora y regular cocinera, muy apropósito para criar por ser muy sana y tener abundante leche. Impondrán, Industria n. 43. 4-27

Una negrita de 4 á 5 años, sana, propia para jugar con los niños: calle de Escovar n. 78. 3-27

Una mulatica de 3½ años, propia para entretener niños y hacer un regalo; se dá en proporcion. Calzada del Monte n. 175, tienda El Gallo. 3-27

Una mulata jóven, escelente lavandera, cocinera y criada de mano, coartada en 30 onzas y 300$ de derechos y los que ocasionen esta venta, sana y sin tachas, pero sin accion á redhibitoria: calle Cerrada de Santa Clara n. 8. 3-27

Un negro jóven, sano y sin tachas, pero sin accion á redhibitoria por ser costumbre del dia, regular cocinero y buen jornalero por ser muy puntual y humilde: calle de Crespo n. 56 impondrán. 4-27

Una negra jóven, sana y sin la mas leve tacha, buena lavandera y planchadora y entiende algo de cocina, muy fiel y humilde y propia para manejar niños por ser muy cariñosa: calle de Pijirigua n. 12, Cerro. 6-27

Un negro criollo como de 24 años, que no ha conocido mas que dos amos, es calesero de una y dos bestias, con principios de cocina y buen criado de mano en $1.450 libres de derechos para el vendedor; sin accion á redhibitoria por ser costumbre del dia: calle de S. Nicolás n. 2[illegible]4 4-27

Un mulatico de 11 á 12 años, muy activo, inteligente y de buena figura, propio para paje ó cuanto quieran aplicarlo por su mucha capacidad. Calle de S. Rafael n. 131. 4-27

Cuatro negros jóvenes, pues ninguno de ellos pasa de 30 años: son apropósito para dedicarlos á los trabajos de una finca ó bien á cualquiera otro oficio. Tambien se vende una mulata con principios de costura: calle de los Oficios n. 74. 8-20

Un negro congo, robusto, sano y sin tachas, escelente jornalero que ha dado un peso diario por espacio de 4 ó 5 años, ha pasado las viruelas y se responde á todo. Informarán de mas pormenores en la calle de la Maloja n. 179. 8-19

Un negro criollo de 20 años, buen calesero de pareja y servicial de mano, muy aseado para sus arreos y carruaje, sano y sin tachas; por su ajuste calle de la Concordia núm. 94. 5-23

Ganga. Por no poderlo asistir su dueño se vende un grande establecimiento enteramente surtido, en un punto de los mejores de Jesus del Monte, advirtiendo que la casa tiene capacidad para un gran villar, tienda de ropa y para una panadería: su venta es tanta que de dia y noche se halla continuo despacho. El que quiera hacer negocio pase á la calle del Aguila n. 39 que tendrá mejores informes. 8-19

Una negra criolla como de veinte años, buena cocinera y regular costurera sana y humilde en mil cuatrocientos pesos libres, calle de las Virtudes n. 47. 8-23

Una negra jóven de nacion, generalísima lavandera y planchadora y se da á prueba por 3 dias: impondrán calle de los Oficios n. 4, esquina al callejon de Justiz. 4-24

Un negrito de 12 años, criollo, regular cocinero, muy bonito, sano y robusto, propio para cuanto se quiera aplicar, y un escelente calesero y cocinero, sano y sin tachas. Se venden por arreglar un negocio, calle de la Picota núm. 24. 4-24

Una arrogante negra criolla, de 24 años, muy sana y robusta, escelente lavandera y planchadora, buena costurera y muy ágil para el servicio de casa y sin tachas, en la cantidad de 1.55[illegible] $ libres para el vendedor: ó se alquila en 21$ 2 rs. al mes. Calle de Manrique n. 25, entre Concordia y Virtudes. 4-24

Una negra escelente costurera, cocinera y lavandera, coartada en 400$ y 200 de derechos á traspasar; y un mulato cocinero, calesero y principios de cochero, buen servicial de mano, todos jóvenes: tambien un negrito de 5 años: calle de Neptuno n. 176. 4-24

Un negro muy robusto, de 22 años, inteligente en trabajos de campo, y sobre todo en los de la casa de calderas; escelente chocolatero, es sano y sin tachas, pero no se responde por ausentarse su dueño: impondrán en la calzada del Cerro número 480 casa de columnas despues de la quinta del conde de Santovenia. 15-11

Un negro coartado en 4[illegible]$ como de 35 á 40 años y se compra una negra jóven, buena lavandera y cocinera, que su amo responda. Regla, camino de Guanabacoa, el encargado del alumbrado público impondrá. 4-26

Un negro de nacion, jóven, general carretero é inteligente en todo trabajo de campo: en la calle de Paula n. 80, entre Cuba y San Ignacio. 3-26

Un mulato jóven, de arrogante presencia, calesero de pareja, cocinero y entiende de sastre y criado de mano: ó se alquila; en la calle del Teniente Rey, cuadra de San Salvador de Horta, n. 95. 3-26

Una negra criolla de 21 años, general costurera, lavandera, planchadora y criada de mano; calzada del Cerro frente al Sr. Conde de Fernandina, casa de columnas. 26

Una negra de 19 años, escelente lavandera, planchadora y buena cocinera, muy sana y de arrogante figura, nunca ha salido á la calle y se vende á tres cuadras de la Puerta Cerrada n. 4, barrio de Jesus María, una cuadra antes de llegar al Hospital Militar. 4-25

Dos mulatas, una de 55 años y la otra de 1[illegible], sanas y sin tachas. Calle de la Amistad, entre Virtudes y Animas, n. 14 informarán. 4-25

Un chino criollo, de 1[illegible] años, de buena presencia, buen sastre, regular cochero y buen criado de mano Calle del Teniente Rey n. 1[illegible] 4-25

En 1100$ libres para el vendedor, sin responder como es costumbre, se vende una negra criolla, generalísima lavandera y planchadora, jóven, de buena presencia, muy humilde, sana sin la mas leve tacha. Calle del Campanario Viejo n. 10 última cuadra para el mar. 4-25

Una negra criolla como de 24 á 26 años, sana y sin tachas, de hermosa presencia, superior lavandera y planchadora, entiende bastante de cocina, coartada en 300$ sin accion á redhibitoria por que así se compró y es costumbre del dia. Tambien dos negritas de ella, una de 3½ años y la otra de 11 meses, muy sanitas, las dos en 70[illegible] $ libres de derechos, venta real: en la calle de la Lamparilla n. 65, se pueden ver y tratar con su dueño. 4-25

Una bonita negrita de 6 á 7 años sana muy ágil y entendida, acostumbrada á jugar con los niños, propia para un regalo calle de Luz, n. 48 darán razon. 4-25

Una negra criolla como de 27 años de edad general en lavar, planchar y cocina sana y sin tachas, se dará á prueba. Luz, n. 74, de 8 á 10 de la mañana y 2 á 4 de la tarde. 4-24

En la calle de Manrique n. 105, se vende una arrogante china de 20 años, con su hijo de 4 meses negrito, es buena lavandera y planchadora, buena costurera y muy humilde, no sale á la calle, pues está acostumbrada á ello, es muy trabajadora, sana y sin tachas; se enajena para arreglar un negocio; y dos negritas mas. 3-25

Una negra jóven de 18 años, general cocinera y mas que regular costurera y tambien general para el servicio doméstico: Dragones n. 27. 3-25

Una criada de lo mas escelente y general en lavado, plancha y costura, sana, jóven y sin la mas leve tacha; en la Camisería Especial calle de la Habana n. 1[illegible]6. 4-25

DE ANIMALES.

Por tener que ausentarse su dueño se vende una pareja de caballos americanos, sanos y resabiosos: calle de la Muralla, tienda de quincalla El Gallo, informarán. 15-10mz.

Bueyes magníficos. En el potrero San Blas (á) el Paraiso situado en Madruga se han apartado sobre 400 yuntas [illegible] las cuales se espenderán con doblon menos del precio corriente dándose á prueba á satisfaccion del que compre.—Dirigirse á D. Manuel de Jesus Jimenez en el pueblo de Madruga, calle del Corral, ó en las oficinas del Banco Industrial Pecuario en esta capital.

Un hermoso caballo andaluz, color moro y de mas de 7 cuartas de alzada, de la mejor escuela y condicion: calle de S. Pedro n. 9 impondrán. 8-24

Un hermoso burro nuevo, muy sano, de escelente estampa y aclimatado, muy apropósito para reproductor por las circunstancias que reune. Establecimiento calle del Consulado n. 139. 15-24

A las personas de gusto. Periquitos vivos de varios colores preciosas pintas, se acaban de recibir, calle de Aguiar número 97. 10-17

Mulas domadas y maestras en el tiro. Teniendo un considerable número de ellas en el ferrocarril La Prueba, conocido vulgarmente por "los carritos de Guanabacoa," algunas en caballeriza y otras en potrero necesarias hoy en este tren por haber adquirido la empresa suficiente número de caballos para el servicio de sus coches, se procederá desde el dia á la realizacion de dichas mulas una á una ó en partidas: en el paradero de Guanabacoa dará razon su administrador. 30-20 mz.

Una escelente pareja de caballos bayos, nuevos, y maestros de carruage; en el nuevo establo El Vencedor, calle de la Amargura n. 65, entre Habana y Compostela, es cosa de mucho gusto, y un caballo de silla gallado que toma tilburí y volante. 6-24

Un caballo moro de 4 y medio años propio para silla, tilburí ó volante. Tambien una pareja lorada con cria, nueva y maestra volantera: En el establo lo Monserrate, donde se han puesto á piso informarán. 6-22

Cinco burros garañones, á bordo de la fragata esp. "Famosa Estrella," atracada al muelle llamado de Villalta. 6-24

Mulos de venta. Se hallan constantemente en la calle de las Delicias entre Salud y Zanja. 15-18 mz.

Un caballo americano, color oscuro, sumamente manso; sano y sin resabios, de raza fina y como de 8 á 9 años, maestro de carruage y propio para una victoria, se da en el ínfimo precio de 33 onzas por haberse comprado una pareja de criollos: calle de Neptuno n. 61; y en la misma se vende una perrita de 8 años ó se cambia por un varon de la misma edad poco mas ó menos. 12-18

FLORES TRISTES.

¡Léjos de mí, mundanas flores, cuyo perfume, tan grato á los que no conocen las verdaderas penas del alma, solo anuncia distraccion y placer! Léjos de mí, rosas altaneras y frívolas, que os enseñoreais en el verjel risueño, que coronais la frente de la Felicidad, y que huís del Dolor como el egoismo de la desgracia! Bellas sois; no puedo negarlo; pero el que sufre como yo sufro ahora prefiere á vuestra presuntuosa hermosura, y á vuestra fragancia penetrante, la margarita que crece en los sepulcros, el *no me olvides* recordador, la siempreviva consecuente, y la adelfa melancólica. ¡Oh flores simbólicas y tristes, flores que no teneis las lágrimas, flores amigas de los que padecen! Venid pues: yo os regaré con mi llanto, y vosotras me consolareis con vuestra piadosa simpatía!

Además, miéntras formo con vosotras un ramo que estará en consonancia con el duelo de mi corazon y la seriedad de los dias actuales, hablaré á aquellas de mis lectoras que saben pensar y sentir de objetos doblemente acreedores á interesarles que la descripcion de un baile, ó una fiesta. Al tratar mi pluma del amor materno, de la ancianidad, de la religion y de la muerte, asuntos sagrados, respetables materias, ¿cuáles entre ellas mirarán indiferentes sus rasgos? Muy pocas, y á esas pocas no se dirijen por cierto las presentes líneas: para esas almas sin ternura, que únicamente preocupan profanos devaneos, no habré reunido las margaritas, siemprevivas, no me olvides y adelfas que baña mi lloro filial.

¡Una madre! Tanto se ha escrito ya de su abnegacion, desinterés y cariño sin límites que nada podré añadir á su panegírico conmovedor. Mas ecsisten repeticiones tan agradables y dulces que nunca causan. El mundo, por otra parte, apesar de comprender cuanto vale la buena madre de familia la ve con indiferencia cumplir su santa y noble mision, reservando sus aplausos y aclamaciones para una conocida actriz, [illegible] hábil saltimbanquis. Tócales de consecuencia á los buenos hijos indemnizarlas de eso silencio injusto, y probar que ni aun vertiendo por sus padres toda la sangre de sus venas, como dice la cristiana escritora que tantos lauros ha conquistado bajo el seudónimo de Fernan Caballero, lograran jamás pagarles lo que les deben.

Retrocediendo en idea á nuestros primeros dias hallamos que cada hora de nuestra ecsistencia ha costado un cuidado ó una lágrima á la casta esposa que nos llevó en su bendito seno. Jóven y bella olvidó su belleza y su juventud desde que la tierna criatura encargada de revelarle el mas puro y heróico de todos los amores terrestres comenzó á suspirar frágil y doliente en sus brazos. Los placeres de la sociedad, que antes la deleitaban, los brillantes homenages que se acostumbrara á recibir, borráronse de su memoria junto á la cuna del débil ser que duplicó su vida de golpe. Pálida por las veladas y la ansiedad no hubiera sin embargo trocado sus inefables zozobras por la tranquilidad festiva del tiempo en las que ignoraba. ¡Oh madres generosas y amantísimas, ángeles verdaderos del doméstico hogar, que en él ocultas como en el fondo de un santuario desempeñais escrupulosamente vuestras sublimes tareas! La multitud pasa amenudo por vuestro lado sin conoceros, ni distinguir la aureola de humildad, paciencia y desprendimiento que rodea vuestra frente respetable. ¿Qué importa? Para vosotras el universo se encierra en el recinto de vuestra familia, y la deseada recompensa en el afecto indestructible y la profunda veneracion de los hijos agradecidos por quienes no os habeis sacrificado en vano, ni sufrido inútilmente!

No ecsiste espectáculo tan digno de interesarnos y conmovernos como el que ofrece la buena madre circuida de su prole infantil. ¡Con qué inquietud observa sus juguetonas travesuras, temiendo que concluyan en el llanto! ¡Qué seráfica sonrisa entreabre sus labios á la vez al presenciar su júbilo y animacion! Un tiempo hubo en que tambien esa inquietud sagrada presidió á mis juegos, en que esa sonrisa afectuosa al par bendijo mi alegría. Ahora ¡ay! corren mis lágrimas al recordarlos, pues la muerte acaba de llamar á mi puerta, y de arrebatarme el tesoro que describo. Pero interin con vosotras hablo, sensibles lectoras enjugaré mis ojos melancólicamente, diciendo con Lamartine:

¡Je veux rever et non pleurer!

Despues de haber velado de dia sobre sus niños la madre activa y tierna los enseña de noche á unir sus manecitas para saludar al recojerse al Omnipotente Padre que los proteje desde la bienaventuranza. Su previsor cariño les proporciona la educacion religiosa, quizá la mas necesaria y benéfica de cuantas el hombre recibe. No le basta que sus hijos sean felices en la tierra; quiere sobre todo que sean honrados, para asegurarles el patrimonio celestial. Así va plantando en aquellos corazones, dóciles aun como la cera, las semillas del bien, que han de producir en la edad del juicio los frutos de la virtud. Así de una mujer sencilla, recta y precavida brotan los robustos árboles que luego estienden sobre el patrio suelo su sombra majestuosa y útil.

¿Qué madre no ama á sus hijos, y qué hijos no aman á su madre? Los Nerones y Agripinas son fenómenos de depravacion que sorprenden y asustan á la Naturaleza, la cual ha formado de los lazos de la sangre una union estrecha y ejemplar. El pensamiento, que se aparta con espanto de esos móstruos impíos, detiénese con enternecimiento en los infinitos casos que nos refiere la historia de todas las épocas del amor filial y materno elevándose hasta el heroismo en santa y noble competencia. ¡Con qué entusiasmo los admira el alma, y los aprueba la razon!

A medida que la buena madre ve crecer á su prole va entregando la varonil al cuidado paterno; pero sus niñas, las flores de su mismo secso, permanecen siempre apegadas á su regazo. Por eso, por mucho que los hijos amen á su madre, solo las hijas descubren toda la estension de su inagotable cariño y generosidad. Ellas son perpétuos testigos de las mil afectuosas pequeñeces con que su grande amor demuestra á cada minuto que ya no vive sino en las ramas de su respetable tronco. Ellas la eligen por amiga y confidente de sus sencillos desahogos. Ellas en fin saben demasiado que nadie nos quiere como una madre en ese mundo egoista, y aprenden á tributarle el ardiente culto que hasta despues de desaparecido el ídolo deja en el alma eterno fervor.

¡Dichosa jóven que me lees sentada al lado de tu madre querida! Dime: ¿no es ella quien vela á la cabecera de tu lecho en tus enfermedades, quien enjuga tus ojos si lloras, quien te consuela si alguna pena te aflije, quien te encuentra siempre hermosa, aunque se marchiten tus gracias, y quien siente mas que tú propia lo que te mortifica y entristece? Sí; ella es, jóven feliz que conservas todavía esa inapreciable compañera que nunca se cansará de tu ternura, ni por otra consentirá en cambiarla. Estréchala pues en tus brazos, y ruega á Dios prolongue sus dias tanto por lo ménos como los tuyos.

Apesar de lo mucho que ahora la amas te parecerá cuando tengas la desgracia de perderla que no la amaste bastante, que fuiste ingrata en no haberla adorado de rodillas, que no supiste espresarle tu deseo de pagarle tu inmensa deuda con la sangre de tu corazon. Su muerte te presentará como un crímen la menor desobediencia filial, y como pobres y mezquinos los mayores esfuerzos que hayas hecho para prolongar su preciosa ecsistencia.

Amala mas aun á medida que sus cabellos vayan encaneciendo, que las hojas del árbol en que se apoyó tu niñez se cubren insensiblemente con la nieve del tiempo. Una madre anciana posee dobles derechos á nuestro respeto por lo mismo que la vejez lo inspira, ya por sí sola. Dios maldice á los seres irreverentes que osan desatender la avanzada edad, y hasta reirse de su temblorosa voz, de sus vacilantes pasos. Esos impíos, que creen hacer gala de graciosos escarneciendo las cosas venerables, envejecerán á su turno. Entonces la piedra que al aire han tirado les caerá sobre la frente, y el sello de Cain allí se grabará, privándoles de toda consideracion y simpatía, consuelos de la senectud melancólica en que los recuerdos ocupan el lugar de las esperanzas.

Lejos de imitar la culpable conducta de los que así vuelven la espalda á los ancianos, juzgándolos objetos ya inútiles y sin importancia, recojamos sus palabras como el tesoro de la esperiencia, fijemos en su plateada cabellera la conmovida mirada que las humanas ruinas merecen atraer, y no echemos en olvido que la sabiduría divina corrió de los labios de los patriarcas centenarios del Evangelio. Hasta entre los gentiles constituyó la ancianidad en la cuna del mundo una dignidad imponente. ¿Cómo osa de consiguiente nuestro adelantado siglo hollar en el polvo tan augusta diadema?

¡Qué bien sientan los cabellos blancos en las sienes de la buena madre que nos sacrificó su juventud, nos sostuvo en su edad madura, y ha llegado al invierno de sus años por el apacible sendero de las virtudes domésticas! ¡Con qué enternecimiento contemplamos las nevadas hebras que para los estraños significan la decadencia de la vida, y para nosotros el honroso padron de la abnegacion secreta, del desprendimiento ignorado, del sufrimiento silencioso con que compra la madre digna de este inefable título el futuro bienestar de su prole! Oh canas reverenciadas que ha pocos dias todavía formábais á mis ojos una aureola en torno de la frente de aquella que me dió mas que la ecsistencia, un corazon capaz de amar á mis padres sobre todas las cosas despues de Dios! Vosotras habeis hecho para mí de la ancianidad un objeto sagrado, un majestuoso poema que contiene páginas tan patéticas como sublimes.

Solo los profanos, repito, que de todo se burlan, miran con tédio y desden al peregrino cuyo rugoso rostro anuncia que se aprocsima al término de su larga jornada. El ser pensador y sensible lo ecsamina por el contrario con interés, como un monumento de lo pasado, como el vestigio de otros dias encargado de representarnos los estragos del tiempo. "Algunos años mas que huirán como humo vano, dice, y mis miembros, firmes ahora, vacilarán como los suyos; y mi cabellera, ahora poblada, como la suya se encanecerá; y mi sangre, que ahora circula precipitada por las venas, lenta como la suya se tornará tambien. Concedédme igualmente sus virtudes, Eterno Dios, para que se asemeje mi ocaso al de ese venerable viejo que tan sereno recuerda los acontecimientos de su lejana aurora en el umbral del sepulcro!"

Si de este modo nos conmueve, cuando nos detenemos á reflecsionar, el invierno de la planta indiferente, qué sensacion profunda no ha de inspirarnos el de aquella que despues de habernos favorecido con su sombra, mústia ya por los años busca la nuestra á su turno para continuar viviendo! ¡Con qué delicia sostenemos entonces á la madre adorada que nos sostuvo antes! Pero ¡con qué amargura al par vemos adelantarse las enfermedades, tristo séquito de la vejez, á atormentarla en nuestros brazos! ¡Ley cruel de la naturaleza, que destruyes para crear de nuevo, que mándas perecer á unos para que nazcan otros! Nuestros labios no te lanzan doloroso anatema porque la religion nos asegura que este mundo de tribulaciones es el pórtico de un mundo de felicidad, que el justo espira para despertar en la bienaventuranza, y que en esa gloriosa esfera volveremos á hallarle radiante y gozoso. Ay! Unicamente en alas del ángel de la fé podemos sobreponernos á la desolacion que produce la Parca allí donde se introduce, á la angustia terrible de una separacion que nos desesperaría si eterna la consideráramos, y al pavor que causa la muerte á los mas santos, pues hasta Jesucristo la temió!

La tranquilidad egoista con que decimos á cada instante "murió fulano," realizando la esclamacion de Espronceda:

"Que haya un cadáver mas ¡qué importa al mundo!"

trocaríase en sincera compasion si nos acordáramos siempre del infinito desconsuelo que cada fallecimiento origina bajo el techo del prójimo, del rio de lágrimas que brota al pié del lecho en que entregan su espíritu al Criador todos los humanos. Es la muerte tan fúnebre, terrífica y misteriosa que sin la religion, vuelvo á decir, que nos muestra á un Dios de misericordia dispuesto á acoger en su seno al alma que abandona su prision purificada, careceríamos de fuerzas suficientes para resistir á la pérdida de las personas queridas que habitaban en nuestro corazon como en un templo donde les rendian culto el deber, la gratitud, la costumbre y el verdadero cariño.

Gracias á la religion de amor que así se duele de los pobres afligidos acabo de ver sucumbir sin rebelarme contra los divinos decretos á la madre de mi alma, á una de esas madres ternísimas que segun os he manifestado se sacrifican en secreto por sus hijos, se desvelan en silencio por su felicidad, y descienden á la tumba desconocidas del mundo, pero veneradas como ángeles custodios por cuantos han penetrado en el círculo de la familia que constituía su universo. Todavía me parece un horrible ensueño mirarla luchar pálida y venerable en su lecho de muerte con la destruccion corpórea, murmurando en voz baja: "Me voy por mas que no quiera irme." Aun me agito á veces, como para sacudir una pesadilla espantosa, al recordar la angustia con que la rodeábamos miéntras el sacerdote que la ausiliaba nos decía: "¿Porqué llorais? Bendecid mas bien á Dios, que le permite morir cristianamente en su santa cama y circuida de sus hijos. Repetid conmigo: ¡Cúmplase su sagrada voluntad!"

Sí; cúmplase tu voluntad, Señor Omnipotente; aunque confieso que en el primer momento no la acató de corazon mi flaqueza, ni acepté del todo sumiso la mayor de las desgracias que nos agobian en la tierra. ¡La muerte de los que nos dieron la vida! Por este tiempo santo me quitaste años hace á mi inolvidable padre: ahora me has privado en él de mi madre querida. El mundo está pues hoy casi desierto á mis ojos. ¡Bendita sea no obstante tu voluntad, Señor!

Los recuerdos me quedan para arrancarme lágrimas y enjugarlas á la vez. Segun andando el tiempo me consoló de la pérdida de mi buen padre me consolaré al fin, por imposible que en la actualidad me parezca, de la de mi buena madre. Ellos, ay! no se hubieran consolado nunca de la mia; porque los padres aman como los mejores hijos no saben amar. ¡Honor por lo tanto en vida y muerte á los que así nos ganan en todos los merecimientos del cariño, la abnegacion y la constancia!

Mi madre amadísima ha bajado al sepulcro despues de soportar con heróica paciencia la penosa enfermedad que por grados la destruyó. Apénas se sentía aliviada olvidaba completamente sus padeceres. Una semana antes de su fin le oímos cantar en el sillon donde cosía. Semejante desprecio de la vida nos admiraba amenudo. Era la sencilla tranquilidad del que en paz con su conciencia no teme la muerte, ni la desea.

Al consignar aquí mi gratitud sin límites hácia una de esas madres ejemplares que debieran vivir siempre quiero manifestar tambien la que me inspira el distinguido facultativo que prolongó sus dias, y que si el hombre sabio pudiera luchar con Dios le hubiera restituido la salud. La memoria de mi adorada y respetable madre permanecerá unida en mi alma á la del Dr. D. Gonzalo Jorrin, que tantas horas de alivio le proporcionó, que con sus grandes conocimientos médicos hizo lentos los progresos de su irremediable dolencia, y que une á un talento superior los sentimientos mas nobles, pues nunca se cansó de atender á una enferma incurable. Durante dos años el Sr. Jorrin la sostuvo con los recursos de su ciencia, y hasta en su última hora suavizó su agonía haciéndola pasar sin sentirlo de los brazos del sueño á los de la muerte. ¡El cielo premie tan inapreciables beneficios!

He aquí, lectoras, por lo que he formado hoy un ramo de flores tristes, por lo que he preferido á las rosas y claveles la humilde margarita, el constante *No me olvides*, la siempreviva eterna, y la adelfa funeraria. Quiero depositarlas en la fria losa que riego con mi lloro, diciéndoos al efectuarlo: ¡Hijas, amad á vuestras madres como yo la amé á *ella*! ¡Madres, amad á vuestras hijas como *ella* me amó! Así en la vida y en la muerte estareis unidas por el afecto indestructible, y por el imperecedero recuerdo!—FELICIA.

Un buen caballo moro, aguinado, de 4½ años, 7 cuartas de alzada, propio para silla y buen caminador se vende: de la Habana... en el establo de carruajes, calle de Aguila esquina á ... Picota. 4-27

Por no necesitarla su dueño, se vende una pareja de caballos de 7 cuartas de alzada, maestros de tiro, nuevos y sin resabios. Calzada del Cerro n. 895. 4-27

Tres famosas chivas de abundante leche y apropósito para criar niños. Barrio de Jesus del Monte, calle de Ramirez n. 24. 3-27

Una famosa pareja de caballos dorados, pisones, maestros de tiro, sanos, sin resabios y aclimatados. Tambien se vende un hermoso caballo entero del Canadá, maestro de tiro y aclimatado. Pueden verse en el Picadero de la Artillería, recinto de la Muralla, y tratarán de su ajuste en la calle de los Oficios n. 77. 8-27

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Gran almacen de muebles DE SANTO DOMINGO, de don Luis Senarens, primero de la Habana en su clase, calle del Obispo esquina á la de Mercaderes. Este establecimiento hace algun tiempo estaba en realizacion por motivo de haberse pensado fabricar el lugar que ocupa, no habiéndose realizado el proyecto de fabricacion, Senarens queda y ha embarrancado por un largo número de años el local, en donde ofrece á su distinguida clientela que tanto le ha favorecido en el espacio de 15 años, un nuevo surtido de muebles de todas clases, de mucho lujo como siempre los ha tenido. Se ha recibido en la última remesa de 30 cajas de novedades, además de todo lujo, ajuares de caoba forrados de damasco punzó lo mejor y mas elegante con tambien ajuares de palisandro forrados de igual clase y de rejilla muy fina como no se puede mejorar. Una partida grande de camas de todas clases y camitas para niños de todos tamaños, camas de todo lujo del mejor fabricante de Bermingham en Inglaterra, hecha especialmente para esta casa, segun contrata, todo á precios muy baratos por mayor y menor. 39-3mz

Organos, hay constantemente un surtido de estos instrumentos con todas las danzas del país ... polka &c. y toda clase de instrumentos ... pianos ... en la calle del Obispo n. ..., almacen de instrumentos. 63-19F

Pianos. Se acaba de recibir un hermoso surtido de pianos de las mejores fábricas de Europa, en elegantes formas, inmejorables voces, sólida construccion, y en módico precio los hacen recomendables á cualquiera persona de gusto, que quiera proveerse de ellos. Calle de las Animas n. 25 á todas horas del dia. 15-19mz

Una vidriera propia para cualquiera clase de establecimiento se cuadrada y tiene vidrios por los cuatro lados, dos varas cuadradas de ancho, y sobre tres de alto, se vende por la mitad de su costo. Calle del Obispo n. 37. 8-23

Para realizar unos relojes de sobre mesa y pared, con máquina de mesa de escape de áncora, todos constantes en su andar, se expenderán al precio nuevo visto de 3, 4, 5 y 6 $ uno. Calzada de Galeano n. 49, frente al Monserrate, relojería La Perla de Colon. 2-26

Muebles baratísimos. En la calle del Blanco esquina á la de las Animas, nuevos y de medio uso; en la misma se compran en grandes y pequeñas partidas, pagándolos al contado: tambien se componen, limpian, embarnizan y enrejillan á precios módicos. 30-4mz

Nueva remesa de pianos armónicos. Continuando la inmensa aceptacion tanto para esta ciudad como para varios puntos de la Isla, que han tenido estos lindos instrumentos en los que puede ejecutarse como en el piano con la ventaja (ademas de su módico precio) sobre á su distancia aquel y tener registros de varios instrumentos como son: flauta, oboe, trémolo, bajon, voces y otros, teniendo la forma de consola, mesa de tresillo y buró ó escritorio de señorita, con su carpeta y gaboras para corresponder. Y siendo por sus pequeñas dimensiones de fácil transporte y sus precios de 34 á 6 onzas, lo que proporciona la comodidad de poseer uno, elegante y bien presente. ¿Quién por tan módico precio no tiene piano que le preste tambien el servicio como mueble? Las personas que de cualquier punto de la Isla quieran detallados informes sobre estos instrumentos pueden dirigirse á R. C. F., depósito de pianos ingleses calle de Sta. Clara n. 13, Habana. 31-24F

Por tener que ausentarse una familia se venden con equidad todos los muebles de casa, como son, un quitrin con arreos de pareja, de plata, de poco uso, un sofá, 12 sillas, dos mecedoras, dos sillones de caoba y rejilla, una mesa de tresillo y otra de comer de corredera para 12 cubiertos, un aparador, una cama de hierro, un tocador de palo rosa para señora, otro de caoba para hombre y 12 sillas de meple y rejilla. Calle de Sta. Clara n. 15. 8-4mz

Por tener que ausentarse su dueño se vende todo el ajuar de una casa y siendo los muebles de caoba y en buen estado, es propio para un matrimonio ó una corta familia, darán razon en la plaza de Armas, paje ... la Poica. 4-24

Una cómoda nueva en 14$, calle de Aguacate n. ..., entre Chacon y Teniente Rey. 4-24

Espejos grandes ovalados, dorados, franceses se han recibido y se venden con equidad en la calle de O-Reilly n. 10, camisería La Imperial. 8-23

¡¡No descuidarse que se concluyen!! En la calle de la Habana n. 112 hay un ... surtido de muebles de todas clases los que se venden á precios baratísimos, lo mismo que ... tambien un hermoso piano de Hevard, de piano forte y dos lindas harpas construidas por el propio fabricante. 5-26

Una magnífica carpeta de costa, para unos tres personas, construida á todo costo, y por no necesitarla su dueño, que la ha usado solo dos meses, se dará en suma proporcion. Calzada del Monte n. 120 impondrán. 4-24

Por no necesitarla su dueño se vende en 4 onzas una bada camita chinesca, nueva y habilitada, ya con mosquitero y ropa etc. Calzada de Galeano n. 41, entre Concordia y Virtudes. 4-24

Muebles bien baratos. ... juegos de caoba ... idem de palo, sillas, sillones, mecedoras, sofáes, mesas de varias clases, aparadores, jarreros, cómodas, ... tocadores y escaparates, camas de hierro, camas, una ... hierro, ... cama de hombre ... camitas, bombas, quinqués y mesitas, una farola, ... y otros muebles á precios moderados. Calle del Sol n. 57. 15-12

Por ausentarse para la Península se venden todos los muebles de casa, entre ellos un buen piano de rosa y dos escaparates todo en buen estado. Empedrado núm. 73. 4-26

Pianos. J. CORBILLON, agente de los Sres. Pleyel Erard, de Londres, Boisselot, Hopkinson, Debain, Collard y otros fabricantes.—Pianos cuadrados de cola y pianinos con barras y planchas metálicas y demas requisitos que permiten garantizar los instrumentos á toda clase de temperamentos. Pianos mecánicos de orquesta. Pianos mecánicos que pueden servirse aquellos que sepan tocar, pues tienen su teclado, y los que no, pueden igualmente ejecutar por medio de una manija ... recibidos primeramente, ... se reparan por ... de Cuba ... entre Obispo y Obrapía.

NOTA. Serafinas y Harmoniums de varias clases.

OTRA. Debiendo partir dentro poco para Europa una persona de la casa, se avisa al público que para que la fecha deben quedar realizados los presentes existencias por cuyo motivo se enajenarán á precios de realizacion. 31-mz

Por ausentarse su dueño se vende un piano inglés vertical de buenas voces, con su silla en el precio de 6 onzas, y en la misma casa se ... calle de ... y ... de A... número 113. 4-25

Por ausentarse su dueño se venden los siguientes muebles de caoba y casi nuevos: un escaparate, un tocador de señora, un costurero y un ... de caoba ... calle de la Industria núm. ..., entre Zanja y ... 3-25

Una mesa de doce cubiertos ... Lagunas número 14. 3-25

Un bonito armatoste con sus vidrieras, propio para una tienda pequeña de ropa, quincalla, camisería, confitería, sedería y lo que quieran aplicarlo en precio equitativo. Hotel del Monte ... de Tejas n. 20. 4-25

¡Ganga! En la calle de Dragones n. 20 esquina á la del Aguila, se vende un hermoso mostrador de marmol de 2½ varas de largo y ¾ de ancho, propio para botica, camisería &c. 8-23

En la calle del Trocadero n. 14, se vende un armatoste con su mostrador de caoba, propio para una zapatería: se dará barato por realizar. Tratarán de su ajuste en la calzada del Monte, peletería Flor de la Ceiba. 4-25

Ganga.—Un hermoso piano inglés, de la acreditada fábrica de Collar & Collar, con poco uso, piano de metálica y barras de lo mismo, de mucha, que se puede tocar seis meses sin necesidad de afinarlo. Se da por la tercera parte del valor; en 18 onzas: Calle de Manrique n. 69, entre S. José y Zanja. 4-25

Una urna muy hermosa, con su niño Jesus del ... propia para una familia que tenga el culto ó para un oratorio: frente á la iglesia del Pilar n. 88. 3-25

Varios muebles de uso y una arroba ... de frutas: calle de Cuarteles n. 43. 4-27

Camas de matal y hierro para una persona se ... á precios cómodos en la calle de los Oficios núm. 77. 3-27

DE CARRUAGES.

Un quitrin con arreos de pareja con plata de poco uso una victoria americana con arreos de un caballo muy ligera y elegante, por ausentarse su dueño: calle de Santa Clara n. 15. 10-18

En mucha proporcion tres quitrines usados, y dos caballos, el uno oscuro, de silla, y el otro mohino de crines blancas, de coche y quitrin: calle de Escobar n. 15. 8-22

Un caballo maestro de coche, manso y sin resabio alguno, de ocho cuartas de alzada, color moro, con equidad; un quitrin de un año de construido, de buenas maderas y buenas planchas; por ausentarse su dueño. Cuba 63 para la Merced. 4-21

Ganga. Por ausentarse su dueño se vende un caballo ... de bonita estampa propio para silla y tiro, buena alzada, sano y sin resabio: darán razon en el picadero de Zayas, calle del Consulado y para mas pormenores darán razon en la calle de San Ignacio n. 49, entre Merced y Paula, desde las 3 á las 6 de la tarde. 15-1mz

Pájaros peregrinos. Cuatro son las clases que se acaban de recibir de los encantadores y divinos pajarillos despues de la tienda de un año y medio que se han pedido para corresponder á los especiales encargos y repetidas instancias de sus señoras y señores aficionados del mas delicado gusto: una es la del inolvidable cupidillo de las damas ó sea el maravilloso Fenix de los amantes, de la virtud y de la constancia, originario de los desiertos de la Arabia y tierras del mas puro de los climas del orbe. Es el amoroso Amadino cuya dulzura en sus preciosos colores es el purpura y carmesí subido con pintas blancas como el armiño, ... de la Isla ... del Napoleoncito de Sierra ... en el Africa Oriental, de una belleza admirable; otra el conocido en Madagascar por el clarin de Boston, tan marcial y vivaracho como hermoso; y la otra el venturoso de cachemira, igual en belleza á los demas y de un canto estraño y agradable. Ademas de estos se ha recibido el pájaro parlon, procedente de los Alpes, conocido superiormente por su gracia, tan celebre y singular por lo sublime de su color y arrogante figura como por la facilidad con que se expresa para pedir su sustento, destinado á cuidar ... entre ellos Isabel y Jacoba, ocupando en ello de la casa de su dueño por ... Hay tambien las pintadas y ... pájaros ... el ... de sus ... marinas, los ... y ... de la Querida Cuba, los buenos canarios ... los hermosos ... tambien en el Mercado ... de grana en general y los blancos con ... pa- ... los ... de Cuba ... canarios: calle de Villegas n. 108 entre O-Reilly y Bomba. 8-24

Una pareja de caballos criollos, bayos, muy trotones de ... de poco menos de ... cuartas, bríosa y muy mansa, por no necesitarla su dueño se da en 16 onzas. Calle de Paula n. 21. 4-24

Un hermoso coche de sopandas hecho en Paris á todo costo, recientemente recibido para una familia que se ausenta y no lo ha usado.

Un hermoso arreo de pareja para el mismo coche.

Un negro de campo, de muy buena presencia, de 22 años de edad, inteligente en cosas de labranza.

Una pareja de caballos americanos de 5 años. Su color moro, muy buena alzada y vistosos.

Se puede ver todo en la calzada del Cerro n. 459 primera casa de azotea despues de la quinta del Sr. conde de Santovenia. 6-25

En la calle de Aguiar n. 89, se vende una victoria de tres asientos de uso, de la acreditada fábrica de los Sres. Mc. Rion, Ouetz y Cp. de Paris, y una magnífica pareja de yeguas americanas de 4½ años con sus arreos; esta venta se hace por ausentarse el dueño, y se entregará todo el dia 8 de abril. 15-25

Dos quitrines de medio uso, de buenas maderas y en buen estado, uno pinto y otro azul y blanco; tratarán de su ajuste en la calle de S. Rafael n. 55 ó en la de la Amistad n. 84. 15-24

Una victoria elegante, sólidamente construida y de las cuales da en un precio módico por no necesitarla su dueño. Darán razon á la imprenta del Diario de la Marina. 4-26

Una elegante victoria de dos y cuatro asientos, y un magnífico caballo americano, color oscuro y bien enseñado; calle de O-Reilly n. 61, entre Aguacate y Villegas. 8-23

Un quitrin de medio uso en 4 onzas y los vende ... efectos de su ... 12 onzas: calle de la Reina núm. 12 botica. 10-23

En 4 onzas una volante Industria n. ... entre Virtudes y Animas.

Un tilburí de cuatro ruedas, con fuelle y casi nuevo, por no necesitarlo su dueño: calzada de Galeano n. 85. 3-26

Un quitrin de medio uso, en 10 onzas: calle de S. Ignacio n. 99, entre Obispo y Obra pía. 4-27

Dos quitrines, uno de poco uso; en la calle del Prado n. 74 y otro usado, propio para el campo por ser de buenas maderas y muy fuerte, en la calle del Aguacate n. 34, los 2 se darán muy baratos por no necesitarlos su dueño. 4-27

Un quitrin acabado de pintar, muy fuerte y se dá barato por realizar. Tambien se traspasa la contrata de un yucateco general en el servicio de mano, zapatero y entendido en el ramo de imprenta, sano, humilde y sin tachas. Calle de Jesus María, intramuros, núm. 130. 4-27

Una elegante victoria de menos de medio uso francesa, muy fuerte. En la calle de los Oficios n. 77. 8-27

Por haberse ausentado su dueño, se vende un quitrin nuevo que aun no ha rodado, de excelentes maderas forrado de gró blanco, con mucha equidad. Calle de S. Miguel n. 157, de 7 á 11 por la mañana y de 3 á 7 por la tarde. 4-27

Una carretela francesa casi nueva, muy elegante, cómoda y apropósito para persona particular. Se halla en la calle de la Lealtad n. 114, entre S. José y S. Rafael, donde se dirá su valor. En la misma hay victorias y carretelas nuevas. 8-27

DE MAQUINARIA.

Una máquina americana, propia para agujerear llantas y cualquier chapa de hierro, hasta media pulgada de grueso, lo que la hace muy recomendable para cualquier taller de herrería por la facilidad y prontitud con que podrán hacer esos trabajos; siendo ademas muy reducida y sólida: puede verse en la cuadra de San Salvador de Orta núm. 4. 30-25 mz.

Horma para purgar azúcar de todas clases á precios equitativos: calle de San Ignacio, número 100. 4 meses-28N

Máquinas para carga y descarga de buques, con Real privilegio: se pone en conocimiento de las personas que se ocupan de industria haberse de venta unas máquinas de vapor, sufabricante Mr. Arthur Thompson y á merced de las cuales se consigue no solo cargar y descargar los buques en los muelles, puertos ó bahías, sino suspender á grande altura toda clase de bultos por mucho peso y volúmen que tengan, y en cualquier sitio que se encuentren cuyo método, es totalmente diferente de todos los conocidos y empleados hasta el dia, con la circunstancia de que puede aplicarse tambien á diferentes trabajos, tales como clavar pilotes para la construccion de muelles ó edificios, y para los arquitectos, con destino á subir materiales á un solo peon. Dichas máquinas son de muy poco costo con la ventaja de gastar muy poco combustible, y de muy fácil manejo, pues cualquier hombre con tres ó cuatro dias que se le enseñe puede manejarlas sin su necesidad de ser maquinista. Las personas que quieran inspeccionarlas pueden pasar á los almacenes de Santa Catalina situados en los bajos de Regla, donde encontrarán dos funcionando, para mas pormenores informarán los Sres. Baguer y Hermano calle de O-Reilly n. 111, ó en Cárdenas D. José Mercader plaza de la Iglesia, Agencia de Negocios n. 1, únicos dueños para su introduccion.

NOTA.—Se advierte que estas máquinas son de 4 hasta 6 caballos de fuerza y están montadas en 4 ruedas para trasladarlas de un punto á otro con la mayor facilidad. 34-18m.

A los señores hacendados: TANQUES, GABETAS, REPARTIDERAS, CLARIFICADORES y HORMAS. Tanques de hierro dulce para depósitos, de 3 y 4 varas de largo, 2 de ancho y una de alto.

TANQUES de hierro dulce para depósitos, de 10 piés de largo, 3 de ancho y 2 de alto.

TANQUES de hierro dulce para depósitos, de 3 varas de largo, 2 y media de ancho y media de alto.

DOS TANQUES de doble fondo, de la cabida de mas de 700 galones.

GABETAS ó REFRIADERAS de hierro dulce, de 3 varas de largo, una y media de ancho y un pié de alto.

GABETAS de hierro dulce, de 12 piés de largo, 6 de ancho y uno de alto, enteramente lisas por dentro.

REPARTIDERAS 5 CACHUCHAS de hierro iguales á las francesas.

CLARIFICADORAS de hierro de 5 varas de largo, cinco cuartas de ancho y de 20 á 24 pulgadas de alto. Ademas se hacen chimeneas de hierro de cualquier tamaño lo mismo que cualquiera otra medida de tanques y clarificadoras.

HORMAS de hierro muy doble con un estañado muy fino y fuera extraordinariamente reforzados de 19 á 20 pls.

HORMAS de hierro pintadas muy dobles con la misma clase de fuxos de 19 á 20 pulgadas y mas de 9 libras de peso cada una de estas son de mas duracion que las de privilegio.

Ademas hay surtido completo de hormas pintadas de 18, 19 y 20 pulgadas muy dobles y bien concluidas, y sus precios como se puede ver son los mas módicos, tambien se admiten plazos cómodos: en la hormería, calle del Morro, número 22. 6 meses 17O

Con Real Privilegio de S. M. FABRICA DE TUBOS DE CHAPA Y BETUN COMBINADO para conductos de agua y gas, calzada del Cerro, segunda cuadra pasada la esquina de Tejas, acera izquierda. Esta fábrica está en estado de funcionar y en aptitud de recibir pedidos de cualquier importancia de tubos desde 2 á 18 pulgadas de diámetro y 8 varas de longitud.

Este nuevo sistema, adoptado con gran aceptacion en Francia desde 1837 y en España desde 1854, consiste en reemplazar los tubos de hierro fundido por otros de plancha de hierro dulce, ó sea tole, los cuales resisten hasta 14 atmósferas de presion hidráulica, llevando esteriormente una capa de asfalto que le da doble solidez y lo preserva de la oxidacion (los de hierro fundido se oxidan fácilmente); interiormente un vidriado interior que los preserva lo mismo que el esterior. Entre estos tubos se colocan á rosca de metal compuesto que permite juntarlos unos con otros con suma solidez, no dejando nada que desear, ese para conducto de agua ó de gas, y sin tener en la montura de dicha tubería ningun gasto, lo que no sucede con los de hierro fundido que para su union exigen una operacion costosa.

Esto todo, calculado, constituye para el consumidor una ventaja en el precio de un 50 p. § sobre los de hierro fundido, ventaja que debe considerarse como mayor atendiendo á la mas solidez y duracion de dicha cañería.

Los que deseen enterarse detenidamente del sistema podrán dirigirse á la ferretería de D. Antonio Ferran, calle del Baratillo n. 4, ó bien en la misma fábrica á su director D. Alejo Soujol, quien podrá enseñar además el modo de colocar los tubos á los que monten cañerías y quieran adoptar esta mejora.

Nota.—Dicha fábrica se encarga de colocar la cañería en la ciudad ó en el campo, como tambien de toda clase de trabajos de chapa de hierro. 104-22E

Fundicion de West-point: Don CLAUDIO WADSWORTH agente de esta antigua y tan protegida fundicion, hace presente á los señores hacendados ú otros interesados en la maquinaria, que sigue contratando sus acreditadas máquinas y las demas necesarias para ingenios como siempre á precios muy módicos, advirtiendo que las máquinas que traigan ahora estarán mejoradas sobre todas para aprovechar el combustible por medio de un sistema de bombas de una construccion nueva. Se contratan tambien pailas de todas clases para vapores ó para otros usos, tubulares ó comunes y de los mejores materiales y mano de obra conocida hasta hoy. Máquinas de aserrar maderas, de hacer ladrillos &c. &c. Máquinas de todas clases movidas por medio de vapor, fuerza animal ó á mano y aplicable para agua, desmotes ó cuales. ...

Llama la atencion á un aparato para evitar esplosiones en las pailas de vapor del cual es dueño de sacar Real privilegio. Tambien es agente para la venta de los indicadores de Staples y Aitken: Oficios n. 72. 32-22F.

Máquinas de coser de W. & Wilson. Se ha recibido una gran partida de estas máquinas de coser que son las mejores, tanto para casas de familia como para establecimientos, que hay hoy un presupuesto por ... de la costura y además doblecilla sin necesidad, ... preparar el género.

La partida es mas sólida y mas bonita que la que se habia recibido y reunen estas máquinas la ventaja de que con la misma puede coserse gasa, bareg, muselina, género ... de ... blanco ó colores, ... cambiar de hilo ...

El ... de ... manejo ... es en ... y el manejo muy fácil ... hacer ... con solo una leccion.

Hay máquinas de diferentes precios arreglados á todo clase de fortunas, como asimismo hilo superior en carreta ... á 8 rs. docena y seda torcida en carreteles á 3 y 3½ rs. ... y ... pieza en ... y piezas sueltas.

A las personas que compren máquinas se les darán instrucciones impresas en castellano y ademas en todo lo que muy diestra pasará á las casas á enseñar.

Se hallan de venta en la calle de O-Reilly n. 44 entre Aguacate y Villegas. 99-8E

Hormas para purgar azúcar con real PRIVILEGIO. Los señores Sainz, Rodil y compañía, acreedores dueños del privilegio concedido á D. Francisco de Hacha, ofrecen á los señores hacendados un gran surtido de estas hormas de todas clases y tamaños fabricadas con tal solidez y esmero que puede asegurarse durarán cuatro veces mas tiempo que las usadas hasta ahora. Estas son conocidas ya por algunos de nuestros principales hacendados, quienes las compraron el año pasado y que han hecho nuevos pedidos.

UNICOS DEPOSITOS, escritorio de Sainz, Rodil y cp., calle de San Ignacio, número 100, ferretería de los señores Goicuría y Eguirana, Mercaderes, esquina á la de la Lamparilla.

AGENTES DEL INTERIOR. Señores: Cacho y compañía, Cárdenas; Campuzano y Lamadrid, Matanzas; Fernando Maradiaga, Cienfuegos; Francisco Sagarzazu, Sagua la Grande. 6 meses 4 S

Ross y Beanes, calle de Tacon n. 88, participan á los Sres. hacendados y otros que necesiten maquinaria, que siguen contratando toda clase de máquinas, trapiches, pailas, aparatos para hacer azúcar, idem de gas &c. de las que tienen tan acreditada ya en esta Isla; é invitan á los que piensen pedir para la próxima zafra, de pasar á su escritorio, donde pueden ver los planos é informarse de los precios de cualquiera de dichos renglones.

En depósito tenemos pailas de vapor de diferentes tamaños, como igualmente algunas pailas de ACERO que son las mejores conocidas hasta el dia; ladrillos refractarios útiles para carbon animal, retortas, tubos grandes de plástico y los muy indispensables indicadores de Hoyt para marcar el agua en las calderas y hacer imposible esplosiones por su falta. 21-11

Interesante al público y á los señores hacendados.—Aparatos de Harrison con Real Privilegio.—El que suscribe como agente de Mr. Harrison pone en conocimiento de los señores hacendados y del público que el aparato de la invencion de este "para impedir las incrustaciones y depósitos de sedimentos en las calderas de las máquinas de vapor," se ha vendido últimamente falsificado de un modo que lo hace apropósito para llenar su objeto. En tal virtud se apresura á protestar contra tan censurables falsificaciones y á declarar que no responde sino de los aparatos que el mismo haya vendido ó su agente en la Isla D. Juan Hernandez, calle del Inquisidor núm. 36, proponiéndose dar los pasos necesarios para con las autoridades civiles y judiciales á fin de reprimir los indicados abusos.—*Orrin R. Woolsen.*

Los que deseen proveerse de los legítimos "aparatos de Harrison" pueden acudir al dicho D. Juan Hernandez, en cuyo poder existe un completo surtido. 20-6 F.

"Boston Locomotive Works" únicos agentes en esta Isla los Sres. CLAUSSEN Y CARBONELL, Obra-pía 117. Tienen de venta—

MAQUINAS VERTICALES y horizontales para ingenios.

LOCOMOTORAS para ferro-carriles.

MAQUINAS para vapores.

VAPORES de hierro y toda clase de MAQUINARIA.

TUBOS DE COBRE sin costura y de todos dimensiones. 37-23F

Bombas de privilegio para servicios DOMESTICOS DE INGENIOS RIEGO DE JARDINES Y ESPECIALMENTE PARA INCENDIOS. Estas bombas pueden emplearse con muchas ventajas para todos los servicios de ingenios y alambiques y sobre todo para incendios, por tener una fuerza superior, capaz de sacar agua de pozos de gran profundidad y arrojarla á una distancia sumamente grande; hasta hoy los trabajos de desecacion de minas y canteras no se han podido efectuar en costos mayores; con el uso de estas bombas se podrá obtener el pronto desecamiento con seguridad y á poco costo. Siendo de un pequeño volúmen, sencillas y sólidas estas bombas se pueden manejar con facilidad ó adaptarse á todo motor sin necesitar el menor aparato; cualquier obrero puede operar la colocacion sin dificultad ninguna.

Estas bombas de un sistema enteramente nuevo se fabrican en la Habana M. Boulean mecánico francés las recomienda particularmente á los Sres. hacendados y á los Escmos. Ayuntamientos de la Isla invitando á todas las personas que necesitasen de un instrumento tan indispensable y útil, que vengan á ver funcionar una de ellas en el taller de construccion: Calzada de San Lázaro n. 188, en donde encontrarán personas que darán cuantas noticias se deseen y sus precios serán tan módicos que estarán al alcance de todos. 17-11

Renglones de maquinaria de las primeras fundiciones. Don Santiago de Labatut, agente, calle de Tacon n. 88.

APARATOS al vacío, sistema Rillieux.

MAQUINAS de moler caña de todos tamaños.

TORNOS de privilegio para tornear las mazas de los trapiches.

SIERRAS de todas clases.

CENTRIFUGAS.

TODA CLASE de llaves, piezas sueltas y tubería de toda clase &c.

CALDERAS de vapor de todo sistema y tamaño

APARATOS DE GAS chicos y grandes de todos precios. 4-27

Una hermosa paila de cobre de 35 pipas de cabida, con su válvula de seguridad, cargador y llave de descarga, lista para un alambique, que se ha de vender muy barata, así como el aparato completo, la cual se ha recibido de Paris, y se dará en menos valor del que ha costado en la misma fábrica por no ser de la cabida que necesita su dueño; ... podrá verse á todas horas ... en la calle del Teniente Rey ... de San Salvador de Horta n. 4. 26-15F

A los señores hacendados: MESSRS. RILLIEUX, MERRICK é HIJOS, ingenieros constructores establecidos en Filadelfia, habiendo adquirido el privilegio esclusivo para construir y vender el aparato de Norberto Rillieux para elaborar azúcar, como igualmente las hornillas de bagazo para bagazo, avisan á los señores hacendados de la Isla de Cuba que están prontos á contratar para la entrega de tales aparatos y maquinaria como sigue: Refrigeradores mejorados para los trenes al vacío. Máquinas de vapor para moler caña. Calderas y trapiches. Cargadores de caña y bagazo. Molinos de caña. Bombas para agua, sirope y miel. Montejús y sus accesorios. Máquinas para bombear. Clarificadoras comunes y de vapor. Aparatos para gas. Filtros para carbon animal. Fornallas para revivificar el carbon animal. Lavadores y elevadores para id. Calentadores y tanques para azúcar, sirope y miel. Tachos, pailas, bocas de fornalla y centrífugas, en fin toda clase de fundicion tanto de hierro como de otro metal: impondrá D. Eduardo L. Grabb, agente de dichos señores, escritorio de D. Juan Carricaburu, calle del Empedrado, n. 82. 3 meses 8N

Habana marzo 9 de 1859.

Sr. D. Eduardo L. Grabb: Muy Sr. mio: como directores de la Compañía Territorial Cubana, tenemos la satisfaccion de manifestarle que las partes de los dos aparatos de RILLIEUX que como agente de los Sres. Merrick é hijos de Filadelfia, se obligó V. en junio de 1856 á colocar en los ingenios Socorro y San Joaquin, lo mismo que en el titulado de Andrea, han funcionado con absoluta precision y regularidad desde que quedaron instalados en diciembre último y llenando todas y cada una de las condiciones que se fijaron en la contrata. Somos de V. atentos S. S. Q. B. S. M.—Noriega, Olmo y Cp. 34-11Mz

Maquinaria de Derosne, Cail y Comp. AGENCIA Y DEPOSITO GENERAL en la Habana, calle de San Ignacio n. 6.—Esta afamada fábrica que ahora un año esperimentó una considerable desgracia con la repentina pérdida del inolvidable don Daniel Ducrey, acaba de reconstituir completamente su agencia en esta plaza bajo la direccion de los Sres. D. Enrique de Freville, apoderado general y don Julian Joly, ingeniero principal, acabado de llegar de Francia, y cuenta como siempre con la cooperacion de don Gaspar Boschard y don Juan Cottart ingenieros de mucha esperiencia y muy conocidos de los señores por los trabajos que han dirigido en los principales ingenios de la Isla, y muy particularmente en este último año.

No contentos con ofrecer así al público un personal facultativo bien conocido ya y que trabaja bajo la inmediata responsabilidad de su casa, los Sres. Derosne y Cail no han retrocedido ante sacrificio alguno para poner sus almacenes y su personal administrativo á la altura de las necesidades de su inmensa clientela, y al cabo de un año de continuos esfuerzos, lo han logrado completamente. Así es que los Sres. hacendados hallarán en el almacen de la Habana un abundante surtido y que constantemente se renueva de tubería y llavería de cobre de todas formas y dimensiones, platillos, tornillería, manómetros, barómetros, indicadores del vacío, accesorios y piezas de repuesto para los aparatos que salen de su casa, transmisiones de movimiento &c. &c.

Ademas en los vastos almacenes del bajo de Regla, arreglados especialmente para la casa de Derosne y Cail, con muelle y pescante muy cómodos, existen hoy en depósito y se esperan antes del dia 19 de abril:

16 aparatos tubulares completos para cocer en el vacío con condensadores y sus correspondientes máquinas y bombas de aire verticales para ingenios desde 3 hasta 12,000 cajas.

4 máquinas verticales desde 4 hasta 8 caballos, con voladura, polea y bomba de alimentacion.

2 máquinas horizontales desde 12 hasta 16 caballos con las mismas piezas.

5 pailas de 2, 4 y 5 caballos francesas.

18 centrífugas.

1 alambique de grandes dimensiones que puede elaborar hasta 30 pipas diarias.

2 alambiques medianos de 3½ pipas.

Filtros grandes de 4½ metros.

Lavadores y aventadores de carbon.

1 gasómetro de 80 luces.

Aparejos, guinches, gatos &c. &c. para instalacion de máquinas.

Hormas de purgar de Derosne y Cail muy reforzadas, con armaduras especiales y pintura de esmalte.

Suplicamos á los señores hacendados que se sirvan pasar á nuestro escritorio, en donde verán los planos de trapiches y grandes aparatos de triple efecto.

Tenemos 17 modelos desde el mas grande que funciona en los ingenios San Martin, Santa Susana y Alcancía, del Sr. Conde de San Fernando, que se instaló para la presente zafra, hasta los de fuerza de 6 caballos.

Los Sres. Derosne y Cail se hacen igualmente cargo de toda clase de construcciones de hierro, como son almacenes, talleres, paraderos de caminos de hierro por el modelo del camino de Alicante que sale de sus talleres, pescantes de todas clases y fuerzas, locomotoras, locomóbiles &c. &c. 6-3 F

Un aparato compuesto de un cajon de hierro con cabrestante de madera portátil para ponerlo en una chalana ó plancha, pudiendo limpiar y dar el fondo que se quiera al frente de sus muelles, pasos ó canales, aunque sean de piedra: impondrán de su precio en los Almacenes de D. Nicolás Giral, en el bajo de Regla. 4-24

Una máquina de vapor de 10 pulgadas cilindro y trapiche con mazas de 5 piés de largo; está para llegar y se vende en la calle de Tacon n. 88 escritorio de los Sres. Ross y Beanes. 15-23

Aparatos de gas, DON SANTIAGO DUGAN, SIGUE CONTRATANDO sus tan acreditados aparatos de gas, como tambien toda clase de tubería de todos calibres. Llama respetuosamente la atencion á sus bombas de vapor, apropósitos para el riego de estancias y demas fincas, habiendo siempre una existencia de retortas y tuberías en el Fulton Hotel calle de los Oficios núm. 79. 37-20F

Fawcett, Preston y cp., Liverpool, fabricantes de máquinas para moler caña, aparatos al vacío, tanques, bombas de aire, defecadoras, filtros, máquinas de vapor para buques, varaderos, prensas hidráulicas, bombas de buques, aparatos de gas &c.

Agente en la Isla de Cuba Santiago C. Chapman, Ingeniero Consultor, en casa de los Sres. G. Sthamer y cp., calle de la Amargura núm. 2. 126-16 F

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Se vende.

Agua mineral de Selters.

Cajas de hierro para guardar dinero.

Prensas para copiar cartas.

Calle de Cuba n. 113, entre Muralla y Teniente Rey. 4-10

Depósito general de vinos franceses y ESTRANGEROS.—Calle de la Obrapía núm. 114, casa de Augusto R. Langwell, se hallan de venta los siguientes:

CHAMPAGNE legítimo de la V. Clicquot y de su hijo.

CHAMPAGNE legítimo de J. Perrier, hijo y C.

CHAMPAGNE legítimo del Duque de Montebello.

VINOS DE BURDEOS Y BORGOÑA.

TINTOS: Chateau Lafitte.	TINTOS: Macon.	
" Margaux.	Beaune.	
" Larose.	Nuits.	
" Latour.	Pomard.	
" Leoville.	Clos-Vougeot.	
" Bonefonde	Volnay.	
" Haut Brion	Chambertin.	
" Med. S. Jul.	Hermitage.	
BLANCOS: Chat. d' Iquem.	BLANCOS: Chablis.	
Rieussec.	Chateau Grillet.	
Haut Sauternes.	Hermitage.	
Haut Barsac.	del Rin.	
Graves.	Jerez y Madera.	

VINOS FINOS DE POSTRES TINTOS Y BLANCOS Lunel.—Frontiguan.—Alicante.—Oporto.—Rivesaltes.—Grenache.—Hermitage de Paja.—Tokay.—Paccaret.—Laprima Chiati, y vino legítimo de Constance, Málaga y Ghirlo.

LICORES de todas clases legítimos y superiores.

COGNAC: un surtido desde $12 hasta $36 caja. 153-26E

Carnes especiales. En combinacion con la casilla REGULADORA, de Guanabacoa, se han establecido provisionalmente en las plazas del Vapor y de Cristina, 6 Vieja, espendios de carnes á los precios siguientes:

Masa de puerco..... á 2 reales sencillos la libra.

Masa de vaca....... á 1 real fuerte la libra.

Cecina.............. á 1 real fuerte la libra.

Longaniza de puerco. á 1 real fuerte una.

Dentro de pocos dias quedará establecida igualmente en el mercado del Cristo, donde podrán ocurrir tanto la clase pobre como la acomodada á surtirse de estas escelentes carnes á los precios tan ínfimos que quedan señalados. 29 e.

Dulce guayaba de casco de la acreditada marca LA FAMA PRINCIPEÑA, de R. de D. Mingüez y García: se halla de venta en el almacen de víveres de Trotcha, Suarez y Cp., calle del Baratillo n. 9. 18-17mz

Vinos franceses de todas clases en barricas, medias barricas y cajas. Frutas estrañas, coñac y licores, Curazao y anisete en tarros, mostaza y vinagre francés, aceite de Aix, manzanas, peras, ciruelas, ... y ... de ... de la acreditada fábrica de Godard. Ajenjo suizo de las mejores marcas, conservas alimenticias de todas clases, pasta y macarroni de Italia, aceite y vinagre francés superior. Calle de Cuba número 123 entre O-Reilly y Empedrado, escritorio de los señores J. Alexander y Cp.

☞ Tambien se hace cargo de todas clases de pedidos para Paris, los cuales serán ejecutados con toda la prontitud posible. 91-17Mz

En la calle de Cuba número 65, por la Merced para realizar una factura, se venden barriles, cajas y bocoyes de cerveza, á un real el tarro por menor, y por mayor á 48 2 rs. el barril. 8-22

Arroz del Norte superior á 13 rs. arroba y de Canilla á 12 rs. Aceite superior de Sevilla á 10½ rs. botija de peso corriente y 12½ rs. la de media arroba. Vino tinto superior marca Samá á 15 rs. el garrafon. Ajos de España á 8 rs. mancuerna. En los almacenes de víveres calle de la Concordia esquina á la del Aguila y calle de las Animas esquina á la de la Industria. 6-22

Cuatro perlas. Los delicados vinos de Jerez de esta marca siguen espendiéndose en esta su único DEPOSITO, calle del Obispo esquina á la Cuba, tienda de ropas La Esperanza. Jerez fino, pálido, á 12$ caja de 12 botellas. Rico Pajarete. Moscatel y Pedro Jimenez á id. id. Botellas sueltas á 10 rs. Hermosos botellones que contienen seis botellas del dicho Jerez fino á 6$ uno, propios para un regalo. Barrilitos de una arroba de la misma clase á 12$ uno. 30-23 mz.

Jalea riquísima de membrillo en preciosas copas de cristal. Se ha recibido la sexta remesa. Botica de Santa Rita, nº 87½, calle de Mercaderes. 31-16 mz.

Azúcar refino en terron del ingenio PONINA.—En estuches de 8 á 9 ¼ netas. Escritorio de los Sres. don Gabriel Lopez Martinez y Comp., calle del Obispo n. 34, esquina á la de la Habana. 31-16 mz.

Panetelas. La antigua Panetelería que estaba en la calle de Villegas n. 11, que por algunos dias se habia trasladado á estramuros, ha vuelto á establecerse en la misma casa, donde se expenden frescas y vizcochadas al precio de peseta sencilla la tártara, según precio de los tableros que salen de dicha casa como lo dicen los letreros que tienen. 11-16

Té Soutchong negro, y té verde imperial, primera clase. Nueva remesa. Botica de Santa Rita, nº 87½, calle de Mercaderes. 31-16 mz.

Una partida de 269 cajas de fideos propios para fincas á $7 quintal: Cuba n. 120, esquina á Obrapía. 22F

Vino de St. Estephe en barricas; conservas, frutas y licores franceses en el escritorio de D. José R. Marquette, calle de Aguiar núm. 32. 18-11mz

Vino legítimo y superior de S. Vicente por medias pipas y cuartos, se detalla en la plaza de Armas n. 3, escritorio de los Sres. Canet y Garbalena. 6mz-11f.

Chocolate de menier de Paris, tanto de salud como medicinal; variedad de clases y precios, todos de superior calidad. Son inútiles recomendaciones de su especie, pues es bien conocido que el chocolate preparado por los Sres. Menier y Cp. de Paris, es inmejorable por todas circunstancias. De venta en la botica y droguería de Sta. Rita, Mercaderes 87½. 31-22F

Depósito general de vinos finos franceses. J. Campbell y Cp., Obrapía n. 112.

Participan á los consumidores que tienen en su almacen los vinos siguientes de primera clase.

CHAMPAGNE legítimo y único en la Habana de la viuda Clicquot-Ponsardin.

CHAMPAGNE MOET & CHANDON, imperial.

VINOS DE BURDEOS SUPERIORES.

Tinto	Chateau	Margaux	primera.
Idem	idem	Laffitte	primera.
Idem	idem	D'Uzan	primera.
Idem	idem	Deveau	primera.
Idem	idem	Vimel	primera.
Idem	idem	Grosse Margaux	primera.
Blanco	idem	des Rochers Sauterne	primera.
Idem	idem	Mirray Haut Sauterne	primera.
Cognac viejo	de	1815 legítimo	primera.

Año-13Mz

Vinos finos, licores y efectos de Burdeos.—En el escritorio de los Sres. Chs. Caro y Cp., calle de Aguiar n. 89, se encontrará un gran surtido de los mejores vinos y licores de Burdeos, á precios moderados. 15-25

Vino legítimo de Champagne DE LA VEUVE CLIQUOT.—Se halla de venta en la calle del Baratillo número 5. 8-25

Gran fábrica de cerveza, CON REAL PRIVILEGIO, de los Sres. Fasnacha & Stoer, calzada de S. Lázaro antigua casa de Pellicer.—Los dueños de esta fábrica anuncian al público que en esta fecha han abierto un establecimiento de cerveza espendiéndola por barril, medias y cuartas á precios moderados. 15-21

Salchichonería francesa, calzada de Galeano n. 90. El Sr. Estageric, tiene el honor de presentar al público que se encarga de todos los pedidos que quieran hacerle por lo concerniente á su oficio. Se encontrará tambien de sus productos todas las mañanas de las 5 á las 8 en los mercados de la plaza Vieja y en la del Vapor. 91-16Dbre.

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Botica de Losada. Agua de Colonia de Farina. Nueva remesa, á 6$ la caja de 12 pomos. ...

Reb legítimo de B. Laffecteur. ... de los precios ... en la botica de Santa Rita, n. 87½, calle de Mercaderes, á ... $4 ...

Gran descubrimiento para teñir el cabello.—Se ha recibido en la peluquería y perfumería El Tocador Habanero la Tintura Mexicogena para teñir bigotes, patillas y el cabello en cinco minutos, sin perjudicar el cútis: se vende por docenas y cajas sueltas, y tambien se les sirve á las personas que gusten probar este descubrimiento, seguro que no quedarán descontentas: calle de Cuba entre Obispo y Obrapía núm. 264. 10-17

Tinte inimitable de José Cristadoro, para teñir el pelo. Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo es preciso usarle para concederle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tonos. Se vende por mayor y menor en la fábrica de pelucas de su inventor y propietario José Cristadoro, número 6, Astor House en Broadway, New-York, y en la Habana en casa de Corujo y Primo, perfumería El Brazo Fuerte, calle de O-Reilly esquina á la de Cuba. 1A-1-º ast

Borraja de la nueva cosecha, muy barata, en la botica de Ntra. Sra. de los Desamparados, calle de las Virtudes núm. 32. 4-24

Droguería: La Central, de LOBE, FERNANDEZ y Cp., calle de la Obrapía, número 18. Surtido general por mayor de Aceite de oso aromático; Acidos de todas clases; Aguas de florida y otras; Bañaderas de zinc; Barnices; Blanco de zinc en y de aceite; Botiquines; Bragueros; Cantáridas; Cápsulas de todas especies; Carmines; Cascarilla legítima de huevos. Cepillos para fricciones; Id. para la dentadura; Clysobombas; Collares anodinos; Coleccion de minerales; Idem de productos químicos; Idem de maderas de Cuba; Cornetas acústicas; Esponjas para el tocador; Estractos aromáticos para la preparacion de los licores en frio; Fajas ventrales elásticas; Fulmicoton; Flores muy frescas; Gelatina francesa; Gomas finas; Geringas de todas clases; Peras inyectoras; Geringas muy finas de Lewis para el bolsillo. Año 25D

Polvos dentífricos. Los excelentes polvos dentífricos del Dr. Pelletier para conservar la dentadura, se siguen espendiendo en la acreditada botica de Losada, á 2 rs. la caja. 4-25

Bisulfito de cal de la refinería Caron- DELET EN NUEVA-ORLEANS.—Este ingrediente generalmente usado por nuestros hacendados y que tan buenos resultados ha dado, tanto en esta Isla como en la Louisiana, se halla de venta en casa de los únicos agentes los Sres. Boix, Carbonell y compañía, calle de los Oficios n. 80, y Claussen y Carbonell Obrapía 117, esquina á la de San Ignacio, quienes tienen muestras de azúcares de varios ingenios elaborados con dicho ingrediente, pudiendo pasar los Sres. hacendados á verlas. 32-24F

"Carolina de las Damas" Admirable y reciente descubrimiento francés para quitar la cárie, blanquear la dentadura, conservándola en esmalte, robusteciéndola coloreándola y refrescándola de una manera agradable. Dicho elixir destierra el mal aliento y evita el dolor de muelas. Acompaña á cada pomito la instruccion para usarlo y además una curiosa relacion del orígen de su descubrimiento, trazado debido al Dr. Jules Balze, médico de la Emperatriz Eugenia. Baste decir que la dama para quien se inventó Carolina, consiguió, curada de sus dolencias de la boca, un matrimonio ventajoso, desposándose con un millonario ruso. Véndese á 4 rs. fs. el pomo en La Granada, tienda de ropas, calle del Obispo esquina á la de Cuba; en la de San Rafael esquina á la de la Amistad tienda de París.—En Puerto-Rico la expende D. Julio Vizcarrondo y en Matanzas los Sres. Lecuona y Dupon, tienda de ropas La Isla de Cuba. 16-F.

Jalea de aceite legítimo de hígado de BACALAO, eficaz contra el asma, tisis, afecciones escrofulosas, raquitismo, dolores reumáticos, &c.—Ofrecemos desde hoy á los señores facultativos y á los enfermos en general un constante depósito de dicha jalea. Con ella se evita el mal gusto y repugnancia que tiene el aceite líquido, no produce diarreas ni cansa el estómago, presentando todas las ventajas apetecibles sobre el aceite líquido, y sobre todo por carecer del mal gusto de aquel. Se halla de venta en casa D. Manuel Costas, botica de Santa Rita, nº 87½, calle de Mercaderes. 34-16 ms.

Borraja. En la botica del Cristo, calle de la Lamparilla n. 61, se ha recibido otra partida de la presente cosecha y se expende á precios cómodos. 10-18

DE ROPAS, TELAS, Y JOYAS.

Almacen de ropa El Correo de Paris, calle del Obispo, esquina á la de Villegas.

Reformado y surtido nuevamente este acreditado establecimiento, se propone seguir su antigua marcha de benbarato, pudiendo formarse una idea por los precios de los efectos siguientes: Manteles de alemanisco adamascado, con franja de color, á 8 rs. uno; servilletas de la misma clase, superiores, sin franja, á 9 rs. docena; pañuelos de olan-batista blancos, á real uno; servilletas de algodon, á medio real uno; telas reales de union, de colores para bestido, á medio y cuartillo vara; medias blancas, á medio real el par; medias de algodon para señora, á real el par; alemanisco adamascado con dos varas de ancho, al ínfimo precio de 2½ rs. vara; colcha blan ca de hilo super-or, á real vara; listados de hilo de cuadritos oscuros, á real vara; crea blanca de union, á real sencillo vara; ruan de algodon, ancho, sin cal ni goma: á medio y cuartillo de real la vara; pañuelos de olan de Paris, á medio real uno, precioso surtido de olan-batista para bestido, á 2 reales vara; estopillas ciertas finas con 7 varas la pieza, á 8 reales una; surtido de olan-batista de colores, á 3½, 3 y 3 reales vara; id. de confitico, á 2½ rs. vara; pañuelos de olan de algodon finas para señora, á 17 rs. docena; Raseta blanco y de colores á 2½ rs. vara; alemanisco estrecho en á ... rs. vara; ... vara; estopilla y ... muy ... bordados, á 12, 14 y 16 rs. uno; precioso surtido de tiras de percal bordadas, anchas y angostas, piezas de crea de union con 30 varas, á 17 rs. una; gante blanco alonado, á 2 rs. vara; Rusias blancas, á 7$ pieza y á peseta vara; embutidos de muselina bordados, á 1 real tira; punto blanco liso, á peseta vara; id. de confitico, á 2½ rs. vara; medias de algodon finas para señora, á 17 rs. docena; Raseta blanco y de colores á 2½ rs. vara; ... y se expenderán á precios muy baratos; muselinas blancas engomadas para forro de bestido, á 17 rs. pieza, un real sencillo vara; id. mas finas con 22 varas, á 19 reales pieza; céfiros de todos colores, á 11 rs. pieza, y un real vara; ruanes legítimos de hilo con 55 varas la pieza, á 17$; grano de oro de algodon con 32 varas la pieza, á 15 reales; precioso surtido de percales franceses á real vara; tarlatanes blancos y de colores finos, con dos varas de ancho, á 3 rs. vara; tafetanes de cuadritos y escoceses, á 6 rs. vara; muselina batista fina á real vara; surtido de ... para colgaduras, á 7$ pieza; punto de seda de confitico negro con dos varas de ancho, apropósito para velos y chales, á 3 rs. vara; alemaniscos angostos de hilo, á 10 rs. pieza y un real vara; preciosas alfombras felpudas, á 3½ y 7$ una; olan de Paris ultra fino, á 3 reales vara y 28 rs. pieza, con 20 varas; precioso surtido de cuellos bordados, blancos y de color; id. de crespó bordados de canutillo, dril azul de hilo á 2½ rs. vara; dril blanco de jipijapa, á 2 rs. vara; blondas blancas y negras, puntos de varias clases, é infinidad de renglones, todos á precios baratísimos. 20-9

Para los próximos bailes se acaban de recibir por los últimos buques llegados del Havre, un gran surtido de dominó muy ricos, caretas de blonda, raso y gasa, guantes de cabritilla para señoras y caballeros: calle del Obispo n. 100. La Francesa. 31-1EM

Mantillas negras de blonda catalana, con centros de punto, gró y moaré antig. Dichas de Cádiz, con iguales centros. Chales-mantillas catalanes, de blonda blancos y negros, con centros de laberinto. Dichos de Cádiz, con cinco cuartas ancho, imitando á los de blonda, á 15$. Tienda Flor de la Habana, Amargura esquina á la de la Habana. 12-13

La Oriental, sastrería y depósito de ropa HECHA DE TODAS CLASES.

Lean este anuncio. El tema de todos los anunciadores es BUENO Y BARATO. Unos en nada cumplen el ofrecimiento, otros en algo se aproximan y los menos los llenan. ¿Donde pondremos á LA ORIENTAL en este caso? El público lo dirá que sin mirar distancia cada dia nos favorece mas. Está situado este establecimiento en la calzada del Monte, pasada la calle de S. Nicolás, á la otra puerta de la botica, n. 159.

Casacas de paño de Sedán finísimo, á 10$. Hay entre ellas de paño azul y verde con elegantes botonaduras doradas.

Levitas y chaqués de paño NEGRO Y DE COLORES á 10 y 17 pesos.

Chaqués de casimir. HAY UN GRAN SURTIDO DE ESTOS TRAjes tan de moda en el dia, cuyos colores y clases es de lo mas selecto, y el precio 13 y 14$: de la mitad de su valor.

Pantalones de paño negro á 6½ y 7⅞. Idem de casimir á 6 y 7$. Tenemos de dril blanco y de color, á 2$ y 22 reales.

Levitas y chaqués de alpaca FINA FORRADAS DE SEDA á 4$. Otras sumamente finas que muy bien puede llamarse alpaca de raso á 5½$.

Chalecos de seda acolchados, raso y TERCIOPELO con preciosas pintas á 3, 3½ y 3$. Id. de raso negro y merino á 18 rs. y 2$. De piqué blancos y de colores á 14 reales.

Lutos de merino francés á 11 y 12$

Chaqués y levitas de dril blanco á 4$. Id. de dril piqué á 3½$. De colores tenemos diferentes clases de holandas color entero, jaspeados mahon y dril todas de los colores mas de moda en el dia á 2, 3½ y 4 pesos.

Para niños. SURTIDO GENERAL DE ROPA HECHA lo mismo que para criados.

Capotes para caleseros á 4½$. Mosquiteros de gasa catalana á 5½$. Idem de arrugado y zéfiro á 16 y 18 reales.

Sacos de alpaca franceses á 4½ pesos

Ropa de abrigo surtido general Y CON UN DOCE POR CIENTO DE REBAJO del anuncio anterior á esto, cuyos precios omitimos por no hacer mas largo este anuncio, sirviendo de base el que tenemos de manifiesto en este establecimiento.

Gran surtido de camisas, Este artículo que siempre ha sido de preferencia en La Oriental, recibe diariamente nuevas reformas de considerable y hemos logrado dejarlas cómodas y elegantes, enteramente iguales á las que recibimos de los mejores camiseros franceses, que completan nuestro gran surtido.

Camisas de cutré francés, lejítimo muy fino, con hechuras esquisitas arregladas como lo saben hacer estos reformadores de buen gusto á 28 rs. una y 41$ docena. Otras muy superiores todas viveadas con elegantes hechuras á 4$ pesos una y 3$ dna. Otras cortadas por las francesas, de lienzo lejítimo, muy fino á 3$ y por docena 3$. Idem de grano de oro, fino, cortadas por las mismas á 2$. Idem francesas, de color, de cutré, grandes y de tela ancha á 22 rs. Id. hechas en esta á 2$. Para un regalo camisas bordadas de diez clases diferentes. Hay en el surtido camisas á 17$, y á 1$ se dan todas para concluirlas. Calzoncillos de cutré y bramante franceses fino y de cuerpo, corte cómodo y elegante, los hay lisos y bordados á 10 y 12 rs. Hay otros hechos en esta á 7 y 8 rs. Camisetas de merino de varias clases. Id. de olan y de seda y calzoncillos de merino Melas de lana para señoras y caballeros. 18-20

Paris. ESTABLECIMIENTO DE ROPA, SASTRERIA Y ROPA HECHA EN EL PAIS Y EN EL ESTRANGERO.—Situado en la calle de S. Rafael esquina á la de la Amistad. Si fuésemos á calificar minuciosamente los artículos tanto de lujo como de economía, que en el pequeño círculo de nuestra casa tenemos, sería un trabajo para llenar todas las columnas de un diario, y con ocuparían restos de poco valor y de mucho provecho, que al haberse ... el mas ... que nos ... de ... y ... lo ... á ... no ..., nunca ... del público ... y ... nos impulsa ... el gusto y riqueza de todos los artículos de este PARIS EN MINIATURA, que siempre fué el niño mimado de amigos de ambos sexos y estraños; pues unido á lo espuesto jamás se valieron sus dueños de palabras engañosas para alucinar con la realidad de las siguientes líneas.—

Levitas y levitas de paño superior, á 17 y 20$. Chaqués de casimir con dibujos jaspeados y de colores enteros, á 13 y 18$. Otros de ... y ... de cuadritos de colores, á 7 y 8$. Idem de alpaca negra muy fina, de dril blanco y de colores, á 4½ y 5$. Pantalones de paño de color y blanco, á 3$. Otros de casimir de colores y negros, á 6½, 8 y 9½$. Ocho ó diez talmas y Monte-Cristos, á 16$. Chalecos de raso y seda negras y de colores muy bonitos, á 3 y 3½$. Otros de piqué, ... blanco y de colores, á 14 y 17 rs.

CAMISAS francesas de olan bordadas, á 6, 8 y 10$. Otras lisas de cutré á 3½, 3½ y 4½$. Otras hechas en el país de telas de cutré y grano de oro, á 14, 20 y 24 rs. Calzoncillos de cutré y ..., á 6 y 8 rs.

NOTA. Los que quieran encargar prendas, se les hará en dos dias á precios convencionales. 36 22F

¡Ganga! ¡Gánga! En la perfumería Cadiz: calle de Mercaderes junto á la Imperial, se venden guantes de cabritilla á 8 rs. sencillos el par. Los hay para señoras y caballeros. 20D

Interesante á las novias. D. Mateo G. Sanguinetti, participa á sus amigos en particular y al público en general haber llegado á esta capital procedente de Francia, Inglaterra y Alemania de donde trae un surtido de los mas efectos los siguientes: Rico y variado surtido de sábanas de warandol y cutré ricamente bordadas y sus fundas de los mismos lienzos y bordados con guarniciones de olan batista, propio para regalo de novias. Batas de olan batista bordadas, de lo mas rico que se conoce. Ropones de cama de la propia tela y bordados. Tiras y embutidos de olan batista Encajes de Valenciennes y Bruselas. Pañuelos de batista muy finos para caballero. Sayuelas y camisones de cutré bordado para señora y para niña. Camisetas. Chaquetas y basquiñas de percal bordadas á la inglesa. Gran surtido de camisitas de punto, muselina, encaje imperial y chaconá, con manguillos del mejor gusto. María Antonietas de muselina y punto bordados. Manteletas de encaje riquísimo bordadas con aplicacion. Vestidos de muselina con volantes de quilla y doble falda, bordados de capricho. Gran surtido de pañuelos bordados desde el precio mas ínfimo, hasta el mas elevado entre ellos hay propios para regalo de novia. Magnífico surtido de camisas de cutré para caballeros y niños. Un rico surtido de efectos para caballo, todo esto del mejor gusto y calidad. Las personas que quieran honrarle con sus órdenes se servirán dejar aviso al portero de la casa de la Sra. doña Isabel Pedroso, calle de San Ignacio n. 18, y en el momento serán servidos llevándole los efectos á las casas donde determinen. 35-9 m.

A los dueños de establecimientos ... se hace cargo de toda clase de costuras ... en la calle ... Industria esquina á la de Colon ...

Aprovecharse. Ocasion ... de la ... Novedad ... á ... calle ... 30-16mz

Barejé ó Baré de color entero, los mas escogidos y finos que se han recibido y finísimo propio de ... la vara. En la calle de O-Reilly esquina á la de la Dominica, entre Mercaderes y S. Ignacio, tienda MI DESTINO n. 118. 15-13

Fábrica de costuras con Real privilegio por S. M. calle de la Industria esquina á la de Cristina.

Aviso á los Sres. hacendados y al público en general.

En este establecimiento encontrarán constantemente toda clase de Esquifaciones de superiores géneros á precios equitativos. 10-25

Pocos quedan de los lindos CHALES de punto de seda blanco, bordados de aromasde seda blancas y otras de colores, cosa de gusto, con tres varas de largo y una de ancho, al baratísimo precio, que por eso van que vuelan, de 12 rs. los blancos y 14 los de color. En la calle de O-Reilly, cuadra de la Dominica, entre Mercaderes y S. Ignacio, casa titulada Mi Destino, n. 118. 8-24

Calle de Cuba núm. 65, por la Merced se venden chales-mantillas por mayor y menor, por mayor á 7$ una y por menor á 8$ 4 rs. 8-22

Chales y mantillas catalanes. Se darán en proporcion en la calle de la Amistad n. 87. 10-17

Camisas de todas clases, PRECIOS Y FORMAS.

A MEDIDA y prueba el que la solicite.

MAS TODO lo perteneciente al ramo.

INCOMPARABLE ventaja de buen asiento.

SURTIDO de pecheras, cuellos, corbatas &c.

ESPECIALIDAD en el corte y confeccion.

RESULTANDO de todo elegancia, comodidad

Y AUMENTO en la duracion.

A PRECIOS fijos y sinceridad en el trato.

Obispo núm. 105. Herrera y Cp.

Advertimos al público como la persona que está hecha cargo de las medidas, corte, preparacion y direccion de las camisas, cuenta con vastos conocimientos en el arte, merced á nueve años de práctica en la CAMISERIA ESPECIAL, disponiendo al mismo tiempo de cuantos secretos distinguieron á dicha casa.—Se solicitan buenas costureras, pagando ventajosamente. 15-24

No perder tiempo aprovecharse. Pantalones de dril de hilo 3$. Id. de paño y casimir 5$. Chaqués de dril, de alpaca y mouterey 4$ 4 rs. Id. de holanda 3$. Sacos de alpaca y de géneros 5$. Chalecos de piqué 2$. Id. de seda 3$. Corbatas de seda y género baratas. Pañuelos de olan á 2 rs. Chaques de vampur y casacas de merino 7$. Camisas francesas lavadas 12 rs. Calzoncillos de crea 5 rs.; además en este taller hay un general surtido de géneros para Semana Santa comprometiéndonos hacer casacas, levitas y chaqués de paño francés á todo costo por 17$ en 24 horas é igualmente toda clase de ropa en los mismos términos: sastrería La Elegante, calle del Sol esquina á la de Villegas.—Se solicitan costureras y oficiales. 19-18

La Gloria.—Gran surtido de ropa hecha, CALZADA DEL MONTE Nº 185, ENTRANDO POR LA CEIBA ENTRE LAS CALLES DEL INDIO Y SAN NICOLAS.

SOBRETODOS de paño piloto á 8½ y 12$.

PELLISIERES de felpa de seda muy dobles á 22$.

IDEM DE PAÑO muy doble y bien trabajados á 17$.

IDEM de paños muy finos formando cordon á 24, 28 y 34 pesos.

RICAS TALMAS de dos caras de mucho gusto y corte de moda á 20$.

MONTECRISTOS de paño muy finos con caprichosos adornos á 17$.

ESCLAVINAS de un paño muy fino con cuello de terciopelo á 12$.

SOBRETODOS, levitas francesas de mucho gusto á 23, 30 y 34 pesos.

CAPAS de paño con cuellos de piel de nutria á 10, 12 y 14 pesos.

ESCLAVINAS muy finas con cuello de piel á 12 y 14$.

PARA NIÑOS hay capas y esclavinas á precios fabulosos.

CAPOTES para caleseros á precios nunca vistos.

CASACAS de paño Tarrasa trabajadas con el mayor gusto á 17$.

Otras muy buenas y bastante bien trabajadas á 14 y 15$.

LEVITAS de paño bueno negro, azul, carmelita y verde oscuro á 15 y 17$.

LEVI-CHAQUES ricamente trabajados y paño muy superior á 15 y 17$.

LEVITAS y levi-chaqués de casimir francés de precio sos dibujos á 12, 13 y 14$.

Ganga. Lutos de merino DE DOS CARAS legítimo francés á 12½ pesos.

IDEM de idem mas inferior pero bien trabajados á 11$.

Pantalones hay un completo surtido.

PANTALONES de paño negro muy doble á 7 y 8½$.

IDEM DE CASIMIR francés de mucho gusto á 6 y 7$.

IDEM DE MERINO muy doble lo mejor que se conoce á 3½ y 4½$.

IDEM DE DRIL de color hilo puro y corte elegante á 3$.

IDEM de idem blancos muy finos á 3 y 3½$.

Chalecos, hay un completo surtido de piqué al ínfimo precio de 14 rs. De seda á 22, 26, 30 y 34 reales. De terciopelo tenemos un completo y variado surtido á 3, 4 y 5$.

Ropa de verano. Levitas de alpaca forradas con hilo y bandas de seda á 4½, 5 y 6$. Levi-chaqués de alpaca muy fina á 4½ y 5½$. Levitas de dril blanco superior al ínfimo precio de 4$. Levitas-chaqués de dril blanco y de color, hilo puro á 4, 3½ y 3½$. Levitas y chaqués de holanda francesa muy fina á 4½ y 4½$. Levitas y chaqués de holanda cruda de hilo á 3 y 3½$.

Paños y casimires. Tenemos un completo y variado surtido, tanto en paños como en casimires de todos precios y colores, advirtiendo que por tener mucho existencia hemos resuelto 1$ menos en vara que en los demas establecimientos. Los que duden les será muy fácil desengañarse concurriendo á la Gloria.

Camisería. Las tenemos de grano de oro finas y bien trabajadas á 21$ docena y 15 rs. una. Camisas de tela de rosa muy finas, corte francés á 22$ doc. y 16 rs. una. Idem de holanda legítima muy una á 26, 28, 31 y 34 rs. una. Idem de cutré de colores bien trabajadas, corte de última moda á 18 y 20 rs. Idem de cotanza imperial bordadas muy buenas á 4½ y 5$ una. Las tenemos á propósito como para un regalo, bordadas, que valen un onza, á 7$ y lisas que valen lo mismo á 6½$. Para niños tenemos el mas completo y variado surtido de todos tamaños y clases á precios nunca vistos.

Para Señoras. A última hora, vestidos de gró con tres volantes muy elegantes. Idem de muselina de aguas de pucha y formando quillas greca-ta de preciosos colores. Idem de color entero, vestidos preparados con tres volantes de gasa con felpa. Idem de bareg y tarlatana. En fin, tenemos un completísimo surtido y venderemos sumamente con equidad y como ya tenemos acreditado. Vengan, vengan A LA GLORIA y se convencerán de la verdad. 42-25F

QUINCALLA, FERRETERIA Y PAPELERIA.

Cortaplumas y raspadores ingleses, legítimos de Rodgers de 1, 2, 3 y 4 hojas, de lo mas fino de dicho y de ante con estuches ó sin él: establecimiento de B. May y cp., calle de la Obrapía núm. 6, entre San Ignacio y Mercaderes. 26 E.

Al Comercio. Cuadernos rayados espresamente para tomar pesos tanto de cajas de azúcar como de otra cosa.

Se hallan de venta en la litografía de F. T. Cuesta, calle de O-Reilly n. 113. 15-11mz

A 8, 12, 16, 20 y 24 rs. ltes. los pulsos de moda modernos y de las hechuras de mas capricho. A CUATRO PESOS cada par de los ricos y mas delicados brazaletes negros que hasta hoy se han recibido. CLAVOS para la cabeza ó el peinado de lo mas fino y caprichoso que ha inventado la moda al baratísimo precio de 3 y 4$ par. DEVOCIONARIOS de fino terciopelo, con adornos, candoneras y broches dorados á fuego, conteniendo innumerables oraciones, esplicaciones de la misa, cuaresma, Semana Santa y adornados con finísimas láminas al baratísimo y nunca visto precio de 18 rs. cada uno. Idem de tafilete, gravado con adornos y broche dorado y cuantas oraciones se necesitan á 8 reales. Tambien hay los libritos correspondientes limpios y un calendario que demuestra hasta de aquí á 12 años las fiestas movibles mas principales de nuestra religion, al ínfimo precio de 1$ uno. FLECHAS ó pasadores para el pelo, de azabache en forma de saeta, cosa de gusto, al equitativo precio de 20 rs. una. En la calle de O Reilly, cuadra de la Dominica, entre Mercaderes y S. Ignacio, casa titulada Mi Destino n. 118. 8-22

En la calle de las Virtudes núm. 124 se vende cobre en planchas de varias dimensiones y se da de 10 á 12$ menos en quintal de lo que vale actualmente en la plaza, siendo este de primera calidad, cobre dulce sin composicion de ninguna clase: de las 7 de la mañana á las 2 de la tarde en la misma casa darán razon. 34-24F

Variedades. Quincallería calle del Obispo n. 42. En este establecimiento se ha recibido variedad de objetos de papier mache, cuales son: ricos necesarios con costurero y carpetas pupitres, mesas para jugar al ajedrez, costureros de pié y para llevar en la mano, albums, cartas estereoscópicas y sillas con asiento de terciopelo para llevar á la iglesia: un surtido de efectos de mimbres como canastas para costura ropa, pan, cubiertos, vasos &c. mecedores para sala, sellitos para niños, coches de uno y dos asientos, cuñas y coches de clase fina. Se hallarán constantemente surtido de pistolas revólvers de Adams, Lepage, Colts etc. etc.; escopetas superiores de Lefforche; efectos de Cristofl; prendería fina y todo lo correspondiente al ramo. 15-11mz

¡¡¡El Niágara ardiendo!!! Corran pronto á buscar las piezas de serpentinas que valen 2 rs. fs. á 1½ sencillo una. Preciosos collares con piedras de todos colores á 1½ sencillo uno. Asentadores con un par de magníficas navajas inglesas, que se venden á $4 2 rs. á 22 rs. uno. Tinteros llenos de tinta muy negra y muy buena á real sencillo. Sobres para cartas y para targetas de dar dias á 2 pesetas el 10. Rosquecitas de goma propias para los niños que están en la denticion á 1½ real sencillo uno. Maruegas de goma á 2 rs. fs. Pomos de agua de Colonia á peseta sencilla y botellas grandes que comunmente se venden á $1 á 6 rs. sencillos una. Cajitas de broches con muchos mas broches que las que se venden á 1 real á ¼ fuerte uno. Magníficos gemelos de oro á 9 rs. fs. uno con 4 botones. Cajas de obleas á ¼. Pulsos muy lindos, blancos y negros á 3 rs. sencillos uno y porcion de ef ctos de escritorio y juguetes baratísimos: calle del Consulado núm. 66 quincallería 15-22

Señoras y señoritas. Constante en mi propósito de ofrecer á mis favorecedores y al público en general, tanto nuevo y barato se reciba en esta casa: hoy mas que nunca lo hago por la especialidad del artículo á que me contraigo. Se acaban de recibir por el último buque llegado del Havre los CABALLOS para la cabeza y el peinado de lo mas precioso y elegante, que hasta la fecha se han fabricado, son tantos, tan variados y de tanto gusto que la persona que mas delicada y exigente, encontrará á medida del capricho, lo que se agrega el baratísimo precio de 3 y 4$ cada par. Nuevos y bonitos PULSOS de granate, mineral de leche y azules con los broches de ... de flores y al equitativo precio de 2½ y 2½ rs. par, sin embargo de ser de lo mas nuevo. Se invitan á las señoras y señoritas, seguro de que no dejarán de pecar, como vulgarmente se dice.—CANUTILLOS negro, acero blanco y de todos colores y con particularidad gruesos á precio de 2 reales sencillos la onza. MOSTACILLA grues. negra abrillantada á real sencillo el mazito. En la calle de O-Reilly, cuadra de la Dominica, entre Mercaderes y San Ignacio, casa titulada Mi Destino, n. 118. 10-18

Libros en blanco ingleses buenos y baratos. Se invita á las personas que necesiten de esta clase de libros pasen á verlos. Hay un hermoso surtido de Mayor, Diario, Copiador, encuadernados con bandas de rusia, de hermoso papel y bien rayado, los hay de otras encuadernaciones y desde el tamaño imperial hasta el 8º para bolsillo, carteras para pagarés y otras clases se encontrarán á precios módicos en la librería de A. Graupera, Obispo n. 113. 15-25mz

MISCELANEA.

Carretas, carretas, carretas, Los dueños de carretas que residan en el Cerro, Mordazo, Puentes-Grandes, Marianao, y sus inmediaciones que vengan cargados á la Habana, pueden obtener carga de regreso todos los dias desde las 6 de la mañana hasta las 3 de la tarde, impondrán en el escritorio de D. F. J. Gomez n. 129, calle del General Ena esquina frente al muelle de Caballería. 8-23

Dalias en raices, coleccion escogida, avellanos, durazneros, manzanos, ciruelos, perales, hortensias, melrrideros, jazmines del cabo arvoraria excelsa, pinos preciosos de Nueva Holanda y otras plantas raras, semillas de flores y cuchillas de poda. Calle de Compostela n. 170, entre O-Reilly y Empedrado. 20-23 mz.

Duelas para bocoyes. Se venden unas 18,000 duelas puestas en aquetes para mascabado. Impondrán en el escritorio de don S. J. Gomez n. 129, calle del General Ena, esquina frente al muelle de Caballería. 8 23

Aviso á los fabricantes de tabacos. Se ha recibido de Francia un gran surtido de Bofetones ricamente calados, los cuales se expenderán por mayor y menor á precios módicos, en la calle de la Salud n. 66 33 20F

Aviso al público. Gran destruccion en la Isla de toda clase de insectos que infestan las casas, como son cucarachas, pulgas, chinches, hormigas, mosquitos etc. Han llegado los Sres. Isaacson y compañía despues de viajar por los Estados-Unidos provistos de certificaciones de haber destruido dichos insectos en toda clase de vapores, buques de guerra, hoteles, cuarteles y cualquiera otra clase de establecimientos, advirtiendo que su específico no hace daño, sino que al contrario es beneficioso para la salud. Dichos Sres. están prontos á celebrar contratas para limpiar cualquiera clase de buques, casas ó establecimientos.

Todas las órdenes serán puntualmente atendidas en la calle de Tacon núm. 86, Hotel de Fulton.—Isaacson y compañía. 16-20

Los dueños de la fábrica de carbon artificial titulada La Criolla, ofrecen al público consumidor dar el quintal compuesto de 240 pastillas al módico precio de 7 rs. sencillos, con la ventaja de trasportarlo á la habitacion de los que gusten ordenarlo con el aviso á la calle de la Horqueta n. 604. 9 23

Heno del Norte superior, ... pacas grandes á 14 2 rs. ... calle de S. Ignacio n. 114. 10-19

Prestamistas sobre prendas. Calle de la Muralla ... frente á S. Felipe y contiguo al Banco Español de la Habana.—Se avisa á los Sres. tenedores de contratos vencidos, celebrados con el que suscribe, se sirvan pasar á este escritorio á cancelar dichas obligaciones en el término de ocho dias á contar desde esta fecha. Trascurrido el citado plazo sin verificarlo, se solicitará á su perjuicio del juzgado competente conforme á derecho, su debida convocatoria nominativa en los periódicos por ignorarse sus domicilios. Habana y marzo 27 de 1859.—Por poder de D. Antonio Marengo. L. Manuel María Correa. 8-27

Llegaron. Participamos á nuestros parroquianos y al público en general que acabamos de recibir por el paquete inglés los tan deseados sombreros de terciopelo y pelo de nutria negros y algunos de colores, y de las demas clases gran surtido, como igualmente cachuchas de terciopelo bordadas y adornadas, y de marroquí un gran número de clases, lo que expenderemos por mayor y menor á precios moderados. Las Californias de M. G. Barrera, Obispo 49; 2ª, O-Reilly, entre Cuba y S. Ignacio, donde está el depósito. 8-27

Globos con gas. Globos de goma y de piel por mayor y menor. Calle del Obispo núm. 101 y 102 La Iberia. 6-27

Clarificacion del guarapo. Llamamos la atencion de los señores hacendados sobre el nuevo fluido para dicho objeto, por lo cual se consigue una ventaja de un real en arroba en el azúcar, sin cambios de ninguna especie en los trenes y por lo cual pueden convencerse en una sola templa, particularmente en el mascabado. Unico depósito en esta calle de Tacon n. 88½ escritorio de los Sres. Ross y Beanes. 15-27

Once carretones de tráfico, con su marca, propios para tener rapienar y cuanto los quieran apli ar por su diferencia de hechura; se dan en precio muy moderado; puente de Cristina, tren de limpieza de esta ciudad. 3-27

La Union, Primera y Segunda AGENCIA DE MUDANZAS, calle de la Reina n. 35 y de la Lamparilla n. 92.—D. Gavino Gomez, dueño de dichas agencias, agradecido á la proteccion que sus amigos en particular y el público en general que le han dispensado y continuan dispensándole, ofrece nuevamente á desempeñar toda clase de mudadas que le confien en dicho ramo, para cuyo efecto no ha omitido costos de ninguna especie para mayor comodidad y reserva de los muebles por delicados que sean: ha construido toldos de charol para cubrir y preservar dichos muebles de los fuertes aguaceros que son consiguientes en este clima. Al mismo tiempo carros de muelles flexibles ó conducir pianos para que no sufran detrimento aunque se hallen templados, Frezadas, herramientas y demas útiles necesarios para desarmar y armar escaparates y demas piezas. Asimismo dependientes inteligentes, con agrado y de conducta irreprensible como lo tienen acreditado. Su divisa es la equidad en los precios, tanto en esta poblacion y pueblos mas cercanos, como Guanabacoa, Guanajay, Santiago de las Vegas, San José de las Lajas, Tapaste y demas puntos intermedios, respondiendo á las averías que haga la citada agencia.

NOTA.—Para mayor comodidad del público se reciben avisos que serán desempeñados inmediatamente: en la Habana calle de la Lamparilla esquina á la de Mercaderes, ferretería de don José Gomez.—En Guanabacoa, calle de Palo-Blanco tienda de ropa de don Santiago Macal.—En Marianao, tienda de ropas de don Rosendo Sainz de Rosas. 32-9Mz

Baños de San Diego. CASA DE SALUD PARA PERSONAS BLANCAS Y DE COLOR.—Deseoso D. Lúcas Quintana de corresponder á la confianza de sus favorecedores ha dado el conveniente ensanche y comodidad á su casa de salud situada en San Diego de los Baños, la que inspeccionada de órden del Escmo. Sr. Capitan General y resultando apropiada á su objeto ha sido autorizada en forma. En ella encontrarán los señores hacendados y demas personas que gusten ocuparla, basto alojamiento, buen médico, enfermero de esperiencia, botiquin bien surtido, y cuanto mas pueda contribuir al mejor aprovechamiento de los baños, teniendo á su cargo D. Lúcas de Quintana el abasto de carne de la poblacion, se concibe que menos que nadie pueda descuidar el alimento de sus enfermos. Saldrá de esta ciudad con los negros que le confien. Primera salida el 18 y el 20 de marzo; el 12, 10 y 20 de febrero; el 1º, 10 y 20 de marzo, y el 1º, 10 y 20 de abril. Darán razon en la calle de Dragones fonda "Las Nievitas," n. 7 17 22F

Afrecho y avena: se vende en la calle de los Oficios núm. 80, azucarería. 32-2Mz

Comejen. Los Sres. que deseen ver sus casas y fincas libres de este perjudicial insecto pueden pasar aviso á la papelería La Cubana, calle de Mercaderes n. 88, calle de la Habana camisería n. 39, en la de la Muralla peletería La Granada ó bien en la Oriental, Calzada del Monte, seguros que quedarán complacidos; tanto de lo módico de sus precios, como de estar garantizada: calle del Indio n. 21 vive el interesado F. Luque. 34-26-F

Miraguano superior A 3$ BARRIL. Por arroba á precio convencional: tambien se encontrará de flor por sacos y barriles con mucha equidad. Calle del Sol esquina á la del Inquisidor, establecimiento de víveres de D. Juan Bacofet. 14-1F

A los Sres. dueños de fábricas y maestros ALBAÑILES.—Canteras de piedra, de San Miguel, aserrada.—Las que poseen los Sres. Baguè y Cp. cerca de S. Francisco de Paula, con la gran maquina con Real privilegio para serrar la piedra, son de las de mejor calidad que se conocen de esta clase de piedra, y con la proporcion de aserrarla que presenta la ventaja sobre las demas, que además su superior calidad la de salir con figura y mejor aliento que la que hasta hoy se ha trabajado; los arriba citados que quieran inspeccionarla y hacer cualquier pedido podrán dirijirse á la calle de Cristina n. 3, donde tienen su depósito y taller y reciben órdenes.

De esta clase de piedra se puede hacer cualquiera obra con mármol, con limpieza y finura, como podrán ver en el espresado depósito y taller. 33-27F

Sorbeteras de familia, para hacer helados y sorbetes en cinco minutos con el 50 por 100 de economía respecto á las antiguas. Acaba de recibirse la nueva remesa en casa D. Manuel Costas, botica de Santa Rita, nº 87½, calle de Mercaderes. 31-16 mz.

Atravesaños del tamaño de costumbre DE CEDRO Y ROBLE DEL NORTE.—Se venden por contrata en cualquier cantidad y á un precio cómodo en los escritorios de los Sres. Fernandez, Schimper y Cp. en la Habana, Matanzas y Cárdenas. 43 11 D

Empresa de mudadas EL LABERINTO Y EL SEGUNDO NAVIO, situada ambas en la calzada de Galeano n. 122 y 136 frente á la plaza del Vapor.—D. Mariano Hernandez, único dueño de estas dos empresas, agradecido á la proteccion que este ilustrado público le ha dispensado no ha tenido inconveniente en hacer las mudadas á un precio mas barato que ningun otro establecimiento de su clase, para lo cual cuenta con 20 carros de muelles muy flexibles y con todos los útiles necesarios para que no haya nada a frán los muebles que se le confien. Se hace cargo de mudadas para Guanajay, Santiago, Marianao, San José, Guanabacoa y cualquier punto donde haya calzada, advirtiendo que los precios serán mas moderados que los de cualquier otro establecimiento. Cuenta tambien con hombres inteligentes para desarmar y armar escaparates y cualquiera otra pieza que sea difícil. Acaba de recibir del estrangero encerados de los de los mejores que se conocen. Se responde de las averías que causare la empresa. En ambas casas hay un grande y variado surtido de muebles tanto del estrangero como del país que ofrece á precios de quemazon. 16 10

Maderas del país. Se venden por cargamentos ó el número de palos que ca da cual necesite, en el depósito del puente de Cristina, á precios módicos. 11f

La Cubana NUEVA AGENCIA DE MUDADAS, CALLE DE BERNAZA Nº 25, primera cuadra entrando por la puerta de tierra sobre mano derecha Jáuregui y compañía dueños de este muy acreditado tren por su notoria honradez é inteligencia ponen en conocimiento del público en general y de sus amigos en particular que por motivo de ser pequeño el local que ocupaban en la calle de la Muralla nº 48, que no les permitia contener el gran número de carros con que cuentan para el servicio del público; han trasladado dicha Agencia á la calle de Bernaza nº 25 segun indica el encabezamiento de este. Todos los carros son construidos espresamente, y los mejores entre los conocidos hasta ahora, con muelles muy flexibles para conducir toda clase de muebles ú objetos por muy delicados que sean; ademas los interesados son muy inteligentes en el ramo de ebanistería razon que tanto favorece en las mudadas para saber cuidar los muebles como corresponde; y cuanto correspondor debidamente al favor que les dispensa el público han establecido en obsequio de sus muchos favorecedores los precios equitativos que en ninguna otra de su clase atendiendo á los recursos con que cuentan.

Tambien se reciben órdenes en el popularísimo almacen de muebles (El Cristo) bajo los portales del mismo nombre: Mu bleria (La Estrella) calzada de Galeano nº 91 entre San Rafael y San José, y en Guanabacoa chocolatería de los vizcaynos frente al Teatro.

Nota: se hacen cargo de limpiar y embarnizar toda clase de muebles á precios muy baratos. 16-18

La Felicia: calle del Obispo n. 83, última cuadra para la Puerta de Monserrate, modista y florería. Toda clase de artificiales y efectos de modas, calidad elegancia y agrado. Habana Año 27 n

El Iris, taller de instalaciones de tuberías, lámparas y aparatos de gas, de Peña y Cp., situado en la calle del Obispo n. 85 entre Bernaza y Villegas.

Los dueños de este establecimiento queriendo corresponder á los deseos del público han hecho todos los esfuerzos por conseguir el mas moderno y completo surtido de lámparas y adornos de todas clases tanto para casas particulares como para establecimientos de lujo.

Tambien se acaba de recibir un magnífico surtido de globos de cristal lisos y labrados de formas sumamente elegantes, á precios módicos; como así mismo los económicos quemadores de Gleasan los que tienen gran ahorros en el consumo.

Dicho taller cuenta con una escistencia de tubería la que coloca á precios moderados para lo cual tiene operarios inteligentes en el arte que lo tienen acreditado por muchos años.

Se colocan aparatos de gas para fincas ó casas particulares.

Se doran, broncean y alteran toda clase de lámparas dejándolas como nuevas. 16 22

Relojería de Romero, situada en la calle de S. Nicolás n. 174, ha pasado á la misma núm. 203, entre la Iglesia y calzada del Monte. 34 16 f.

Marmolería de Biasca, calle del Obispo NUM. 120.—Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento acaban de recibir de Italia un gran surtido de OBJETOS DE MARMOL, consistentes en fuentes, estátuas, jarrones, lavamanos con pié y mascaron, leones, pilas de bautizar y otros muchos. Se siguen trabajando con el esmero de costumbre las LAPIDAS PARA NICHOS á 15$ las blancas y 21$ las negras del MEJOR MARMOL que viene de Italia. Con otros adornos de relieve ó de grabado se hacen por la MITAD DEL PRECIO que en los demas establecimientos de esta clase. Se hacen cargo de CUALQUIERA CLASE DE TRABAJO EN MARMOL á un precio muy equitativo, que nadie podrá ofrecer los dueños de este establecimiento en razon de ser propietarios de las canteras de Carrara (Italia). 41 3mz

Cera blanca pura, superior de las acreditadas cererías de don Jaime Noguera de Puerto-Príncipe, y la de don José R. Liadó, de esta ciudad: se halla constantemente en depósito en la calle de los Oficios n. 7, escritorio de Llanuza, Hno y Comp. 26 N.

Tren funerario de Guillot, sito en la calle de Aguiar n. 90, esquina al callejon de San Juan de Dios.—Con motivo de haberse procedido á la fabricacion del edificio en que existe este establecimiento, se ha trasladado todo lo conveniente al tren á la parte interior, á cuyo fin se ha redificado con anterioridad: lo que se avisa al público para que los que se dignen honrarle con su confianza se dirijan á las habitaciones del fondo, donde se continúa recibiendo órdenes como hasta ahora y cuyo cumplimiento nada dejará que desear 34-26F

Cajas ó féretros embalsamados. El dueño de los trenes funerarios titulado de GUILLOT, ha obtenido en el presente año un privilegio para esta clase de ataudes, los que el preparado se conservan á perpetuidad, y en todos tiempos se encontrará en su interior el cadáver que en ellos se deposite, pues que EVITANDO el inconveniente de oxidacion que ATACA A LOS SARCOFAGOS METALICOS PROTEJE EFICAZMENTE EL CUERPO CONTRA LOS AGENTES QUE CONCURREN A SU DESTRUCCION y permiten el que queden cerradas mas herméticamente que los referidos sarcófagos que son de hierro fundido. La cualidad de ser de madera permite darles las mas variadas y elegantes formas del género mortuorio. 34-27F

A los hacendados de Cuba. Como agente del Sr. R. A. Stewart les presento un nuevo método de clarificar el guarapo, el cual por su sencillez, economía y resultados, desafía todas las patentes con que hasta ahora han estado lidiando. El método de clarificar es con el ácido sulfúrico y otro ageno preparado para hacer el primer ensayo en el ingenio S. José, partido del Guavabal, de la Sra. Dª Dolores de Castro Palomino, é invito á que á su debido tiempo vengan á examinar las muestras que serán enviadas á esta ciudad, Nº 3, calle de Cuba, ó de asistir al ingenio donde voy hacer el mencionado esperimento.

El costo será solo de 2½ centavos de peso por bocoy en lugar de $1 25.

Para mayores informes dirigirse á mi agente en esta, don Francisco D. Newcomb, n. 3, calle de Cuba esquina á la del Tejadillo.—Luis Gossin 11 20

Omnibus de San José de las Lajas á LA HABANA.—Saldrán de ambos puntos desde el 1º de abril en adelante por la mañana á las 5½ y por la tarde á las 3. 6-22

Hule de piso de 7 varas de ancho. Calle de Cuba núm. 115 9D

Tejas de hierro estañadas y galvanizadas para techos, con patente de Morewood y Cp. de Londres, superiores á las de zinc acanaladas y toda clase de techos de fieltro y de papel por su simple colocacion, solidez, duracion y economía de abla, como lo acreditan hasta mas de doce años el gran consumo que han hecho todos los dias para toda la Isla. Se advierte al público haberse hecho una grande rebaja en el precio que anteriormente tenian. Tambien hay clavos, tornillos, canales y caballetes del mismo metal al de las tejas. En el escritorio de los Sres. Gibson y Fischer, únicos agentes; calle de la Lamparilla núm. 93. 32-19Mz

Lienzas de las mas superiores y mejor acondicionadas que han llegado á la Habana ... se acaba de recibir una gran partida de los mismos, ... calle de Compostela n. 79 ...

Pólvora ... superior ... para arriba, Cuba 120, ... 4 R.

Mais superior de la tierra á 4 á rs. ... Calle del Baratillo ... 30-1mz

Celestino Gomez, participa á sus favorecedores y al público en general, haber comprado al Sr. de Santelices, la fábrica de sombreros sita en la calle de S. Rafael esquina al Consulado, en la cual ofrece al buen trato que tiene acreditado.

En este establecimiento tambien se encontrarán sombreros de felpa y castores de las mejores fábricas de Paris, y en general, un buen surtido de pamelas, cachuchas y sombreros para niños. 30-1mz

Heno, Heno, Heno, Afrecho, Avena, Maiz en mazorcas y desgranado, se halla de venta en la antigua trapería calle de la Industria esquina á la de Cristina por mayor y menor. 10-25

A los dueños Horno de Cal. Tenemos una gran partida de sacos de lona muy doble propios para cal á precios muy baratos: calle de la Industria esquina á la de Cristina 10-25

Empresas de ómnibus de la Habana. —Autorizados competentemente por el Sr. Brigadier Gobernador Político para aumentar el precio de pasage luego que hubiéramos introducido las reformas que ofrecimos hacer en las líneas del CERRO, MARIANAO y JESUS DEL MONTE, efectuadas aquellas de una manera ventajosa para el público, quedarán planteadas desde el dia 1º DE ABRIL PROXIMO, desde cuya fecha empezará á regir la alteracion de dicho precio, el cual será en la forma que se expresa á continuacion:

Del Cerro á la Habana, ó viceversa .... 15 centavos.

Del Cerro á Marianao, ó viceversa .... 30 centavos.

De Jesus del Monte á la Habana, ó viceversa .... 15 centavos.

Sin embargo del precio de pasage que desde la fecha anteriormente indicada queda establecido en la línea titulada de MARIANAO, los que suscriben, deseosos de proporcionar al público todos los beneficios posibles á sus alcances, han determinado abrir ABONOS que contendrán DIEZ PAPELETAS y los cuales se espenderán en el PARADERO DEL CERRO á 17 REALES fuertes cada uno. Estas papeletas solo se admitirán como precio de pasaje en la referida línea, y NO EN NINGUNA OTRA.

Los coches del castillo del Príncipe y los pertenecientes á la clase de color, de las líneas del Cerro y Jesus del Monte, continuarán cobrando el mismo precio de pasaje que en la actualidad se abona, ó sea un real fuerte por persona.—Habana 23 de marzo de 1859.—*Los Empresarios.* 15-25mz

Gran depósito de objetos de alfarería, fabricados en las principales alfarerías de Barcelona y remitidos directamente de la capital del Principado á los dueños de este establecimiento que acaba de abrirse, y que en esta es el único en su clase, calzada del Monte frente á la Alameda. Las personas que deseen obtener toda clase de adornos arquitectónicos para edificios, como los que de algunos años á esta parte se están usando con grande aceptacion en la ciudad mencionada, y como son: adornos para cornisas, pisos y sobrepuertas, ménsulas, florones, canales de todos tamaños, podrán encontrarlos en este establecimiento á precios módicos. Hay ademas un surtido de pilas de varias formas para jardines, unas imitando mármol y otras piedras broncas: así como macetas para flores, pedestales y lápidas para nichos. Entre aquellos, se obstante haberlas de todas clases, pueden estarse como las mejores las llamadas de guirnalda, de Médicis, de pluma, Serafines, coronadas etc. y ademas vasos antiguos. A mas de todo lo indicado, los que gusten favorecer dicho establecimiento, podrán obtener cuanto en este ramo deseen, pues lo que no se hallará en él, se podrá obtener pidiéndolo á Barcelona tal como tengan á bien encargarlo. 61-12mz

Tren funerario de Guillot, sito en la calle de Aguiar n. 90, esquina al callejon de San Juan de Dios.—Con motivo de haberse procedido á la fabricacion del edificio en que existe este establecimiento, se ha trasladado todo lo conveniente al tren á la parte interior, á cuyo fin se ha redificado con anterioridad: lo que se avisa al público para que los que se dignen honrarle con su confianza se dirijan á las habitaciones del fondo, donde se continúa recibiendo órdenes como hasta ahora y cuyo cumplimiento nada dejará que desear 34-27F

Henry James, espejuelos de nueva invencion con piedras preciosas del Brasil, con Real privilegio.—Estos espejuelos son los mejores que se han inventado para mejorar y conservar la vista, garantizando los de legítimas piedras del Brasil. Ademas se encontrará un abundante y variado surtido de armaduras, tanto de oro como de plata y acero de caprichosas formas, con piedras de todas graduaciones á propósito para miope ó de vista cansada. Calle del Obispo n. 64, plaza de Armas. 31 15Mz

En la fábrica de cerveza, calle del Principe n. 9, contigua á la calzada de San Lázaro, se vende por precio módico cebada ya usada por la cerveza. Con este alimento las vacas dan doble leche.

Tambien se vende levadura para panaderías y alambiques. 8-24

El Vencedor, nuevo establo situado en la calle de la Amargura n. 65 entre las de la Habana y Compostela.—En este establecimiento se encontrarán escelentes carruages de 1ª y 2ª clase á precios muy módicos y servidos con la mayor puntualidad: los individuos que se acerquen á esta casa hallarán cuanto en el ramo se pueda desear, puesto que el encargado don José Ruiz podrá cuanto esté de su parte para que el público no pueda quejarse de su buen servicio. 4-22F

Heno. Se hallará de venta todo el año por mayor y menor en la calle de la Reina número 2. 6 m 3 N

¡¡¡Cascarilla romana!!! 10,000 cajitas y paquetes vendidos en 14 meses!!! Las bellas habaneras encontrarán de venta esta exquisita cascarilla, sin rival en el país, en las tiendas de ropas "La Tomasa" (antes la Incita) calle de Compostela esquina á la Amargura, en la Estrella (antes El Almendrote) calle de O-Reilly esquina á la de la Habana y en el almacen de ropas El Oriente, plaza Vieja, donde solo se expenderá por mayor; se advierte al público que los tres anunciados puntos es donde únicamente se espende la cascarilla romana en esta capital, y en Matanzas en la quincallería El Escritorio; en Cárdenas, Agencia general de Negocios n. 4, calle Real. Los que en los demas pueblos de la Isla quieran espender la cascarilla romana pueden hacer sus pedidos al almacen de ropas El Oriente, plaza Vieja. 5D

LIBROS.

Legislacion de Minas, por D. Fidel G. Lomas auxiliar del consejo Real. Un tomo en 4º 20 rs. Contiene el testo oficial de la Ley y Reglamento de Minas, con esplicaciones intercaladas por artículos; la compilacion de Reales órdenes y disposiciones dictadas hasta el dia; las decisiones ó sentencias del Consejo Real, y la ley y Reglamento de sociedades anónimas; en la calle de S. Ignacio n. 10. 5n-20E

Manual recreativo ó el sabelo todo de las mil dres de familia, es una recopilacion de secretos novísimos, de curiosidades útiles en toda casa, de economía doméstica, de conservacion de sustancias alimenticias de higiene y conservacion de la salud, con los primeros ausilios en caso de enfermedades, de jardinería cubana, helados, flores de cera, pintar, dorar &c. todo esplicado con mucha claridad, 4 tomos en pasta 12 rs. Calle de la Obra pía n. 115. 13-1

Biblioteca de la infancia, utilísima enciclopedia de la juventud, contiene tratados de religion, gramática castellana, escritura, aritmética, sistema de pesos y medidas, geometría, geografía y la particular de España, historia sagrada, mitología, historia de España, de Roma, Grecia, Roma y la de España desde la mas remota antigüedad, poesía, drama, novela, dibujo, pintura, arquitectura, escultura, música, ciencias naturales &c. esplicado con mucha claridad y segun los últimos adelantos 8 tomos, buena pasta y láminas 5$. Calle de la Obra-pía n. 115. 13-19

A medio peso el ciento! LICENCIAS IMPRESAS PARA LOS ESCLAVOS. Siendo indispensable á los dueños de esclavos proveer á estos de la correspondiente licencia con que puedan ganar jornal, se ha impreso un número considerable de ejemplares con arreglo á un modelo conveniente. Las personas á quienes interese este aviso podrán proveerse en la librería é imprenta EL IRIS: calle del Obispo n. 121 17-Jn

¡Ganga! En los altos de la ferretería situada en la calle de O Reily plazuela de Monserrate, se venden juntas ó separadas una escogida coleccion de obras históricas, poéticas &c. y un magnífico acordion: de 2 á 2 y de las 5 en adelante informarán. 5-27

ESPECTACULOS.

Teatro de Villanueva.

COMPAÑIA KELLER.

Sétima funcion del primer abono, el domingo 27.

Primera parte.

1º Gran sinfonía á toda orquesta.

2º El Triunfo de Anfitrite, cuadro fantástico.

3º Paso escocés por tres niñas.

4º Ariadna y Baco, cuadro mitológico.

5º Cuekar Polka, por doce niñas.

6º Venus visitando las fraguas de Vulcano, cuadro mitológico.

7º Fantasías Orientales; grupos, bailes y galopas.

8º Hernan Cortés, conquistador de Méjico, cuadro nacional.

9º El Cenador encantado ó la Hada de las rosas, baile.

10. La llegada de Cristobal Colon á las playas de Cuba.

Segunda parte.

CUADROS BIBLICOS.

1º El hijo pródigo.

2º Los tres símbolos.

Tercera parte.

MONTE CALVARIO.

1º El pasmo de Sicilia

2º La elevacion de la Cruz.

3º Nuestro Señor en el regazo de la Virgen.

A las 7½

Teatro del Liceo. Gran concierto vocal instrumental, zarzuela y bailes. Cárlos Chenae tiene el honor de anunciar al respetable público habanero que el concierto que se anunció para el martes pasado, se verificará el domingo 27 del corriente con el mismo programa, solo que á peticion de muchos aficionados, en lugar del duo del Tio Caniyitas, el Sr. D. G. Birell cantará la muy chistosa cancion española Los piños de mi morena.—Entrada un peso.

A las 6.

La Bolsa, PLAZA DE SAN FRANCISCO.—Grande exhibicion químico-diorámica y cromatrópica, por los Sres. Whinter Cohner y Compañía.

Nuevas vistas de escenas sobre el rio Rhin para el martes 22, jueves 24, viernes 25, sábado 26 y domingo 27 del corriente á las 8 de la noche en los salones de la Bolsa.

Este sorprendente espectáculo consistirá en una serie de vistas, que por efecto de la admirable LUZ DRUMONDICA, van desapareciendo unas para dar lugar á otras de un modo casi imperceptible á los ojos del espectador. Los cuadros representarán ciudades antiguas y modernas, ruinas, escenas marítimas, paisajes &c., acompañados de maravillosas y agradables trasformaciones.

Del palacio de Babilonia y Festín de Baltasar.

Idem de la ciudad de Babilonia, escena nocturna mostrando la destruccion de la ciudad.

Entrada y asiento 6 rs. fuertes. Niños la mitad.

Al tiempo de la exhibicion se hará una esplicacion en inglés y español.

Los billetes de entrada se venden en el almacen de música de Esnerez, calle del Obispo n. 65. 6-22

La Bolsa, plaza de San Francisco.—Grande exhibicion químico-diorámica y cromatrópica, por los señores Winter, Cohner y Comp.

Para todas las noches de la entrante semana inclusa la del domingo 3 de abril, á las ocho de la noche en los salones de la Bolsa.

Este sorprendente espectáculo consistirá en una serie de vistas, que por efecto de la admirable LUZ DRUMONDICA, van desapareciendo unas para dar lugar á otras de un modo casi imperceptible á los ojos del espectador. Los cuadros representarán ciudades antiguas y modernas, ruinas, escenas marítimas, paisajes &c., acompañados de maravillosas y agradables trasformaciones.

A peticion de varias familias—Gran cuadro diorámico de la Catedral de Milan vista de noche con sus luces artificiales en el acto de la misa del Gallo, siguiéndose los diversos tonos de la luz hasta el amanecer.

Idem de la crucificacion de Nuestro Salvador.

Idem del palacio de Babilonia y festin de Baltazar.

Al tiempo de la exhibicion se hará una esplicacion en inglés y otra en español.

Entrada y asiento 6 rs. fs. Los niños la mitad. 7 27

Gran salon de las Delicias, paradero antiguo de los ómnibus del Cerro.—Con superior permiso.

Grande y sobresaliente funcion de maroma y pantomima hoy domingo 27, si el tiempo lo permite.

La compañía habanera se presenta ante el respetable público con el íntimo deseo de contribuir á costa de los mayores esfuerzos á su diversion, para lo que ha combinado la funcion siguiente, bajo la direccion del maestro el habanero.

Primera parte.

Cuerda tersa.—Primero. Dará principio la señorita R. B. natural de la Habana, ejecutando vendada el difícil y sorprendente equilibrio de los machetes. Segundo. El arlequin desempeñará en la maroma muy limpieza el equilibrio de las dos ruedas de fuego á los piés parado de cabeza en la cuarta tersa. El famoso habanero bailará el zapateo criollo ejecutando despues el brillante equilibrio del abanico de fuego.

El siciliano como maestro de esta compañía ejecutará el equilibrio de las luces desenvolviendo un salto mortal.

El payasito cuyo mayor placer consiste en agradar al público, ofrece volver agua que se transformará en fuego.

Segunda parte.

Cuerda floja por el aplaudido siciliano.

Graciosa pantomima titulada LOS MUCHACHOS GOLOSOS O EL ARLEQUIN MAGICO.

Y por último para no dejar que desear al gusto mas exigente se presentará un aficionado á cantar la cancion andaluza titulada EL SOL DE ANDALUCIA.

Dará principio la funcion á las 7 en punto.—Entrada general 3 rs. Personas de color 2 rs.—Niños 1 real.—Asientos 1 real.

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

Un oficial de sastre que sea peninsular: en Guanabacoa, calle Real n. 41. 4-26

Gas higiénico en Guanabacoa, ... para los ... este gas cuya luz, economía y aseo han tenido tanta aceptacion en el Cerro y Marianao, ... en esa villa, por la tarde, calle de Cadenas n. 61 ...

El Nardo, ... para que un ... pasar á ... en esa villa, ... en la calle de Cadenas ... la fonda del ferro-carril frente á dicho paradero, ó en Palo Blanco esquina á la de las Animas, almacen de víveres. ...

Pianos. Las personas que deseen alquilarlos por uno ó mas dias, ó necesiten templarlos, pueden dejar aviso en la calle de Cadenas n. 61. 4 24

DE MARIANAO.

Teatro de Concha. Abono de tres funciones. Traviata, Lucía, Barbero de Sevilla ó Sonámbula.

PRECIOS.

Abono por las tres funciones.

Un palco del primer piso con 12 entradas 51$. Id. 2º con 12 idem 25$ 50 centavos. Una luneta de cabecera 6$ 37½ ct. Una idem de centro 5$.

POR FUNCION.

Un palco del primer piso 15$. Uno idem del 2º piso 6$ 37½ cent. Una luneta de cabecera 1$ 25 cent. Una idem de centro 1$. Una entrada general 1$. Una idem al paraíso con su entrada 1$. Una idem idem sin asiento trasero 60 cent.

La venta de abonos y localidades estará abierta diariamente en Marianao en el despacho del teatro y hasta las 12 los dias de funcion en los puntos siguientes: almacen de música de los Sres. Ed Imann y Cp., calle de la Obra-pía, almacen de ropa El Africa calle del Obispo esquina á la de l Habana, y en el paradero de los ómnibus del Cerro.

Los dueños del tren del establecido en Marianao y Quemados, se han obligado á tenerlas á disposicion del público hasta media hora despues de concluida la funcion, por el módico precio de 60 centavos por persona para su trasporte hasta el teatro de Tacon, entendiéndose que saldrán cada vez que esté completo el número de asientos.

Primera funcion de abono que tendrá efecto el domingo 27 de marzo.

LA TRAVIATA.

Desempeñando el papel de Violeta Valery la distinguida y filantrópica artista Sra. Marietta Gazzaniga. A las 7½

DE CARDENAS.

Se hallan prófugos del almacen de Cárdenas, de los señores Santos y Campo, los colonos asiáticos Tomás y Baldomero, y el negro Abraham, por cuya captura se gratificará á quien los presente.

Señas—Tomás, en su país Azon, de 33 años, estatura alta, envuelto en carnes y bien formado, mas chico y pelo algo largo cortado á la romana, d movimientos vivos; vestía á uso de su país con camisa y pantalon de color azul y sombrero de paja.

Baldomero, en su país Le Hoe, de 24 años, estatura regular, color claro, un tanto gago, nariz afilada, pelo como el anterior y de pocas carnes; vestía al uso de aquí, con camisa y pantalon de listado azul, sombrero de jipijapa nuevo y virado. Sabe algo de carpintería.

Abraham, arará, como de 36 años, estatura alta, canoso y de pocas carnes, algo cojo, pies y manos cortas para su estatura. Llevaba esquifacion de rusia blanca y sombrero de paja. 4 27

DE GUANAJAY.

Saber el paradero de don Francisco Uchova y don Juan Uchova su hermana Dª Petra Serafina Uchova. Calle Real en Guanajay, dulcería El Recreo, n. 51. 10 24

DE NUEVA BERMEJA.

Con superior permiso.—Fiestas y feria Esposicion en el pueblo de Colon (ó) Nueva Bermeja, y cabeza de jurisdiccion de Colon, promovidas por el Sr. Teniente Gobernador de la misma, don Matías Gallego y aprobadas por el Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil de la Isla, Marqués de la Habana, que empezarán el 24 de abril de 1859, primer dia de la Pascua de Resurreccion, con esposicion de ganados, productos pecuarios y agrícolas, carreras y regateos de caballos de toda la Isla, y terminarán el dia 28 del mismo inclusive, con la adjudicacion de premios, que á continuacion se espresa.

Premios que se adjudican.

ANIMALES REPRODUCTORES.—GANADO VACUNO.

TOROS.

6. Seis onzas de oro al toro de dos á seis años, de mayores dimensiones relativas y mejor conformacion para padre.

4. Cuatro onzas de oro al siguiente en mérito llenando las mismas condiciones de tamaño relativo, y conformacion reproductiva.

VACAS.

6. Seis onzas de oro á la vaca parida de tres á ocho años, de mayor y mas constante producto en leche, (diez botellas por lo menos) cualesquiera que sean sus dimensiones prefiriéndose en igual de productos y constitucion la de menor edad.

3. Tres onzas de oro á la siguiente en mérito, siempre que su producto en leche no baje de ocho botellas.

3. Tres onzas de oro á la vaca que mejor se deje ordeñar sin ternero, debiendo acreditarse esa verdad, no solo en el acto ante la comision, sino con un atestado en que se esprese, que desde un mes antes por lo menos está acostumbrada, y consiente se le ordeñe de esa manera.

GANADO CABALLAR.

CABALLOS.

6. Seis onzas de oro al caballo de 3 á 6 años de mayor alzada (siete cuartas por lo menos) mas perfecta conformacion en todos sus cuartos y miembros y completamente sanos.

4. Cuatro onzas de oro al siguiente en mérito, que no baje de las siete cuartas.

YEGUAS.

6. Seis onzas de oro á la yegua de tres á seis años de mejor conformacion para madre y de siete cuartas de alzada por lo menos.

4. Cuatro onzas de oro á la siguiente en mérito de la misma alzada.

GANADO ASNAL.

2. Dos onzas de oro al burro hechor de tres á seis años de mayor alzada (de seis cuartas cuatro dedos por lo menos) y de mejor conformacion y miembros.

1½ Una y media onza de oro al sombrero de yarey mejor tejido y que mejor imite en su condiciones al de jipijapa.

12. Doce onzas de oro al caballo ó yegua que venza en la carrera al galope.

1. Una onza de oro al siguiente en mérito de la misma alzada.

GANADO MULAR.

2. Dos onzas de oro al mulo ó mula de dos á seis años, de mayor alzada, que no baje de seis cuartas seis dedos y de cuartos mas formados.

1. Una onza de oro al siguiente en mérito, de la misma alzada.

GANADO DE CERDA.

2. Dos onzas de oro al berraco de seis meses á dos años de mayores dimensiones en ancho y largo con respecto á edad y de mas perfecta conformacion para padre.

2. Dos onzas de oro á la puerca de la misma edad, y con formacion para madre.

GANADO LANAR.

1. Una onza de oro al carnero de uno á dos años, de mayores dimensiones útiles, y mas perfecta conformacion para padre.

1. Una onza de oro á la oveja de uno á dos años y de bre mas desarrollada.

AVES.

½ Media onza de oro al gallo y gallina de mas peso, estando en carnes regulares no cebadas.

½ Media onza de oro al par de guanajos sin cebar de mas peso.

½ Media onza de oro al mejor capon de cada una de las clases indicadas.

1 Una onza de oro al par de faisanes aclimatados y con reproduccion en el país.

ANIMALES CEBADOS

2. Dos onzas de oro al lote de seis toros ó novillos mejor cebados, atendida su edad y el tiempo empleado en la ceba.

2. Dos onzas de oro al lote de seis vacas mejor cebadas con las condiciones puestas acerca de los antedichos.

1 Una onza de oro al lote de seis machos de mas ceba y mejor cebados.

½ Media onza de oro al lote de carneros castrados, de mas tamaño y mejor cebados.

PRODUCTOS PECUARIOS.

1 Una onza de oro al par de quesos criollos de mas rica masa y mayor tiempo de fabricacion.

1 Una onza de oro al pote de mantequilla criolla de tres libras á lo menos, mas fina, y de mejor sabor y olor, y de mas tiempo de fabricacion.

1 Una onza de oro á la pieza de carne de vaca ó novillo, ya sea seca, en salmuera ó ahumada, de mayor tiempo de confeccion, mejor aspecto y olor.

½ Media onza de oro al cuero de res vacuna mejor sacado, de mas limpio y de menos pelambre y de menos olor.

PRODUCTOS AGRICOLAS.

Diploma honorífico á la muestra de azúcar, lo menos una arroba, de mejor blancura y mejor calidad, producto de la finca del espositor.

Diploma honorífico á la muestra del mejor mascabado, de mejor color y cristalizacion, producto de la finca del espositor.

Diploma honorífico á la muestra del mejor café (una arroba á lo menos) producto de la finca del espositor.

Diploma honorífico á la muestra del mejor cacao (una arroba á lo menos) producto de la finca del espositor.

6 Seis onzas de oro al tercio de setenta manojos de tabaco de capa y tripa de mejor calidad, cosechado en la finca ó posesion del espositor.

1 Una onza de oro á la arroba de almidon de yuca, boniato ó ñagú mas puro y mejor elaborado en la finca del espositor.

Diploma honorífico á la muestra de algodon de mejor calidad y mas blanco de la finca del espositor.

Diploma honorífico á la caña de maiz de mayor número de mazorcas, (seis lo menos) todas bien granadas.

1 Una onza de oro al boniato ó ñame cuyo peso no baje de quince libras.

ECONOMIA RURAL.

2 Dos onzas de oro al mejor y mas seguro aparato para hacer la castracion del ganado mayor, así respecto del animal operado como del operante.

1 Una onza de oro al surtido de jáquimas, lazos, coyundas, rejos y sogas mas parejas y colchadas, fabricadas con majagua curtida, pita de corojo, henequen, pita ó plátano.

½ Media onza de oro al aparejo rústico de montar, así respecto de su fortaleza y duracion como de la comodidad y seguridad del ginete.

½ Media onza de oro al seron de carga mejor tejido.

6 Seis onzas de oro al que venza en el regateo á paso ó marcha.

ORDEN DE LAS FIESTAS

1º dia. Salve la víspera á las 7 de la noche y baile gratis. A las 9 de la mañana misa solemne y sermon en la Parroquia. Despues de la misa se abrirá la esposicion bajo la presidencia del Sr. Teniente Gobernador, en seguida el version de gallos en la valla. A las 4 de la tarde procesion del Santo Patrono. A la noche baile de contribucion.

2º dia. Funcion de gallos despues de la misa. A las 4 de la tarde carreras de caballos en el hipódromo. A la noche baile de contribucion.

3º dia. Funcion de gallos por la mañana. Regateos á paso y marcha en el hipódromo por la tarde y baile de contribucion por la noche.

4º dia. Funcion de gallos por la mañana. Corrida de patos y cucaña á la tarde, en el hipódromo, y baile de contribucion por la noche.

5º dia. A las 9 de la mañana se adjudicarán los premios quedando cerrada la esposicion despues de este acto. Seguidamente habrá lidia de gallos en la valla, funcion en el hipódromo por la tarde; y baile en la noche. 30 1M

DE CONSOLACION DEL SUR.

Una vega en el partido de Consolacion del Sur, compuesta de 5 caballerías de tierra, 4 de 1ª, 2 de 2ª y 3 de 3ª, deteniendo 4 y el resto por de montar á las márgenes del Rio Hondo. Dichos terrenos son redimidos y le que quedan 11 años de privilegio de no pagar diezmo, con 9 negros, 4 asiáticos, 6 yuntas de bueyes y demas enseres de vega: informará de dicha venta D. Juan Frijols Calvo, en Alonso Rojas, y se le vierte que se vende la finca el que quiere separada de los demas. 15-16

DE ISLA DE PINOS.

Reglamento y órden económico del hotel de don Felix y don Pedro Fargas, en Nueva Gerona.

1º Los Sres. Fargas y Fargas tendrán á la llegada del vapor, carruages á disposicion de las personas que se dirijan á su casa y se harán cargo de conducir los equipages gratis. Los huéspedes abonarán por la asistencia, cuarto, cama, servicio interior y mesa, á razon de 12 rs. diarios.

2º Almuerzo en mesa redonda á 4 rs.

Comida en idem 6 rs.

3º Por la mañana se servirá leche, café ó té.

A las 9 será el almuerzo en mesa redonda. La comida á las 3 ó las 4, segun la estacion. Por la noche leche, café ó té. Las personas que fuera de hora necesiten alguna cosa serán servidas á precios equitativos. Los huéspedes que por indisposicion quieran servicio por separado ó en sus habitaciones, serán á precios convencionales, segun el régimen de alimentos que quieran. Los huéspedes que traigan criados para su servicio abonarán por estos á razon de 4 reales diarios.

En la casa habrá berlinas, quitrines, carretas y carretones cuyos precios serán los siguientes:

Por un asiento en berlina de Nueva Gerona á Santa Fé. $3

4º Idem regresando el mismo dia, ida y vuelta 4 2 rs.

Por un quitrin ida y vuelta, uno ó dos personas, sin derecho á ceder el asiento 8 4

5º Idem regresando al siguiente dia, por la demora de cada dia. 4 2

6º Por un viaje de carreta ida ó vuelta 8 4

7º Los equipages, baules y maletas se conducirán á Santa Fé, á precios cómodos. Ningun pasajero podrá llevar bultos en los carruajes, que se llevarán por separado para evitar molestias á los pasajeros. Cuando la concurrencia de la temporada lo esija saldrá los lúnes para Santa Fé una berlina que regresará los miércoles antes de la salida del vapor, sin que esto sea nunca para que las personas que lo necesiten hallen carruaje para el á cualquiera hora que sea. 30-13mz

ANUNCIOS ESTRANJEROS.

¡La vida ó la muerte! ¡Lean, reflexionen y resuelvan! ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, remedio sin igual.—Se recomienda por los médicos de la Isla de Cuba como remedio infalible en los casos de Escrófula, Cáncer, Reumatismo, Enfermedades del Hígado, Dispepsia, Debilidad general, Calentura biliosa remitente, Enfermedades mercuriales, Ulceras y Erupciones, que resultan del estado impuro de la sangre.—La preparan únicamente sus propietarios D. T. LANMAN Y KEMP, 69 Water Street, Nueva-York.

Unico depósito autorizado por el autor, en la Habana, botica de S. José, de don Luis Le-Riverend, calle de Aguiar n. 48 esquina á la de la Lamparilla.

Imprenta del Diario de la Marina, CALLE DE SAN IGNACIO NUMERO 16.